LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2455 — BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR UN MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—Stos. Hipólito y Marcial mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 22 DE 1878

Una ley de fierro

Es inconcebible una república democrática sin que hayan partidos políticos en lucha, se dice y se repite por algunos que aspiran á serlo.

De este principio arrancan sencillamente como consecuencia natural que cualquier agrupacion de individuos constituyen un partido, bastándoles anunciar su aparicion con un trozo literario á guisa de programa y con un comité como poder directivo.

Si se los observa que los partidos deben tener *razon de ser*, es decir, que una necesidad pública debe autorizar su existencia, contestan pomposamente: la existencia de los partidos en las democrácias, es una ley que ataño á su esencia. ¿Cómo se concibe la democrácia argentina sin núcleos de opinion que se contradigan en sus propósitos y en sus tendencias? ¿Cómo es posible que todos los argentinos piensen del mismo modo?

La existencia de los partidos es un signo inequívoco de vitalidad en un pueblo libre.

Hé aquí la literatura en que se parapetan los círculos y bandos que aspiran á los honores de figurar como partidos políticos.

La defensa está en consonancia con la causa defendida.

Los programas vagos, destinados á enaltecer personalidades y á dar consistencia á influencias personales que agonizan, bajo pretesto de defender principios que nadie ataca, se afirman para sostenerse en columnas que huyen de su contacto.

La ley de la democrácia que autoriza y establece la necesidad de la existencia de partidos políticos, no es una barra de fierro inflexible que se aplica á cualquier grupo de individuos que pretenda acojerse á ella.

No se lucha por el placer de luchar, como no se vá á la guerra por el gusto de matar hombres y recojer botin.

Se lucha en obsequio de una opinion, de una idea ó de un principio, con el objeto de hacerlos triunfar en servicio de una mejora pública, del mismo modo que se hace la guerra como un medio estremo de sostener un derecho desconocido.

La democrácia, por lo mismo que se alimenta con la sávia de la opinion y se engrandece con el triunfo de las mayorias, quiere que la opinion se forme al calor del debate público, sostenido por el pueblo, organizando en partidos.

Los partidos son el medio mas apropiado para metodizar la discusion popular.

Pero toda discusion requiere un tema que lo sirva de objeto.

Ese tema es precisamente la síntesis de la necesidad pública que reclama la formacion de un partido.

No basta decir: los partidos son necesarios en las democracias, para que un círculo cualquiera tenga derecho para figurar como en tal carácter.

Esa ley no es de fierro, repetimos.

Para poder acogerse á ella es indispensable como paso prévio, enumerar clara y categoricamente los fines que se proponen servir.

Así se sabrá si se proponen hacer prevalecer un principio y asi se suscitará democráticamente la divergencia de opiniones entre los ciudadanos.

Los partidos luchan á la sombra de banderas que encarnan ideas y es por esto que se pronuncia la division de opiniones.

Pero entre nosotros se sienta con un sacramental absolutismo la necesidad de que existan partidos y sin mas ni mas, y sin labrar el campo en que deben desenvolver su accion, las fracciones y los círculos, creyendo servir á esa necesidad, se llaman partidos políticos.

¿En donde están las ideas que pueden determinar la division de opiniones?

No se nos muestran ni se nos mostrarán.

Entre nosotros los círculos militantes no representan principios sino afecciones y por consiguiente, no suscitan divergencias en el terreno de las ideas, sino en el de las simpatias personales.

Ellos no buscan el acrecentamiento de la opinion en torno de un principio, sino aumentar el capital de las simpatias públicas para hacer prevalecer en los comicios, la creacion de sus afecciones y el ideal de sus ambiciones insaciables por el mando.

En donde hay principios antagónicos en lucha, hay opinion que se contradice democráticamente; hay partidos políticos.

En donde no hay principios definidos que se combatan, no hay opinion democrática que determine la existencia de partidos políticos, tomando esta entidad popular en su significado propio.

Habrá círculos personales, fracciones mas ó menos numerosas, que embarcadas en sus aspiraciones de mando, en sus simpatias personales, caminan eternamente haciendo rumbo hacia el Poder.

Hé aquí lo que vemos, en la actualidad, estudiando el presente con toda imparcialidad.

En Inglaterra han existido y existen partidos: existen en Francia y en los Estados-Unidos, dicen ¿y porqué en la República Argentina ellos no tienen razon de ser? preguntan los círculos.

Pero estúdiense la índole y los propósitos que animan á esos partidos y se verá que entre ellos existe una línea divisoria insalvable, porque profesan principios opuestos.

Indíquensenos con franqueza cuales son los principios opuestos que profesan los círculos militantes, que los obliguen á ir por diversos caminos y no tendremos nada que observarles.

Por mas que busquen y rebusquen sus archivos, no han de encontrar una respuesta satisfactoria.

Los demócratas y los republicanos de los Estados Unidos persiguen la realizacion de ideas diferentes, que tienen su perfil propio en el terreno de las ideas y principios de gobierno.

Igual cosa y con doble razon, podemos decir de los partidos en que está dividida la opinion de Francia é Inglaterra.

Por mas que hagan y digan los círculos, no han de salir de su esfera, si no se definen con banderas que signifiquen la lucha de principios antogónicos.

Llámense como mejor les cuadre, pero siempre serán círculos ó bandos políticos, porque la mona aunque se vista de seda, mona se queda.

Es en vano que pretendan hacer de fierro la ley de la democrácia que establece la conveniencia y la necesidad de los partidos en su seno.

Los partidos de que esa ley habla, tienen un objeto útil: reconocen como fundamento una necesidad pública, y en nuestro caso las necesidades públicas reclaman precisamente la desaparicion de esos círculos de la arena de la política, porque su influencia es dañosa á los intereses generales.

No tienen, pues, derecho para ampararse en la ley aludida, porque no han justificado los requisitos indispensables para poder cobijarse á su sombra.

No han probado ni probarán jamas que reunan los atributos que componen la personalidad democrática de los partidos de principio.

Lejos de eso: han demostrado hasta la evidencia que son meros círculos personales, y si algo los distingue, es precisamente el ningun respeto que tienen por la opinion pública y la dignidad del ciudadano.

Maquinaria electoral

El P. E. de la Provincia se prepara para evitar los escándalos sangrientos que suelen abundar en los comicios y en sus actos preparatorios, en la contienda electoral que terminará en Setiembre.

A este fin responde el decreto que publicamos ayer.

Se propone ejercitar con energia la accion policial en obsequio del órden y la tranquilidad pública.

Hemos aplaudido en general la medida, sin embargo de haberla observado algunos detalles, interesándonos como siempre en conciliar la paz con el derecho.

Esta manifestacion de la política oficial nos hace creer que el P. E. está dispuesto á cumplir con su deber.

Nos es agradable alimentar esta conviccion y es por esto que con mas firmeza nos empeñaremos en descubrir á los ojos del gobierno todo el campo de su actividad fecunda en esta lucha.

En números anteriores nos hemos ocupado de presentar al pueblo el cuadro de sus deberes y prometimos hacer otro tanto respecto del Poder Público.

Para el pueblo, como antes lo dijimos, la campaña electoral en que está comprometido, es de honor y de altas conveniencias:

Se vá á poner á prueba su capacidad para gobernarse á sí mismo.

Esta lucha, ademas, tiene la significacion de un gran ensayo, cuyo resultado, ó sancionará definitivamente la descentralizacion del gobierno de las localidades, consagrada por la Constitucion, ó será un argumento para promover la reforma constitucional en este punto.

Sucederá lo uno ó lo otro, segun sea ó no satisfactorio el éxito que se recoja.

Estas y otras reflexiones haciamos al pueblo de los municipios.

Cúmplenos ahora dirigirnos al Poder.

Su responsabilidad es inmensa, bajo cualquier punto de vista que se estudie el carácter de la lucha.

Aparte de las reflexiones que podriamos hacer, colocándonos en el terreno de los principios á que está subordinada la accion del gobierno, existen otras de circunstancias que afectan inmediatamente á la Administracion actual.

Si el pueblo vá á poner á prueba su educacion democrática, al gobierno toca justificar por primera vez el grado de honradez de que se siente animado.

El gefe del P. E. tiene contraida una deuda sagrada ante el pueblo cuyos destinos rige.

El fué levantado en nombre de una aspiracion y de una idea profundamente arraigada en todas las conciencias honestas.

La Provincia estaba y está fatigada con los Poderes electores, cuya influencia perniciosa tantos sacrificios nos cuesta.

El Doctor Tejedor fué el depositario de esa aspiracion y de esa idea.

El aceptó el valioso mandato y se constituyó en salvaguardia del sufragio libre de la Provincia.

Comprendiendo la magnitud del encargo, prometió en palabras breves y concisas ser fiel en su ejecucion.

Pero bien, ahora se le presenta la oportunidad de exhibirse y demostrar que tiene la voluntad y la energía necesarias para refrenar á cualquiera que ose alzarse contra el derecho y las garantias que rodean á todos los que pueblan el territorio de la Provincia.

Veteranos como somos en la guerra contra las autoridades desleales y conculcadores de los derechos del pueblo, debemos recordar al P. E. la vieja jurisprudencia que tiene que combatir para realizar los propósitos que tiene manifestados con aplauso de los buenos.

Existe una maquinaria llamada electoral, en la que se elaboran artificialmente victorias, con mengua de la verdad y la moral democrática y con gran provecho de los círculos, siempre sedientos de mando y de presupuestos.

Las piezas de esa maquinaria son: los Comandantes Militares, los Jueces de Paz, los Alcaldes y las Municipalidades.

Un círculo que tenga el poder de imprimir movimiento á esa maquinaria, se duerme tranquilo sobre los laureles del triunfo.

De ahí que cada vez que el reloj del tiempo marca el mes de Enero, las influencias valiosas agotan sus fuerzas para conseguir nombramientos de Jueces de Paz y de Comandantes de Campaña, manuables y adecuados á los fines consabidos.

Todos los círculos se golpean en las puertas de la casa de gobierno con sus listas en la mano, pidiendo diez, veinte, cincuenta y mas Jueces de Paz y Comandantes.

¿Para qué quieren tener por instrumento á esos funcionarios? ¿Tienen pleitos ante los Juzgados de Paz cuya adhesion ó simpatias buscan? ¿Son acaso guardias nacionales del partido en donde pretenden tener de amigo al Comandante?

Ni una ni otra cosa tienen en vista.

Lo que hay en realidad es que el Juez de Paz y sus Alcaldes como los Comandantes, son instrumentos muy eficaces para ganar elecciones, ó lo que importa lo mismo, son excelentes piezas de la máquinaria inventada para falsificar la voluntad popular.

La Provincia está cansada con este sistema y nadie podrá negar que la actitud de protesta que ha asumido la Campaña, cuando se pretendió postergar la ejecucion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, ha obedecido á ese sentimiento de indignacion con que mira á las autoridades electoras, nombradas en la Capital con miras electorales!

Aun no nos hemos olvidado de todos los episodios ocurridos en Enero último, cuando se hicieron los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes para el corriente año.

¡Cómo llovian los empeños, poniendo en apuros al personal del P. E. para todos y cada uno de los nombramientos!

Se trataba de montar la máquina histórica ya, y era necesario comprometer todas las fuerzas hábiles y por haber para que ella responda á sus fines.

La Administracion actual ha recibido la Provincia organizada judicial y militarmente, con arreglo á las maniobras de Enero.

Estamos muy distantes de creer que todos los funcionarios á que aludimos sean malos, pero estamos igualmente distantes en pensar que todos sean buenos.

En nuestra opinion el P. E. tiene que permanecer en una vigilancia escrupulosa para parar el golpe á mas de un Juez de Paz y compañía, que obedeciendo á la jurisprudencia vigente y siendo fieles á su orígen, han de procurar sobreponerse con la autoridad que invisten, á la voluntad de los municipios.

Todavía no podemos individualizar cargos contra determinados funcionarios, pero no por eso carecemos de noticias suficientes para considerarnos autorizados á llamar la atencion del gobierno sobre los peligros que apuntamos.

Los asuntos de San Pedro, por ejemplo, importan un indicio de desacuerdo entre una parte considerable del vecindario y las autoridades locales, con motivo de la eleccion municipal próxima.

Tambien se nos asegura que en Ranchos, en donde existe un malestar profundo desde hace mucho tiempo, á causa de la oposicion que se ha elaborado el Juez de Paz, tan luego como se han iniciado aprestos para la futura eleccion, las autoridades del punto, inclusos los alcaldes, se han puesto tambien en movimiento, para concurrir á la lucha con los elementos oficiales de que disponen.

Si el gobierno cumple con su deber, como tenemos derecho á esperarlo, la maquinaria electoral se ha de quebrar en esta ocasion.

Castigando ejemplarmente á cualquier funcionario que abuse del poder que se ha puesto en sus manos en nombre de la ley, la Provincia se verá libre de esa eterna enfermedad que la trae anarquizada y descontenta desde mucho tiempo á esta parte.

Los círculos están tan interesados en esta contienda, que esperan su solucion para tomar una actitud definida en materia de política general.

Y no puede ser de otro modo, porque la presa se les escapará de las manos, si se devuelve al pueblo en esta vez el poder directivo de sus destinos, que se le tiene usurpado por medio de la alquimia política que combatimos diariamente.

Toda esa armazon tiene que caer por tierra ante el programa de ideas que presidió la formacion de la Administracion actual.

Ha llegado, pues, para el Gobierno la hora de la prueba.

Así como ha dictado medidas eficaces para conjurar policialmente los conflictos que pueden pronunciarse entre los elementos populares que se organicen en el campo de la lucha, así tambien debe permanecer con la pluma mojada para destituir inmediatamente á cualquier funcionario que se entrometa en asuntos electorales, cualquiera que sea su filiacion política.

Tentativas criminales

El hecho que motiva este artículo es bastante grave y no solamente afecta los intereses de la Nacion sinó que choca con la propaganda incesante de LA PRENSA.

Se trata una vez mas del ferro-carril á Tucuman, asunto que será un tema obligado para esta Redaccion, mientras la Honradez y la Moral necesiten la defensa del periodista.

Nuestros lectores y la República toda saben con cuanta razon hemos sostenido la propaganda desde 1874, contra diferentes manifestaciones de aquel deplorable escándalo nacional.

En los primeros años, el oro de la empresa escurriendose hasta donde no debieran imperar mas que los altos impulsos del deber y del patriotismo, produjo una grita contra nuestra propaganda y fuimos tachados de calumniadores.

Empero jamas se intentó pedir cuenta de las *calumnias* de LA PRENSA ante el jurado.

Hoy las cosas han cambiado radicalmente y la noble y honorable actitud de esta Redaccion es objeto del respeto de todos.

Está ya plenamente evidenciado que teniamos toda la razon, para desplegar aquella enérgica conducta.

Así lo reconocian los viajeros que llegaban diariamente del Interior.

Así lo declaró el Poder Ejecutivo de la Nacion al formar arbitraje para pleitear ante él con la empresa que parecia omnipotente en este país.

Así, quedó demostrado por la actitud del Departamento de Ingenieros, que al reorganizarse hizo suya nuestra cruzada moralizadora.

Así, continúa reconociéndolo el Congreso con sus últimos actos, con los nombramientos de comisiones de pesquisa y con severos cargos formulados contra el Poder Ejecutivo.

Pero hasta aquí no ha habido por nuestra parte mas que agresiones enérgicas sobre el abuso y la inmoralidad; y aunque dichas agresiones triunfasen como han vencido hasta hoy en provecho de todos, aun tenemos que entrar en una nueva faz de la cuestion.

Nos vemos obligados á defendernos, porque los agentes del fraude y de la inmoralidad hacen desesperados esfuerzos con el intento de desautorizar los resultados que hasta ahora se ha conseguido en contra de ellos.

Si el vicio no tuviera hondas ramificaciones y no escasas entre algunas influencias ála órden del dia, la Nacion no presenciaria hoy los salvajes escándalos que tienen por teatro el ferro-carril á Tucuman.

Hé ahí francamente señalada la única causa que obsta á la coronacion de la empresa de moralizacion del ferro-carril á Tucuman.

¿Qué sucede ahora?

Arrojados á la calle los acusados de defraudadores de renta pública, entra una nueva Administracion á aquélla línea.

Ella ofrece garantias de honradez y argentinos competentes fiscalizan con ojo atento sus movimientos.

Pero es necesario desacreditarla, impedir la marcha, acosarla y anonadarla.

¿Para qué? Para volver á los tiempos pasados, á los robos, á las diferencias de cambio, etc., etc.

No cabe otra esplicacion en estos momentos para la tremenda hostilidad, para las salvages agresiones de que es objeto la nueva administracion de aquel Ferro-carril.

Para alcanzar el éxito del infame complot que nos ocupa, (despues se verá que tenemos razon para clasificarlo así) se apela al soborno de empleados y al reclutamiento de cuadrillas de salteadores, pagándoles sin duda con los dineros que hasta ayer fueron arrebatados al fisco y al pasagero, para que atenten contra los agentes de la civilizacion y contra la vida de los inocentes viageros.

Lo que pasa ha sido comunicado desde Córdoba por el telégrafo en los últimos dias.

Durante los siete dias de la pasada semana el ferro-carril ha tenido cuatro máquinas rotas y ha estado á punto de descarrilar siete veces.

Partidas de salteadores á caballo que huian á la aproximacion del tren, amarraban rieles sobre los rieles del tren y atravesaban vigas con piedras en la via.

El plan era provocar terribles descarrilamientos, en que máquinas y wagones se habrian despedazado, sucumbiendo familias enteras, al furor infame de la inmoralidad hundida en el concepto de la gente honrada.

Por fortuna el tino de la nueva administracion y las severas responsabilidades que ella impone á los maquinistas evitan las desgracias, sufriendo los trenes, sin embargo, grandes retardos.

Pero ¿se contentarán los salteadores con ver burlado su crimen? ¿No destruirán la via? ¿No harán volar un puente? ¿No dispararán sus armas contra los trenes á favor de la impunidad?

Todo es posible si no se adoptan medidas enérgicas. Por lo pronto el plan, el complot es evidente y los empleados que viajan en aquel ferro-carril se han armado para defenderse.

Una semana hace que se viene denunciando estos hechos; y á la verdad que nada se ha publicado oficialmente, que dé una satisfaccion á la opinion pública.

Hay ejércitos para traer al coronel Azcona, los hay para que el general Ayala haga que cuide la neutralidad de Entre-Rios á la faz del Dr. Derqui que se encuentra en su cuartel general de la Paz con escuadra y ejército, hay batallones para Santiago y para el Norte de la República, hay una intervencion pronta para acudir al primer llamamiento de los gobernadores de Santa-Fé y de Entre-Rios.

¿No habrá cincuenta gendarmes para que vayan á defender los instrumentos regeneradores de la Humanidad y la vida de los inocentes viageros del ferro-carril á Tucuman?

En todo caso, contrasta mucho la apatia del Poder Ejecutivo en este caso con la ardorosa actividad que despliega en las miserias políticas que arruinan al país.

Por nuestra parte hemos creido de nuestro deber provocar medidas policiales en este caso, porque si no se procede con energia inquebrantable no lograremos las conquistas ya alcanzadas en el sentido de atenuar las consecuencias del famoso escándalo nacional llamado ferro-carril á Tucuman.

Distracciones perjudiciales

No hace un mes que la prensa se ocupaba preferentemente de la cuestion promovida por los impuestos provinciales y nacionales sobre la ganaderia.

La opinion pública de que la prensa no era mas que un fiel espejo, se hallaba generalmente agitada.

No obedecian una y otra á intereses particulares, como se ha pretendido, sinó á intereses mas vastos, como son los que pertenecen al organismo económico de la Nacion.

Los que combatimos aquellas contribuciones partimos de la base de que conspirar contra la ganaderia es marchar á hacer imposible nuestra vida política, por falta de recursos, pues aquella es la base de toda importacion, como que es la fuente principal de la produccion.

A la vez que la prensa y la opinion se movian al calor de tan sanas inspiraciones, la Sociedad Rural Argentina, tomaba la posicion de vanguardia que le correspondia, fomentando la propaganda y la resistencia contra aquellas contribuciones.

Pero hoy todo parece ya negocio concluido y lo que es una resistencia fundamental, se presenta con el carácter engañador de esas tormentas de verano.

¿Que significa esta volubilidad?

La prensa ha dejado de lado el asunto preocupada de otras importantes cuestiones de actualidad.

La opinion se distrae con otros acontecimientos á la órden del dia.

La Sociedad Rural Argentina empeñada en redactar las bases de la protesta, nombra comisiones que parece no se reunen por falta de número.

Y entre tanto mientras la resistencia popular no se manifiesta activamente, los sostenedores de los proyectos realizan sus trabajos y corremos el peligro de soportarlos.

Hé ahí porque nos alarmamos, clasificando de perjudiciales estas distracciones y buscando la recrudecencia de la propaganda y de la oposicion popular, en nombre de la opinion, á aquellos proyectos.

Hemos dicho que el único pretesto que quedaba al Poder Ejecutivo de la Nacion era ampararse de la Espedicion al rio Negro, para pedir á los hacendados de la República una cuota menor que la del proyecto y por dos ó tres años, nada mas, á fin de sufragar el gasto extraordinario de aquella.

Pero desde que se piensa proveer aquellos fondos al gobierno en la forma de un empréstito popular, entonces los impuestos sobre la ganaderia no tienen punto de apoyo, ni objeto constitucional.

La prensa, la opinion y la Sociedad Rural encontrarán, pues, mas fácil el camino que se propongan trillar en su oposicion.

Y es tiempo de activar los trabajos, las manifestaciones populares, la gran reunion de firmas en toda la República.

El Congreso concluye sus sesiones á fines de Setiembre, es decir, dentro de un mes y diez dias.

Ya está á punto de ocuparse de las leyes de finanzas, y hay despachos de la comision de presupuesto.

Luego es inminente la resolucion del asunto que nos preocupa.

¿Hasta cuando se postergarán entónces las peticiones públicas? Es necesario presentarlas de una vez, para no hacerlo cuando no haya remedio.

El colega del *Economista*, siguiendo su cruzada en favor de las contribuciones sobre la ganaderia, vuelve á sostener que la ganaderia no contribuye á la renta nacional con sumas notables y compara una estancia con un taller afirmando que el último gasta mas en artículos que pagan derecho que la primera.

Ya hemos contestado este punto al colega apoyándonos en cifras; y como él no trae otras nuevas y auténticas, no antojadizas, creemos que es escusado insistir sobre la bondad de nuestras observaciones, que no se encuentra como refutar.

Entre tanto queremos insistir sobre ideas fundamentales, que hacen mella en *El Economista*, por lo mismo que las pasa por alto y no se da ni por entendido de esta clase de argumentos.

Concedamos por un momento que la industria agrícola contribuya en menor escala que otras á la formacion de la renta nacional.

Pero ¿es esta una razon para perjudicar otro servicio económico, de trascendencia inmensamente mayor, que presta á la República la ganaderia?

Para sostener semejante cosa seria necesario que el colega hubiera olvidado la necesidad universal, porqué es ley económica, de tener de base para los consumos de una sociedad sus fuentes de produccion.

¿Y cual es nuestra gran produccion? La estadística y la evidencia lo dicen: es la cria de ganados.

Persígasela, debilítesela con impuestos locales y nacionales y veremos de que vá á vivir la República, con que van á costear su lujo las ciudades dando vida á las artes, á los oficios y á los ensayos de industria manufacturera que se inician.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor D. Félix Frias

A las 2 1|2 se abrió la sesion.

Se concedió licencia al Diputado Serú para faltar á las sesiones de este año.

Varios vecinos de Zárate solicitan que el Congreso no suprima en el año próximo la Receptoria de Rentas allí establecida.

El Coronel D. Santiago Romero solicita el premio acordado por el Congreso á los que se encontraron en el ataque de Curupaity.

Varios despachos de Comisiones.

El Diputado Zapata encareció la necesidad de que el Gobierno de la Nacion y las Provincias conociesen perfectamente los límites de sus tierras públicas respectivas, por lo que se hacía indispensable la sancion de la ley de límites interprovinciales que pende de la Cámara de Senadores. Concluyó haciendo mocion de pasarle una minuta de comunicacion pidiendo su pronto despacho.

Así se resolvió.

Entró en discusion la solicitud de los señores Bartolomé y José Vialo y Santos Lovrovich, proponiendo establecer una empresa de salvatage en nuestro puerto, con privilegio de cinco años.

Los concesionarios establecerán no menos de dos pontones de gran porte, con los enseres necesarios para el salvatage y auxilio de los buques.

Establecerán así mismo en cada uno de ellos, una oficina telegráfica de señales en combinacion con otra en la ribera.

Emplearán dos vaporcitos que recorrerán la canal exterior.

Tendrán facultad para establecer en los pontones un mercado fluvial en el que espenderán víveres frescos y secos tomados de removido.

El P. E. podrá establecer en ellos por cuenta de la empresa, los empleados que juzgue necesarios para su vigilancia.

Mantendrán durante la noche faroles de luz especiales para la guia de los buques que entren y salgan.

La empresa empezará á funcionar dos años despues de firmado el contrato, bajo la pena de 10.000 $fts. de multa y anulacion de la concesion. Esta cesará tambien en caso de ser tomada en contrabando.

Dará al gobierno la respectiva garantía, por el fiel cumplimiento del contrato.

Se discutió en seguida y se aprobó, un dictámen de la comision auxiliar de Presupuesto abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior por la suma de $fts. 32,740.60 para el pago de una larga lista de pequeños créditos pendientes.

Se puso «No ha lugar y devuélvase» á la solicitud de D. Pedro Gragora pidiendo permiso del Congreso para demandar al Gobierno Nacional.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 21 DE AGOSTO

Presidencia del Vice 1º Sr. Moreno

A las 2 1|2 se declaró abierta la sesion.

Se pusieron en conocimiento de la Cámara, los siguientes asuntos entrados remitidos por el P. E:

Sobre fundacion de un pueblo en la márgen derecha del Rio Quequen Grande que se llamará Necochea.

De una nota pidiendo el pronto despacho del proyecto que dispone, que en las próximas elecciones municipales, la votacion debe ajustarse al Registro Cívico Nacional en aquellos partidos que carecen de padron electoral.

De otra nota adjuntando una solicitud de los Sres. Henry Crabtree y Lauro Cabral, referente al punto de partida del ferro-carril concedido desde esta ciudad hasta el Rosario.

El Diputado Irigoyen presentó un proyecto creando un nuevo partido sobre el paso del pueblo General Rodriguez situado en la línea férrea del Oeste.

Se reconsideró el proyecto que fué rechazado en la sesion anterior por el cual se acordaba á la Señora Doña Petrona Velez Guierrez una pension graciable de 900 $ m|c.

Fundado nuevamente fué sancionado sin observacion.

El Dr. D. Luis V. Varela fundó el siguiente proyecto de resolucion, original de él y que lleva al pié la firma de catorce Sres. Diputados:

RESOLUCION DE LA CAMARA DE DD.—La Cámara de Diputados espresa un voto de simpatía al proceder del P. E. que ha evitado á Buenos Aires el espectáculo sangriento de un patíbulo, conmutando la pena de muerte impuesta al reo Constantino Gaisulfo; y hace votos porque los mismos sentimientos piadosos inspiren iguales actos al P. E. en circunstancias análogas, persuadida de que la pena de Penitenciaria es mas eficaz, mas moral y mas fructífera que la de muerte que destruye sin ser ejemplar.

Fué aceptada por diez y nueve votos contra trece.

El Dr. Obligado fundó el siguiente proyecto.

Fué destinado á la Comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El P. E. mandará practicar por el Departamento de Ingenieros estudios hidrográficos al Sud de la Provincia.

Art. 2º En estos estudios entrará el cálculo de los fondos que sean necesarios para la ejecucion de las obras que se aconsejan.

Art. 3º Para la ejecucion de la presente ley el P. E. hará uso de la autorizacion que le dá la ley de Enero 6 de 1878.

Art. 4º Los fondos á que se refiere el art anterior los tomará del producido de la venta de «Los Montes del Tordillo» ó de la primera tierra pública que se venda.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Justino Obligado—José M. Morales—Enrique B. Moreno.*

En seguida de considerar todos estos asuntos se levantó la sesion, por haber resuelto postergar para la sesion próxima la consideracion del proyecto de ley de sellos que era lo que formaba la orden del dia.

SECCION DE EXTERIOR

La guerra marítima moderna y la flota inglesa

(*Traducido del «Fraser's Magazine» para* LA PRENSA *por un empleado de la Sub-Secretaria de Marina*)

(Conclusion—Véase el número anterior)

No se podia dar un combate mas desigual. Duró cinco horas y terminó con la derrota del acorazado. Siendo este muy superior en marcha, la *Vesta* no tuvo otra alternativa que aceptar el combate ó rendirse.

Cuando el capitan Baranoff vió que el encorazado se le aproximaba rapidamente, reconoció que el único partido que le quedaba era el de estrechar á su poderoso adversario y procurar á toda costa abordarlo ó emplear contra él el torpedo. Sin embargo, las averias del *Vesta* eran tan enormes que el éxito de la lucha parecia desesperado. Su timon estaba roto, su chimenea cortada en dos, el buque mismo era presa del fuego, y habian perecido tres oficiales y nueve individuos mas de la tripulacion, hallándose varios otros heridos.

No obstante, despues de haber tirado el primero y el último cañonazo en el combate, el *Vesta* consiguió ponerse en salvo despues de una lucha q' hace el mas alto honor al comandante y á sus subordinados.

La primera version que sobre este encuentro llegó á Inglaterra, pretendia que uno de los morteros del *Vesta* habia estallado en la torre de proa del acorazado con un efecto de los mas destructivos, deshaciéndola y decidiendo el resultado de la accion. Esta version fué desmentida despues por Hobart-Pachá. De cualquier modo, bastante mérito resulta del hecho para creer que no estará perdido de antemano todo comandante de un buque sin coraza que se vea acometido de improviso por un encorazado. (1)

La única circunstancia digna de mencion, á mas de las enunciadas, es la proteccion que ofrecia la máquina del *Vesta* una especie de fortificacion formada de cois. Las máquinas de este buque se hallaban en parte, como es natural, arriba de la línea de flotacion, y expuestas al fuego del enemigo; la del encorazado, como es de uso en todos los buques de guerra, debian estar bajo de esta línea.

El apresamiento del trasporte *Mesina* por el *Rusia* presenta una prueba de arrojo no menos notable que la accion entre el *Vesta* y el encorazado turco. Como el *Vesta*, el *Rusia* no era otra cosa que un buque mercante armado en guerra. Apesar del bloqueo de Hobart-Pachá, el capitan Marahoff avanzó hasta pocas horas de camino de Constantinopla, y cuando llegó á la vista de Penderekli se encontró frente á frente con el *Mesina*, gran trasporte turco á hélice de tres palos. El *Rusia* tiró un cañonazo. La señal fué comprendida, se arrió el pabellon turco y el comandante otomano se rindió. Un oficial y treinta y seis hombres procedieron á desarmar á los *nizams* y enderezaron la proa del buque hácia Sebastopol. ¿Dónde estaba el encorazado turco? No lo sabemos, como no sabemos por qué motivo no procuró el *Mesina* salir al encuentro de su adversario. El *Rusia* no habria podido echarlo á pique y cualquier tentativa de abordaje hecha por un buque tripulado por 200 hombres contra uno que tenia 1000 abordo, habria rayado en locura neta.

Estos combates confirman en todos sus detalles la teoria anteriormente emitida de que el exeso de poder de las armas ofensivas será neutralizado por los movimientos rápidos de los combatientes, que la habilidad, la audacia y el espíritu inventivo probado de los marinos compensarán la inferioridad de fuerza, con el capitan de un buque de guerra debe ser ante todo un buen marino y un hombre de recursos.

La destruccion de los dos pequeños monitores turcos al principio de la guerra turco-rusa demuestra la importancia de la práctica del fuego y de los ángulos elevados y la necesidad de observar una estricta vigilancia. Uno de los monitores recibió un obus lanzado de 5000 metros de distancia (2) el otro fué sorprendido y hecho astillas por un torpedo. Una sorpresa semejante seria imposible desde el momento que se tuviese siempre en actividad las luces eléctricas, de que no deberia carecer ningun buque de guerra.

En el momento presente de la crisis, cuando todos los ojos se vuelven á la escuadra inglesa, puede ser oportuno dar algunos detalles sobre las fuerzas navales británicas del Mediterráneo y de las costas de Inglaterra. El almirante Hornby tiene bajo sus órdenes los encorazados *Alexandra, Temeraire, Sultan, Azincourt, Achilles, Decastation, Swiftsure, Rupee, Hostpur, Research* y *Pallas*, y cierto número de buques sin coraza. La escuadra de la Mancha comandada por Lord John Hay, ha recibido órden de trasladarse á Malta para estar pronta á cualquier eventualidad en Oriente. Se compone esta de los buques *Minotauro, Black-Prince, Defensa* y *Shannon*. Con una flota semejante los ingleses no tienen nada que temer; y á mas de esto, se prepara otra igual en Inglaterra, compuesta de los encorazados *Tonderer, Monarch, Hércules, Triumph, Invencible, Iron Duke* y *Seneliφe*; de los nuevos encorazados *Nelson* y *Northampton* (buques de gran fuerza recientemente comprados á los turcos), de un buque mas poderoso aun comprado al Brasil y de los encorazados de costa *Glaffon Hecate, Hydra, Cyclops, Gorgon* y *Príncipe Alberto*.

El Dreadnought, edicion revisada y corregida del *Devastacion*, quedará listo en Junio probablemente. En fin, está bien el soberbio *Inflexible*, destinado á llevar 4 cañones de 80 toneladas, que tardará mucho todavia en quedar listo.

Ademas de estos buques hay cinco encorazados de tipo un poco mas antiguo que en este momento hacen el servicio de las costas: *Warrior, Hector, Lord Warden, Resistencia y Valiente*. La reparacion de las máquinas del *Northumberland* requerirá algun tiempo de trabajo, pero no será mas que hasta mediados del año.

Los dos buques comprados á los turcos son una importantísima agregacion á la marina de guerra británica. El *Belle-Isle*, que se llamó primitivamente *Saiki Cherif*, tiene 245 piés de eslora por 60 de manga; lleva 4 cañones de 25 toneladas en su reducto central elevado. El *Soberbio*, ántes *Mendouhiye*, tiene 332 piés de eslora por 59 de manga; lleva 12 cañones de 18 toneladas y se parece mucho al *Héroules*. Estos dos buques se hallan protegidos por una coraza de 10 y 12 pulgadas. El *Independencia*, comprado al Gobierno brasilero, es un buque de torre con una coraza de 12 pulgadas de espesor y 4 cañones de 38 toneladas, el armamento mas pesado que en este momento existe á flote.

El punto débil de esta magnífica flota es su carácter heterogéneo y la dificultad consiguiente de hacerla maniobrar en escuadra. Si, por ejemplo, hubiese sido disputado el paso de los Dardanelos, los buques habrian presentado, á medida que hubiesen ido pasando delante de los fuertes, la mas inconcebible variedad de coraza y de cañones, y hay ciertamente mucho que decir en favor del sistema que consiste en construir buques por clases.

En suma, pues, los ejemplos recientes de combates navales son como para tranquilizar á la nacion inglesa, y sobre todo á los marinos ingleses. Hace algunos años, el arte náutico propiamente dicho parecia haber pasado á segundo rango; pero recientemente se ha visto que tenia mas importancia que nunca. Este hecho es de incalculable valor para la primera potencia marítima del mundo, porque le garante la estabilidad futura de su imperio y de su comercio y el mantenimiento de su supremacia en el mar.

(1) Un aventajado gefe de la armada argentina, el teniente coronel D. Daniel Solié, que se encontraba en el teatro del suceso en la época en que tuvo lugar el combate narrado, atribuye el buen éxito del *Vesta* á la superioridad de sus cañones Krupp y á la rapidez de sus maniobras. En una importante memoria que luego publicaremos, dice hablando de aquel incidente el comandante Solié: «Un simple vapor paquete armado por los rusos con dos cañones Krupp sostuvo el combate contra una fragata acorazada de las mejores de la escuadra otomana. Seguro de la superioridad de su marcha se mantenia siempre á tal distancia que los cañones de diez pulgadas (500 libras) Amstrong de la fragata no le podian herir, mientras que sus dos cañones Krupp de 100 libras alcanzaban perfectamente á su adversario, no desperdiciando un solo disparo. Puesto en este terreno, el combate era desigual para el encorazado. Este buque ruso se ha paseado durante varios meses en el mar Negro burlándose de la escuadra turca y teniendo la audacia, justificada por su rápida marcha y el largo alcance de sus piezas, de penetrar en el Bósforo á cambiar algunos cañonazos con las baterias de costa que lo defendian.»

De lo transcrito se infiere bien claramente que el comandante Solié lleva su prediccion por el sistema Krupp hasta un grado que nos obligaria á salvar nuestras opiniones si nos creyeramos en el caso y con la autoridad suficiente para emitirla. (Nota del traductor.)

(2) Nunca se insistirá demasiado en la necesidad de contraer toda la inteligencia y todo el celo de los gefes y oficiales de nuestros buques á la importante cuestion de la artilleria. Bastará observar que si el *Huascar* hubiese tenido artilleros capaces de colocar un obus en el *Shah* con la presicion del buque ruso á que se refiere este artículo el resultado del combate habria sido una victoria completa para él. No carece de oportunidad recordar, á propósito del magnífico tiro de 5000 metros que menciona el diario inglés el que en Abril del corriente año hizo el comandante de la cañonera argentina *Constitucion* D. Juan Cabasa con la pieza de 600 libras en Punta de Lara. Tomando por blanco el palo mayor de un buque que estaba á pique sobre el Banco Santiago y preparado el cañon con carga máxima de 85 libras de pólvora Pebbler gruesa y granada ordinaria con 27 lbs 12 onzas pólvora y espoleta de tiempo, la cañonera navegó á toda fuerza con 65 libras de presion en las calderas y al llegar á una distancia de 5000 yardas del blanco, sin disminuir la marcha, se disparó la pieza a la cual se habia dado una elevacion de 10°25. La granada fué á esplotar en el mismo blanco, esparciendo sus fragmentos al derredor de este. (Nota del traductor.)

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Azul, *Agosto 21 de 1878—Al Señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Cárlos Tejedor*—Gimenez llegó anoche y está preso. Hoy se le instruirá el sumario y mañana será remitido á Dolores á disposicion del Juez del Crimen.

Dios guarde á V. S.—*Blas Dhers*—Juez de Paz.

PARTICULARES

Lóndres, *Agosto* 16—S. M. la Reina Victoria acaba de dirijir al parlamento un mensage en el cual agradece el concurso prestado á la política esterior del gobierno, haciendo constatar al mismo tiempo los felices resultados de esta política, y del patriótico concurso de las cámaras.

En seguida, la Reina declara al parlamento prorogado hasta el 2 de Noviembre próximo.

Paris, *Agosto* 16 (*tarde*)—Contrariamente á las esperanzas que se abrigaban en el principio, la resistencia ofrecida á las tropas austriacas por las poblaciones invadidas, se hace cada vez mas séria.

A consecuencia de los combates que han tenido lugar en los últimos dias, el avance de la tropas de ocupacion está casi completamente paralizado, y es evidente que refuerzos considerables serán necesarios para vencer las resistencias y hacer efectiva la ocupacion de la Bosnia.

Telégramas de Viena anuncian que el Ministro de la Guerra está tomando medidas enérgicas, y que se han impartido ya las órdenes necesarias para la inmediata movilizacion y entrada en Bosnia de un importante cuerpo de ejército.

BOLETIN DEL DIA

Revolucion en Entre-Rios—En los círculos políticos dicen que Entre-Rios es un volcan, á consecuencia de los trabajos de zapa de los que buscan allí los votos de esa Provincia para la Gobernacion y para la Presidencia de la República.

Sangriento suceso—Hace tres dias que ha tenido lugar en el partido de Chacabuco otro crímen bárbaro, en momentos en que aun no se ha borrado la horrible impresion causada por el salvaje asesinato de la familia Galli.

El teatro del nuevo drama de sangre ha sido la posta del vecino D. Cármen Baez.

Fué asaltada á deshoras de la noche por una cuadrilla de diez bandidos armados hasta los dientes.

A quince cuadras de la casa de Baez habia un destacamento policial, pero consumado el asalto de noche y en el mayor silencio, la policia fué naturalmente burlada.

Baez quedó acribillado á puñaladas, despues que lo amarraron.

Igual suerte corrieron tres hombres mas que lo acompañaban.

A la hora en que se nos escribe, las heridas de todos continuaban muy graves, comprometiendo la vida de las víctimas.

La misma cuadrilla asaltó á un acopiador de frutos y despues de herirlo á puñal se robó quinientos pesos moneda corriente.

Esperamos nuevos detalles.

Defensa de una pulperia—En los últimos dias de la otra semana fué asaltada una pulperia entre los partidos del Salto y del Pergamino.

La carta que ayer recibimos no trae detalles, pero nos han sido prometidos.

El dueño de la pulperia armado de un remington se batió bizarramente con los seis salteadores del asalto, hiriendo tres y tomándose un prisionero.

Entregado éste á la autoridad ha declarado que la gavilla tiene su guarida en el partido del Salto.

De todas partes, pues, llegan diariamente tristes noticias sobre el respeto que inspira la actual policia rural.

Desbande de la division Toledo—El Gobierno Nacional recibió ayer la siguiente:

Uruguay, Agosto 20 de 1878.—A S. Exma. Señor Ministro del Interior de la Nacion, Dr. D. Saturnino Laspiur. Tengo el honor de comunicará V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que desde el dia 12 del corriente la frontera de Mocoretá en la provincia de Corrientes ha quedado completamente despejada de las fuerzas que obedecian al Gobernador Derqui y que á las órdenes de los coroneles Toledo é Isaurralde habian tenido algunos choques parciales con las de la revolucion.

Efectivamente, Señor Ministro, segun datos fidedignos que tiene el Gobierno de la Provincia, el Coronel Toledo abandonó las fuerzas que mandaba, entregando el mando al Comandante Isaurralde el que no quiso aceptar tal responsabilidad, disolviéndose en consecuencia esa columna, internándose parte de ella en la provincia de Corrientes, pasando á este lado de la frontera el citado Comandante Isaurralde, con ciento diez y ocho hombres, los que fueron desarmados, dentro é internados en esta por las fuerzas del capitan Galeano que tenian la vigilancia de aquel punto por disposicion del Sr. General Ayala.

El dia 12 se presentaron tambien á la autoridad de San José de Feliciano un capitan, un sargento, tenientes y doce soldados, lo que fueron tambien desarmados é internados en la misma forma que los otros.

No dejaré tambien de llamar la atencion de V. E. que despues de la desaparicion en esa frontera de las fuerzas de uno de los partidos en lucha con motivo de la cuestion Corrientes solo quedan en pié de guerra, habiendo recibido armamento nuevo, en reemplazo del de la Provincia de Entre Rios, una fuerza como de ciento cuarenta hombres á las órdenes de los Guarumba y otros gefes y oficiales como V. E. sabe, revelándose contra los mandatos del gobierno, desertaron de la Guardia Nacional de esta Provincia y pasaron á la de Corrientes á tomar parte en favor de la revolucion.

El propósito de mi gobierno al hacer conocer tanto de V. E. como del Exmo. Sr. Presidente de la República, esta última circunstancia no es porque pueda abrigar ningun temor respecto de ella, sino para prevenir consecuencias ulteriores y desagradables en el caso de verse obligados á rechazarlos y aun perseguirlos si intentaran pasar en son de guerra al territorio entreriano, ó ejercitar actos hóstiles contra esta Provincia.

Con tal motivo me es agradable saludar al señor Ministro con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion.—R. Febre.—Z. Ant.

Un herido—El vecino Gomila herido en el último lance sangriento ocurrido en el Azul tiene *tres* puñaladas, *dos* estocadas, *un* hachazo en la cabeza, *cuatro* balazos y *varias* contusiones de golpes de revolver.

Así lo asegura una persona que lo ha visto en el Azul.

El «Rio de la Plata»—Ayer partió este vapor con destino á Montevideo.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veinte y ocho inmigrantes de los cuales quince se despacharon á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigrantes con destino á la provincia de Santa Fé.

Otra remesa partirá por el *Saturno* á Entre Rios.

Complot de ladrones—A la una de la mañana de anteayer en una fonda situada en el Mercado Lorea y que permanece abierta dia y noche, se encontraban reunidos al rededor de una mesa seis individuos.

Conversaban en voz baja y en un dialecto no de todos conocido.

Trataban sobre la manera como habian de llevar á cabo un robo esa misma noche.

Uno de ellos decia: He estado inspeccionando la casa de comercio situada en la calle de Solis 45 y Victoria 742, como me estaba encargado. En la casa duermen una de las piezas interiores los dueños Luisa Rufino y un hijo como de 20 años llamado Daniel.

Las cerraduras de la puerta son muy seguras; por consiguiente el violentarlas es imposible, pues tendriamos que hacer mucho ruido y seriamos sentidos.

Todos le escuchaban el relato con atencion, cuando uno de los otros que parecia ser el que los capitaneaba lo interrumpió diciéndole:

—¿La puerta está forrada por el lado de adentro con chapa de fierro?

—No, contestó el interrogado y agregó: La puerta es delgada y los tablones son fáciles de cortar.

—Pues entonces V. es el encargado de cortarlo con un formon, por donde penetrará en compañia mia y de Félix.

Vdes. dos (señalando á dos de ellos) estacionados en la boca-calle de Solis y Rivadavia espiarán al vijilante, en sus vueltas á la manzana y en caso de que nos sientan le llamarán la atencion para nosotros poder fugar con el robo.

Así continuaron conversando hasta las tres de la mañana los seis ladrones segun las declaraciones de uno de ellos.

A las tres de la mañana decimos se dará el golpe, y á esa hora se pusieron en marcha en direccion á la casa.

Los bomberos ocuparon el sitio que les estaba determinado y los encargados de las operaciones pusieron manos á la obra.

En un instante el tablon de la puerta habia cedido sin hacer el mas leve ruido y penetraron por el agujero los ladrones.

Habian ya hecho su botin y se preparaban á salir, cuando el jóven que dormia dentro, se despertó sorprendiéndose al notar que en las piezas destinadas al negocio, hábia luz.

Pasó atencion, y oyó entonces un ligero ruido y un murmullo de voces apagadas.

No le cupo duda que gente estraña andaba allí.

Se levantó y vió entonces tres individuos que guardaban alhajas en los bolsillos.

Inmediatamente dió voces, á las que se agregaron las de la madre que se despertó á los gritos del hijo, y tocó pito en señal de auxilio.

El gendarme de la manzana concurrió en el acto; pero ya los ladrones habian fugado.

Se registró la casa y se notó que faltaban gran cantidad de relojes, alhajas y otros objetos de valor.

El gendarme llamó en auxilio algunos otros agentes, pero no consiguieron aprehender á los ladrones.

El oficial de servicio de calle en la seccion que es la 8ª, al oir los toques de auxilio corrió hácia donde partian, á lo que daba su caballo en compañia de un cabo de gendarmes.

Al cruzar la calle de Moreno y Solis notó que en direccion contraria á la que él iba, venian tres individuos caminando lentamente y como quien se retira de una reunion, sin tener nada que temer.

El oficial al verlos, sospechó algo y deteniendo su caballo, les dió la voz de prision.

Aquellos entonces intentaron fugar pero fueron tomados á pocos pasos.

Se les registró y sus bolsillos estaban llenos de alhajas.

En ese momento llega un gendarme y le dió cuenta al oficial de lo ocurrido.

El oficial comprendió entonces que tenia en su poder á los culpables.

Llevados á la comisaria, declararon todo lo que dejamos dicho.

Los nombres de los tres presos son: Antonio Ramirez, Félix Villanueva y Antonio Montino.

No han querido dar el nombre de sus cómplices, que fugaron.

Patentes municipales—Hasta hoy solamente se admitirá en la Municipalidad sin multa, el importe de las patentes.

Sociedad Rural—Hoy á las 7 1|2 de la noche, celebrará la Sociedad Rural la asamblea anual que ordena su reglamento.

Municipalidad—Esta Corporacion ha resuelto dar audiencia al público solamente los dias Mártes y Viérnes, debiendo las personas para tal objeto munirse de una trageta *ad hoc* que se dará en la Secretaria.

Alumbrado á gas—La Compañia de Gas *Buenos Aires*, ha propuesto á la Municipalidad el alumbrado á gas de las siguientes calles:

Bolivar entre Brasil y Caseros, Chacabuco entre Brasil y Caseros, Garay entre Chacabuco y Tacuari, Tacuari entre Cochabamba y San Juan, Tacuari entre San Juan y Comercio, Cochabamba entre Chacabuco y Piedras, Brasil entre Buen Orden y la Plaza Constitucion, costado Este, Oeste y Sud.

Montes del Tordillo—Se nos remite lo siguiente para su publicidad, de la Oficina de Tierras Públicas:

Por resolucion del Poder Ejecutivo el remate de los terrenos denominados *Montes del Tordillo* que debia celebrar D. Gabriel Ocampo el 9 de Setiembre próximo venidero, se ha transferido para el 13 de Octubre. BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1878.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Andrés Risso, 79 años, italiano, derrame cerebral; Leandro Meza, 63 id, argentino, hipertrofia; Victoriano Rivas, 48 id, id, pleuro neumonia; Nicasia N., 10 1|2 meses, id, meningitis; Josefa Pistoletti, 13 id, id, entero colitis.

Cementerio de la Chacarita—Alejandro Yammer, 72 años, francés congestion cerebral; Enrique Cozanse, 5 id, argentino, tuberculosis; Petrona Ferba, 24 id, id, fiebre tifoidea; Jesús Ochoa, 27 id, española, cáncer del estómago; Rosa Parodi, 60 id, italiana, gangrena; Gregoria Alzogaray, 21 id, argentina, fiebre tifoidea; Luisa Mazzofero, 2 1|2, id, id, meningitis; Luis Bento, 7 meses, id, bronquitis; Luisa V. Jeigaral, 2 1|2, id, id, neumonia; Emilio Doldi, 6 años, id, laringitis.

Pago á la escuadra—Hoy se pagarán sus sueldos á los tripulantes de los buques de la escuadra.

El comisario pagador Del Campo es el encargado de efectuarlo.

Club de Regatas—Los trabajos de instalacion de este club en las Tres Esquinas, Barracas, habian sido suspendidos, porque el terreno acordado por la Municipalidad pertenecia al Estado.

El Gobierno, despues de haber constatado la irregularidad cometida por la Corporacion, ha acordado la concesion de dicho terreno.

Los trabajos, pues, han comenzado nuevamente.

Queja—Los individuos destinados por el Gobierno de Santa Fé, á servir en el ejército de línea, han recurrido al Juzgado Federal, quejándose de arbitrariedad.

Telégrama espresivo—El Redactor del *Pueblo Entre-Riano* de Victoria, ha dirigido el siguiente telégrama al Dr Febre:

La leccion que el pueblo correntino ha dado a Derqui es tremenda. Aprovéchela. Se lo aconsejo sinceramente, pues estoy seguro que Entre-Rios jamás se dejara gobernar con Antelo.—*Juan A. Martinez.*

Sentencia sobre un contrabando—El Juzgado de Seccion en lo Criminal Dr. Ugarriza, ha dictado sentencia en una causa de contrabando que se introdujo, estrayéndolo del vapor paquete italiano *Sud América*.

Hé aquí el fallo:

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878.—Y vistos estos autos iniciados para la averiguacion de los autores y cómplices de los delitos de contrabando y cohecho, y considerando: 1º Que esta suficientemente comprobado en autos, que D. Bartolo Gelmi desembarcó las mercaderias detalladas a f. 2, sin intervencion de la Aduana y por parage y á horas no habilitadas por la ley (declaraciones de los testigos Antel. Diaz f. 10 Nicandro Navarro f. 11 Francisco Zelaya f. 40 y el mismo acusado f. 9 y 56 vta.)

2º Que este hecho constituye el contrabando definido y penado por el artículo 800 de las ordenanzas de Aduana, sin que pueda tenerse en cuenta la escusa que hace el acusado de no haber obrado en su nombre propio sino en el de D. José Montrelan, mayordomo del vapor Sud América, que no ha comparecido al juicio pues aun cuando así fuera y estuviese probado, esta circunstancia no lo exoneraria de la responsabilidad que establece la ley.

3º Que está igualmente comprobado por las mismas declaraciones, que don Telmo Carrossi cooperó a la realizacion del contrabando, cargando las mercaderias en su carro, para conducirlas al mercado, hecho por el cual el art. 20 y 1041 de las ordenanzas lo hacen responsable, sin que pueda favorecerle poco escusarse con la ignorancia de las leyes, que todos están en la obligacion de conocer.

4º Que por lo que hace al delito de cohecho, si bien es cierto que resultan presunciones de culpabilidad contra el empleado D. Francisco Lara, la verdad es que no esta suficientemente comprobada como lo exije la ley, para la aplicacion de la pena, no constando que haya tenido lugar la dádiva.

Por estos fundamentos, fallo declarando confesos y convictos del delito de contrabando á los acusados Bartolo Gelmi, y Telmo Carrossi, á quienes se les condena al pago de una multa, igual al producto de las mercaderias, al comiso del carro y caballos de propiedad del segundo, y a las costas del juicio, todo de acuerdo al art. 800 de las Ordenanzas de Aduana y sobres ease la causa por lo que respecta al delito de cohecho. Hagase saber, notificandose como lo previene el art. 180 de la ley de Procedimientos y repónganse los sellos.—*Andrés Ugarriza.*

Los vecinos de Zárate—Gran número de vecinos de Zárate han elevado una solicitud al Congreso pidiendo no se suprima del Presupuesto de 1879, la Receptoria de Rentas Nacionales de esa localidad.

Esponen que el Gobierno Nacional en vez de hacer economias suprimiéndola, perderia una renta que le produce.

Es así que el año 75, ese comercio produjo una renta de pesos fuertes 22 116 93 centavos, en el 76 $fts. 23 819 90 centavos, y en el año último 18214 88 centavos.

Que han ingresado por ellos, al Tesoro Público 38 000 pesos fuertes.

Y que los gastos que ocasiona al año la Receptoria, importa la suma de $fts 3600, siendo estas razones bastantes, para que se atienda á su pedido.

Jóven fugitiva—El Comisario de la 19ª Seccion Policial capturó antiyer en una casa del distrito, á una jóven llamada Polonia T. que en compañia de un jóven dias fugó pasados del hogar paterno situado en la Provincia de Corrientes.

Entre tanto sus padres la reclaman y ha sido depositada en el Asilo del Buen Pastor, y puesta á disposicion del Defensor de Menores.

Se ignora el paradero del raptor pues la habia abandonado hacia dos dias.

Polonia solo cuenta 14 años de edad.

Acometido—Antenoche como á las diez el individuo Domingo Incheurte, estaba parado en la boca calle de Entre-Rios é Independencia.

Silvaba una cancion popular.

En esos momentos pasó Antonio Benció y creyó que el silvido de Domingo era una pifia á su persona.

Inmediatamente se dió vuelta y sin mas ni mas sacó una navaja de regulares dimensiones y le acometió, pero no logró herirlo, por cuanto aquel al verse así agredido huyó refugiándose en una carniceria situada en frente á donde se encontraba.

El jendarme que pasaba en aquel momento, se cercioró de lo que sucedia, capturó al de tan mal génio, llevandolo á la comisaria de donde fué pasado al Departamento Central.

Dementes—Se encuentran alojados en el Departamento General de Policía los individuos Teodoro Ortiz y Salomon Dominico Sarain, por sospecharse estar atacados de enagenacion mental.

El primero ha sido enviado por el Juez de Paz de Chascomús y el segundo por el comisario de la 16ª seccion policial.

Prévio reconocimiento médico legal serán pasados al Manicomio.

Bazar—La «Sociedad Tipográfica Bonaerense» abrirá un bazar el 11 del próximo mes, en su local, calle de Solis nº 337.

En este mismo dia se inaugurará tambien su biblioteca.

Línea telefónica—Se han presentado á la Municipalidad los señores Cayol y Neuman en representacion de los señores Corti, Riva y compañia pidiendo se les conceda á sus representados el permiso correspondiente para establecer una línea telefónica que ligue la casa Corti y Riva, situada en las calles 25 de Mayo y Cuyo, con la sucursal de esta casa en la Boca del Riachuelo.

La línea será esclusivamente de uso de los señores Corti y Riva.

La Municipalidad no ha resuelto nada aún.

Rosario—Durante los siete meses transcurridos del año han entrado al puerto del Rosario cargados con diversos productos 984 buques, procedentes de diferentes nacionalidades.

Nombramientos—En la reunion que se celebró de la Comision que debe confeccionar la nueva tarifa de prácticos, se han hecho los siguientes nombramientos:

Al señor C. J. Bowers para representar los buques de vela, al señor N. Schiaffino para representar los vapores, al señor A. E. Martinez para representar á la Sociedad de Prácticos y al señor J. Leuces á los Practicos libres.

Monte de Piedad—El Consejo Directivo del Monte de Piedad, ha solicitado del Gobierno la autorizacion necesaria para impartir órdenes á la Policia á fin de que aplique la multa marcada por la ley, á los que tuviesen monte-pios particulares, encubiertos bajo otros nombres, como casas de remate, etc.

El "Mondego"—Ayer llegó este vapor paquete inglés, procedente de Southampton.

Conduce la correspondencia de los vapores *Niger y Senegal*.

La "France"—Se ha comunicado que este vapor que salió de este puerto el 20 del mes próximo pasado, ha llegado á Marsella el 15 del corriente, sin novedad.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 21	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764	761-50	758-70
Termómetro contigrado	12	12-5	12-5
Direccion del viento	E	E	N-E

El Barómetro marca *tiempo variable*.

GACETILLA

Una jóven *comm' il faut* anuncia la venta en remate de varios *objetos* curiosos.

Entre ellos, podemos citar los siguientes:

Una caja de carton llena de suspiros amorosos, de esos que conocen el camino del alma.

Un repertorio de miradas expresivas, propias para embaucar al viejo calavera, al pollo tonto de la cabeza y á todos los que no ven más allá de sus narices.

Quince millones de sonrisas debidas al pincel de la Mentira, insigne maestra en embelecos amorosos.

Una caja llena de corazones averiados, conquistados en los salones de la buena sociedad.

La esperanza de casarse, envuelta en papeles de ilusion... descoloridos.

***

El castizo escritor peruano don Ricardo Palma vá á dar pronto á luz un libro titulado *Ropa vieja*, que no dudamos alcanzará gran éxito entre los aficionados á la buena lectura.

***

El otro dia se presentó en la oficina de un comisario de policia un individuo.

Traia el semblante descompuesto.

—¿Es V. del gobierno? preguntó al comisario.

—¿Del gobierno? soy comisario de policía.

—No importa, lo mismo dá, usted es de los que ejercen la justicia, y á V. busco.

¿Qué ocurre?

Ocurre que acabo de recibir un anónimo, dónde se me amenaza con la muerte.

¡Hola!

Yo sé quién es el infame que ha trazado esas líneas ¡y lo hará como lo dice! se trata de un salvaje, señor comisario, y toda precaucion es poca.

¿Pero qué quiere V. que yo le haga? el delito no ha sido consumado todavia...

Pero ¿y si me mata?

Sufrirá la misma suerte su asesino.

Querrá V. decir la misma *desgracia*.

Eso es.

Pero ¿y me devolverá eso la vida? yo creo que lo más lógico, prudente y natural, es que le prendan VV. primero y le hagan fusilar al instante.

***

Un poeta español ha dicho:

Nadie muere de amores
dicen de nuestro siglo los doctores,
mas cuando bien se quiere
muere el alma de amor ó el amor muere,
y debe ser incómodo, por cierto,
llevar siempre en el alma un amor muerto.

***

Ayer ocurrió una escena curiosa en uno de nuestros más concurridos cafés.

Es el caso que un inglés habia apurado no sabemos cuántas botellas de coñac.

Los vapores alcohólicos habian trastornado su cabeza, y se empeñaba en ofrecer una copa ¿á quién dirán VV.? ¡á él mismo! estaba delante de un espejo y era tal el estado de embriaguez en que se hallaba, que ni siquiera sospechó que la imágen que veia en el cristal fuera la suya; le confundió con otro. Tome V., exclamaba ¡qué! ¿me ofrece V. otra copa? ¿no acepta la mia? ¡pues brindemos!

Y acercó la copa al cristal, cuyo choque hizo exclamar al borracho

¡Qué bárbaro! por poco me rompe la copa.

Y lo tuvo muy satisfecho.

Como es natural, los espectadores de esta ridícula escena se rieron en grande del pobre inglés.

Esto nos trae á la memoria otro hecho no menos gracioso, ocurrido tambien á un hijo de la nebulosa Albion.

Un crítico, llamado John B., era sumamente aficionado á levantar el codo. Quiso un dia escribir un artículo sobre algunos cuadros nuevos, y de unos molidos huesos en el Museo británico. El inteliz llevaba una turca más que regular. Al entrar mirose á un espejo, y creyendo que tenia delante de sí un cuadro, sacó su libro de memorias y escribió en él con lápiz los siguientes apuntes:

«Sala de entrada.—Cabeza de borracho, sin firma. Mucho carácter, la nariz roja y la fisonomia embrutecida, son de una verdad admirable. Debe ser un retrato tomado del natural. Yo he visto ya esta cara en alguna parte.»

A los pocos dias apareció el artículo, en un periódico.

Se titulaba: *La cabeza del borracho*.

***

¡Juanita!

¿Qué es eso, Antonio? ¿qué significa esa familiaridad?

No te enojes, Juanita.

—Aquí soy yo la señora, y no permito que me tutee V.

Entonces echas en olvido tus deberes.

¿Mis deberes? ¿qué deberes? usted es el dependiente principal de mi marido, y nada mas, ¿lo entiende V.? ¡nada más!

No lo creas... ¡qué mona estás!

¡Habráse atrevido!

¡Qué delicia, ...! á mí me gustan extraordinariamente las operas, cuando son temperamento volcánico.

¿Por donde V. á hacerme el amor?

Ea, menos preguntas, ... esquivez, vamos á comer, tengo hambre; dame el brazo.

¡Mire V. que llamaré á los criados!

¿Y qué?

¡Que le pondrán á V. de patitas en la calle!

¿Por qué? ... estará ahí... nosotros ... natural!

¿Qué desea?

¡Se ha vuelto V. borracho!

¿Qué ... V. ... esa conducta?

¡Si, señora!

¿Se habrá vuelto loco mi marido?

... natural.

¡Es claro! Mi principal me ... esta mañana y me dijo: Mañana ... un viaje, en ausencia durará unos dias, tú eres un dependiente honrado, inteligente y mereces toda mi confianza. Así, pues, mientras esté ausente, *quedas tú en mi lugar*.

¿Y qué quiere V. decir con eso?

¿Qué quiero decir? que procuro cumplir las órdenes al pié de la letra ¿estoy ó no en *el lugar de tu esposo*?

Un sonoro bofeton sacó de su extraño error al celoso y fiel dependiente. Esto le sirvió de aviso, y ojalá sirva de leccion á los hombres casados que dejan en su lugar á dependientes de cortos alcances.

Bueno es hacer las debidas salvedades.

***

Los socialistas de cierto pueblo de Alemania intentaron hacer últimamente un reparto de mujeres.

Afortunadamente intervinieron en el asunto los no socialistas, y hubo un reparto de palos.

¡Sea V. goloso!

***

Hijo, ya sabes que pienso hacer de tí una gran cosa.

Ya lo sé, papá.

Quiero que seas con el tiempo ministro.

¿De qué?

De Hacienda; conviene á la familia y te conviene á tí.

Como tú quieras, papá, pero

¿Qué?

A mí no me gusta eso, papá; no quisiera ser ministro.

¿Pues qué quieres ser?

Amo la gloria, me entusiasman los aplausos, y mi ambicion se reduce á ser clown.

—¡Qué escándalo! ¡tú! ¡el hijo de un banquero!

—Corriente, entónces seré las dos cosas.

***

Un autor ha dicho que la verdadera libertad es para el cuerpo social lo que la salud para el cuerpo de cada individuo, si éste pierde la salud, deja de gozar los placeres del mundo. Si la sociedad pierde la libertad bien ordenada, desde ese momento ya no encuentra bienestar.

***

Y, con el permiso de VV. damos por terminada nuestra tarea.

ASTAROTH.

SECCION DE SOLICITADAS

Al pueblo de Lobos—*Señor Redactor de* LA PRENSA. Suplicamos á Vd. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.—*Josefa Bustamante de César, Gregoria César.*

Las que suscribimos debemos una manifestacion de gratitud á los honorables don Nicanor Berro, actual Juez de Paz y don Eduardo Martinez, escribano público, iniciadores, y á otras personas dignas, quienes solícitos y abnegados en las virtudes que emanan de corazones nobles, viendo sin techo nuestro pobre hogar y sin los medios naturales para costeario, donde se han educado y siguen educandose muchas niñas y algunas pobres; se decidieron y promovieron una suscricion á objeto de costear los techos de nuestra casa, lo que ya se ha verificado con el mayor éxito, siendo por ello tanto los señores ya nombrados como las demas personas contribuyentes acreedores á nuestra eterna gratitud—*Josefa Bustamante de César, Gregoria César.*

Suscricion levantada entre algunos vecinos de este pueblo para techar y componer la casa para la Escuela á cargo de la Preceptora señorita Gregoria César:

Señor don Felipe Duran $ 200, Sr. Cura D. Felipe T. Olivera 200, Dr. D. Eulogio del Mármol 100, D. José María Velarde 100, D. José Martin Micheo 100, Manuel A. Caminos 100, Juan Basterretche 50, Facundo Duran 100, Eduardo Martinez 100, Justo del Carril 100, José Fernandez 100, Juan M. Carranza 100, Lorenzo Patron 100, Manuel Campos 30, Pablo Beltran 25, José Arca 50, Baltazar Saavedra 25, Mariano Arnay 50, Silvestre A. de Lamadrid 100, Luis Cascallares 100, N. N. 50, Cartorio Lamadrid 100, Estanislao Fernandez 500, Ramona Elizalde 25, Domingo Scloo 50, Eduar-

de Martinez (hijo) 30, G. L. de G. 25, Isidro Siesa 50, José María Villafañe 100, Antonia Noriega 25, Mercedes L. de Berro 50, José Molist 20, María H. de Crespo 25, Francisco Martí 25, Ciriaca A. de Villasante 10, R. P. 25, P. C. 10, A. B. 10, Manuel Antonio Ramirez 50.

El importe de la suscricion que antecede lo hemos recibido de manos del señor don Eduardo Martinez.—LOBOS, AGOSTO DE 1878.—*Josefa Bustamante de César, Gregoria César.*

Al comercio—Nos hacemos un deber en recomendar al comercio y á la Administracion Pública y oficinas particulares los sellos de goma introducidos recientemente por los Sres. Woodwell y Ca.; pues, dichos sellos que son tan manuables han venido á sustituir á los incómodos sellos de bronce que anteriormente se usaban.

Todas aquellas personas que necesiten tan útil objeto deben procurar obtenerlos, pues los precios son ínfimos.

Se hacen tambien sellos para marcar la ropa.

Unica casa, calle Piedad 154.—X. X.

Las brisas suaves de la Florida—Atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region salubre exenta de toda materia insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita y refresca al inválido morador en aquella tierra lejana puede ser gozada en todas estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competente autoridad química ha pronunciado la mas saludable de todas las esencias, y extractos para el tocador de tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Fortuna rápida—Llamamos la atencion al público sobre el importante remate de casas y terrenos al Norte de la ciudad que darán el Domingo 25 del corriente, los martilleros Weber y Ca. á las 2 de la tarde, cuyos avisos se encuentran en *El Porteño, La Prensa, La Pampa* y el *Operario Italiano.* a22v24.

No siempre—Las bebidas alcohólicas causan buenos resultados á las personas aficionadas á tomar; pues, algunas de ellas, ya por sus composiciones químicas y otros ingredientes que poseen hacen por lo general que la sangre se descomponga.

Por eso aconsejamos que siempre debe tomarse como bebida sana para la salud el rico y puro coñac Ottard Dupuy que es el único que goza fama entre los aficionados á tomar bebidas finas.—*Un aficionado.*

Dr. Ildefonso Gowland

MEDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. jl27v28a.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 21—Muy poco activas han estado hoy las transacciones á oro sellado; el total de las realizadas no pasó de $fts. 313602.

Esta disminucion en las transacciones ha sido orijinada porque el precio del oro no ha seguido hoy en la marcha descendente que todo el mundo había esperado; no sabemos qué motivos habrá habido para ello, pero el hecho es que el oro ha denotado hoy de nuevo alguna firmeza, cerrando en alza de cinco centavos sobre el precio de ayer; en las ventas hechas á plazo se ha notado la misma firmeza.

Al contado fluctuó entre 31.70 y 31.75; cerró á este último precio y se vendieron $fts. 33602.

Al mismo precio de 31.75 cerró para fin del mes; algo se hizo al principio á 31.65; se vendieron $ftes. 146000.

Para fin de Setiembre se vendieron $ftes. 30000 á 31.30 y 31.35.

Para fin de Octubre $ftes. 15000 á 31.10.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$fts.	33602	á	31.70-31.75-31.70-31.75
Agosto 22	«	1000	á	31.75
Id 24	«	53000	á	31.70-31.75
Id 31	«	146000	á	31.65-31.70-31.75
Se'bre 15	«	35000	á	31.45-31.50
Id 30	«	30000	á	31.30-31.35
Octubre 31	«	15000	á	D 31.10
	$fts.	313602		

Despues de hora siguió el oro firme; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana, el Sábado y fin del mes á 31.80 y compradores á 31.75.

Títulos diversos de crédito—Poco activas han estado las operaciones en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias fueron un poco mas flojas; se realizaron:

Al contado	9000	Série A	á	89 89 1|8
Agosto 22	4000	« «	«	89 1|4
	13000			

Fondos Públicos Nacionales: Muy firmes; se negociaron $fts. 15000 á 57 1|2 y 57 5|8 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional; Muy firmes, se realizaron $fts. 1200 al contado á 75 1|2.

Bonos Municipales de 1870. Sin alteracion sobre las anteriores cotizaciones; se vendieron 185000 $ m|c. á 80 por 0|0.

Acciones del Banco Nacional: Muy poco se hizo hoy en estos títulos que parecían mas flojos, pues solo se vendieron 10 Acciones á 57 por 0|0.

Billetes del Banco Nacional. Sin operaciones: ayer se cotizaron á 30.60 con el oro á 31.70.

Acciones de Puentes y Caminos: sin transacciones: la última cotizacion es del dia 1° á 71 p%.

Compañía del Gas Primitiva: sin transacciones; la última cotizacion es del 25 de Julio á 1800 $.

Sociedad Propietarios para la Hijiene: la última cotizacion fué á 80 p%.

Plata sellada—Muy poco se hace actualmente en este metal: con escepcion de los Soles que están siempre afrecidos, no hay tampoco vendedores de bolivianos ni de Chirolas.

Los Soles continuaron ofrecidos á 80 centavos á entregar en cheques sobre el Banco Nacional.

Cotizamos los Bolivianos á 23 $ m|c. y las Chirolas á 80 centavos.

Cambios—No tenemos alteracion que señalar:
Lóndres: 49 3|8 á 49 1|2 peniques en oro.
Francia: 5.20 á 5.22 francos en oro.
Rio Janeiro: 10550 Reis por Libra.
Montevideo: 1|2 á 3|8 p% descuento.

Descuentos—Sin alteraciones; en moneda corriente de 4 á 4 1|2 p% para buenos pagares.
Descuentos á oro siguen difíciles, pagandose hasta 10 | p%.
Letras de Tesorería Nacional solicitadas al 10 1|2 p% al año.

Venta de hacienda—Los corredores de frutos señores Sanchez y Roca vendieron ayer 2000 vacas de Tres Arroyos al corte á 220 pesos moneda corriente cabeza.

[...] en vapor [...] llegó á Marsella el 19 del corriente sin novedad.

MONTEVIDEO, *Agosto 21—(Al ooente)*—Llegó el *Mondego*; sigue esta noche para ea.

MONTEVIDEO, *Agosto 21—(A la Bolsa)*—Liverpool *Thales*: Southampton *Mondego*; Barcelona *Sabina*; Tarragona *Florencio Roger*; Cardiff *Givilthoyron*; *Castle Mariana Ferro*; Marsella *Pharo*: Habana *Viajero*: Glasgow *Maggu Brown*: Sale el *Saturno*. Oro 257. Nada en vinos catalanes.

MONTEVIDEO, *Agosto 21. (A la Sala)*—Una partida cueras americanos de 21 lbs. á 64; desechos á 45. Títulos adicionales á 28. Deuda Pacificacion 2.ª Série á 30 al contado. Cambio: Lóndres 51 3|8 particular; París 5 30 á 5 40. Sobre esa 1 de premio. Azúcar refinada con tendencia á suba; los tenedores piden un real mas.

LÓNDRES, *Agosto 16*—Empréstito de Buenos Aires, 6 p% de 1870, á plazos, 64 á 67.

Empréstito de 1873, de 64 á 67.

Cueros de buy, salados, Plata, saladeros de 60|70 lb, 7 á 7 1|4 d. por libra.

Los remates de lanas coloniales inglesas abriránse el mártes 20 del corriente. Están para ofrecerse en venta cerca de 350,000 fardos de lana.

LÓNDRES, *Agosto 16*—Lanas de Buenos Aires, súcias, fair average, precio medio, 6 3|4 á 7 1|4 por libra.

AMBERES, *Agosto 16*—Lanas de Montevideo, prima, súcias, buena mediana, 2.05 á 2.15 por kilógramo.

HAVRE, *Agosto 16*—Sebos vacunos Plata, 47.50 por 50 kilos.

Azúcar refinada para la exportacion 72 á 72.50 f. por 100 kil. en depósito; con 3 1|2 0|0 de descuento al contado.

NUEVA YORK, *Agosto 15*—Azúcar refinada, molida, para la exportacion, 9 3|4 cts. (currency) por libra, franco á bordo.

RIO JANEIRO, *Agosto 20*—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 3|4 d por mil reis.

Libras esterlinas en suba pronunciada. Ultimas ventas, 10.740 á 10.760 reis.

Tasajo superior 340 reis por kilóg. (baja.)

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Uruguay *Saturno*.
» Rosario *Proveedor*.

MAÑANA VIERNES
Para Montevideo el *Saturno*.
« el Uruguay el *Silex*.
« la Asuncion el *Mensenger*.

VAPORES PARA EUROPA
El 27 el *San Martin* para Havre y Burdeos.
« 28 « *Rubens* para Amberes y Liverpool.
« 31 « *Mondego* para Southampton.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—AGOSTO 21.

Como lo anunciamos ayer, los restos de la existencia quedada por el mal tiempo, agregada á 45 wagones de carga llegados, han dado un resultado de alguna consideracion en plaza.

Las transacciones generales han sido con buena concurrencia é interés, notándose competencia por obtener algunos artículos que en nuestra revista indicamos.

Daremos algunos detalles de las operaciones de hoy con que hemos sido favorecidos por sus cotizadores.

Lanas—Un solo lote pequeño de borrega de 120 arrobas con carretilla, suelta, mala condicion se vendió por 50 pesos arroba: es todo lo que hay en lanas, sin que conozcamos nada mas de lo muy poco existente en depósito.

Cueros vacunos—No se ha quebrantado el interés por ellos, y los realizados hoy, matadero, han obtenido 180 y 182 pesos pesada y campo 172 y 175 pesos pesada.

Cueros lanares—Ante todo, tenemos que salvar un error, (no sabemos de quien) que los fuertes lotes lanares de los Sres. Ojea y Ca. vendidos el 10 fueron, segun sus clases, por 24 á 26 1|2 reales libra.

Hoy tenemos mucho interés por ellos, tanto que mataderos buenos de los Sres. Unzué han tenido 30 reales libra y los de los Sres. Somoza y Ca. hasta 31 reales libra, cotizándose en proporcion los de campo buenos de 27 á 28 reales y los defectuosos en proporcion de 24 á 26 reales libra.

Seria largo detallar las docenas, compradores y precios que para nada podria servir, en una revista diaria que varia segun la calidad del artículo ó interés que por él se tiene en el dia.

Gorduras—Los sebos se sostienen; sus entradas son pocas y en sus precios de hoy, no hay nada notable.

Cerdas y venados—Son los dos únicos artículos, flojos en plaza que ambos no pasan de 100 $ arroba la cerda y 100 $ la docena de venados.

En cereales—No tenemos nada que notar; ellos siguen firmes con menos interés; se han vendido para molinos, varios buquecitos con trigos del Rosario, 500 fanegas por 150 $; 300 por 140 $ ambas las 0 arrobas y en plaza 135, 145 y uno de costa peso 8 arrobas 12 libras por 153 $ la fanega.

Esto es todo por hoy.

MERCADO CONSTITUCION—*Agosto 21.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad &c., se han vendido:

Mestizas finas $ 113 @, borrega id 93 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero 28 á 30 rles. lb, campo 24 á 28 id id, pelados 35 á 60 $ doc., corderos 30 á 35 id id, corderitos 10 á 18 id id.

Cueros secos de potro—Segun clasificacion de ps. 30 á 32 pesada.

Cerda—De acuerdo con su clase ps. 100 á 112 @.
Venados—libre de pintados $ 104 á 100 docena.
Nutria de la provincia, 10 á 12 id.
Plumas de avestruz suelta no hay.
Atado de indio $ 36 á 40 lb.

Gorduras—En condicion de exportacion $ 50 á 52 @, id id campo id 46 á 58 id, sebo pisado id 30 á 32 id, en panzas id id 4 á 43 id, aceite de potro en cascos id 38 á 40 id.

Cereales—Trigo segun calidad $ 100 á 170 fanega.
Maíz id id id 32 á 48 id.
Cebada id id id 40 á 60 id
Harina segun clase y procedencia id 26 á 30 @.
Afrecho id id 12 á 14 @.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo $ 350 á 400 tonelada.
Mezcla id 250 á 300 id
Verde á domicilio 150 á 200 carrada.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—AGOSTO 20.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia,	Felipe Pereira,	Chascomús	118
José Costas,	José M. Echevarría,	Giles	66
Sulpicio A. Gomez,	José Perez,	Exaltacion de la Cruz.	57
Atanacio Ceballos,	Bernabé Oliva,	Baradero	52
« «	Manuel Castro,	Almirante Brown	25
Mariano Alvarez,	Juan Hargaimbre,	Matanza	40
« «	Eustaquio Roberto,	Las Conchas	31
			389

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 21 DE AGOSTO DE 1878.
Carne y sebo, 200, 230, 250, 320, 350, 400, 450, 420.
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 180, 185, 190.
Id de vaca, 95, 100, 110.
Terneros, 160, 170, 180.
Capones, 64 á 68.
Inverneras, 295, 300.

ADUANA—COMESTIBLES—Ashworth, 20 bses café del Brasil, [illegible] 300 cjs aceite francés en botellas y en latas, [illegible] Pietrasera, 100 bses arroz glasé, 110 [illegible] Galay, 250 bses arroz de [illegible] yerba paraguaya; Peters, [illegible]

vino oporto; Ochoa, 46 pipas, 4|2, 8|4 vino tinto español común; 169 id, 20|2, 65|4 id id id; Chalie B., 12 cjs anisete.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Sonét F., 6 cjs casimir de lana; Baron B., 1 cj tarlatan, 3 cjs pañuelos de lana; Zorraquin, 7 id medias algodon surtidas; Baron, 1 cj pañuelos merino, id punto de lana; Bois hnos, 16 id género de lana para vestidos, 4 cjs pañuelos de seda y algodon, 3 cjs fajas de lana, 1 cj colchas, 1 id pañuelos rebozo de lana; 1 id id seda y algodon para el cuello, 1 cj ponchos de lana, 3 id género de lana y algodon para vestidos; White S., 3 cjs tela algodon para poncho; Macgregen, 4 cjs mantas de algodon y medias para Sras; Baron, 6 id tela algodon para poncho; Wedekind F., 2 cjs pañuelos de id para manos, 2 ídem casimir para trages; Blagden, 1 cj género de lana, algodon y seda para vestidos.

FERRETERÍA—R. Carbone, 626 barrs., 327 atados id en angulos, 1 cj rueditas de bronce, Mantels, 4 cjs cuchillas para cortar pan, llaves de suela y cucharas de metal; M. Lanús, 18 cjs máquinas chicas de coser, 2 cjs aceite para máquinas; Petors, 200 cjs tierra romana; Mantels, 6 cjs argollas de composicion, 15 id yuguillos, 1 id rondanitas; Shaw hnos, 1 cj aventadores para trigo.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 21—Liverpool el 6 de Junio, barca italiana *Bertolotto Savona* 403 tons, cap. Fulco, á la compañía del gas Buenos Aires con 633 tons. carbon.

Valencia el 18 de Junio, bergantín holandés *Bengalen* 292 tons, cap. B. D. Hoster á Devoto hnos con 527 pipas, 121|2, 103|4 vino tinto, 76 tablones madera.

Tarragona el 26, bergantín español *Porvenir* 327 tons, cap. Canet á Devoto hnos con 622 pipas, 118|2, 190|4 vino tinto;

Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata* 350 tons. capitan Stewart, á R. D. Risso con: á la órden, 1 bto encomiendas. á J. Shaw, 1 id id.; á L. Palma, 1 id id.

Cardiff, el 8 de Junio, barca italiana *Mario* 738 tons. cap. A. Nassardi á Bianchi y Bianchi y Costa con 1,091 toneladas carbon.

Tarragona el 13 de Julio, bca. española *Galofre* 300 tons. cap. P. Galpe á Rocha Hnos. con 603 pp. 132|2, 254|4 vino tinto, 50 cj vino generoso, 2|4 vino blanco, 100 cj aguardiente anisado.

ENTRADAS, DIA 21—Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata.*
Valencia, bergantin holandés *Bengalen.*
Tarragona, barca española *Galofre.*
Cardiff, barca italiana *Mario.*
SALIDAS, DIA 21—Montevideo, vapor oriental *Rio de Plata.*
Montevideo, id nacional *Taraguy.*
Amberes, id inglés *Sirius.*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana. El Juéves 22 de Agosto de 1878, 10.ª funcion de abono, última funcion y despedida de la compañía. A pedido general la tan aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi:

AIDA

A las 8 en punto

CIRCO NACIONAL—Calle de Buen Orden esquina Méjico, grand combination ecuestrain company, directores Guillermo Carlo y Albano Pereira. Hoy Juéves 22 de Agosto espléndida y sobresaliente funcion á las 8 de la noche.

CLUB CATALÁ—5.ª representació dramática catalana á benefici de dit centre social, que tindrá lloch lo diumenge dia 25 d' Agost en lo teatre Victoria 1.n La bonica pessa en un acte: **Tal hi va que no s' ho creu** 2.r La sempre aplaudit diálech en un acte: SINCH MINTUS FORA DEL MON 3.t La divertida pessa en un acte: *Cura de moro.*

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española magnífica funcion para el Juéves 22 de Agosto 1878 beneficio del 2° galan José María Morel el cual tiene el honor de dedicarlo al preclaro ejército Argentino. 1° Por primera vez en esta temporada el gran drama en 3 actos y 4 cuadros, titulado **Un drama nuevo** 2° Por un obsequio especial al beneficiado la Sra. Macias cantará la graciosa cancion AGUA VA. 3° La bonita peti-pieza cuyo título es: *Marinos en tierra.* A las 8

AVISOS NUEVOS

Aprovecharse se alquila muy barata una lindísima casa de altos espaciosísima, con todas las comodidades que requiere una casa decente, en frente á la plaza Concepcion, calle Estados Unidos núm. 386. Para tratar en la misma calle 424. A22v78

Se precisa un hombre de 25 á 35 años, hablando el francés, inglés y español, con buenas recomendaciones. Cangallo 67. A22v24

Vengan los de buen gusto y hagan un gran acopio de los ricos vinos de Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Rioja, Mendoza, &, &; de que tan provisto se halla el gran almacen Florida y Piedad. A22v23

Muchacho sirviente se precisa uno, San Juan 390. A28v24

Ama de leche fresca italiana se ofrece una para criar en su casa con bastante leche vive calle Paraguay 539 darán razon. A22v24

Interesante Se vende un terreno en Moron de 10 varas de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la Estacion. Para tratar calle de Corrientes núm. 975, de 12 á 1 del dia. A22 v25.

Matrimonio estrangero para el campo se precisa uno. Bolivar 148. A22v23

Un profesor inglés desea ocuparse de preceptor en casa de una familia de comodidades, en una estancia que no diste mucho de la ciudad. La educacion sera dirijida en inglés y castellano, y consistirá de los ramos usuales; además la aritmética comercial, teneduría de libros y la mensura en todos sus formas. Ocúrrase á la librería inglesa de D. Juan Grant, calle Cangallo núm. 69. A22v27

Los vinos finos están en gran demanda, ocurran pues los aficionados al gran almacen Florida y Piedad. A22v23

Cocinera Se ofrece una española, con bastante práctica en la cocina, y puede dar recomendaciones de su conducta, calle de Lima núm 580 darán razon. a22v24.

Se ofrece un cocinero que tiene 9 años de práctica en el país y solo ha tenido dos patrones, 7 años en una casa y 2 en otra, garante el trabajo y conducta, es hombre formal y apto en su servicio, calle Defensa 161 y Chacabuco esquina á Independencia, uncereria. a22v24

Aviso oficial

Se previene á los apoderados de los Juzgados de Paz de campaña que pueden ocurrir desde el dia de mañana á la Tesorería General, á recibir los haberes de esos juzgados y los sueldos de las partidas de policía, correspondientes al me de Junio último.—Buenos Aires Agosto, 21 de 1878.—*El Ses*[...]

El Voluntario en vista de la inmensa cantidad de vinos finos que se espenden en el gran almacen Florida y Piedad. A22v23

He vendido la cigarreria calle Florida núm. 80; la persona que tuviere que cobrar alguna cuenta, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado cuyo término no habrá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 21 de 1878. *Antonio Marengo.* A22v24

Sociedad "Circo de carreras de la localidad". La Comision directiva de esta sociedad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 17 y 18 del reglamento invita á los señores accionistas para que hasta el 16 del próximo Setiembre, concurran á hacer anotar sus caballos para las carreras de sociedad, que tendrán lugar en los dias 24 y 25 del mismo en la forma que á continuacion se espresa.

La anotacion deberá hacerse por escrito y en pliego cerrado que introducirán por Secretaría, con el nombre, pelo y marca de los caballos y las distancias que deban correr. Carrera del 24, media vuelta, entrada de cada caballo 500 ps; premio de Sociedad 1000 pesos. Carera del 25 1 vuelta, entrada de cada caballo, 500 pesos; premio de Sociedad, 1000 pesos. Los depósitos serán destinados al caballo ganador, con excepcion del segundo que salva su entrada.—Chascomús, Agosto 20 de 1878.—Máximo Benavente, Vice presidente 2°. Justo M. Villanueva, Secretario. a22v16s.

Se ofrece un jardinero muy instruido y conoce muy bien la botánica y sabe bien injertar todas las plantas florífera y frutífera. Ocurrir á la calle Cerrito núm. 382. Sabe hablar francés, italiano y español. A22v24

El almacen Florida y Piedad recibe todos los meses mercaderías nuevas, nada pues, hay, en él que sea desagradable al paladar. La casa es única en su género en esta ciudad. Una ojeada y basta. A22v23

Se necesita una sirvienta para familia, se le pagará buen salario siempre que tenga buenas recomendaciones. Europa 506. A22v24

Pichincha Se vende un terreno en la calle de la Victoria propio para hacer una casita de familia. tiene 10 vs. de frente por 35 de fondo, esta rodeado de tramways, gas y aguas corrientes se dará muy barato Bolivar 10. A22v24

PAPAS FRANCESAS

Llegadas el 15 de Agosto en el vapor Poitou, se venden Cangallo 102 altos. A22v27

Gun Club habrá tiro de paloma en Maldonado el Domingo 25 del corriente.—*La Comision.* A22v24

El sin igual almacen Florida y Piedad acaba de recibir un variado surtido de vinos los mas finos elevorados en los principales establecimientos Europeos, será pues una verdadera novedad pueden verse las muestras ocurriendo al almacen Florida y Piedad. A22v23

100,000 pesos se dán en hipoteca de fincas en esta ciudad á interés moderado, calle del Temple n. 226, y se alquila un corralon en una de las mejores calles de San José de Flores por 200 $ al mes, está á tres cuadras de la plaza. No se cobra comision por ambas cosas. A22v25

Agencia de comisiones y conchavos, Cangallo 412 altos Se toman toda clase de comisiones, se precisa 1 dependiente escritorio, 1 de almacen, 2 mucamos, 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias y 2 mucamas y un peon para un almacen. Se adelanta dinero sobre hipoteca ó se gestionan asuntos ante juzgado de paz de esta parroquia y se practican dilijencias para dar ocupacion á todo solicitante, Calgallo 412 altos. A22-1p

Quedarán satisfechas las personas que prueben los ricos vinos de todas procedencias, que se espenden en el gran almacen Florida y Piedad. A22v23

Cartones y papel cartones hay un surtido general de clases superiores y papel para fideleros y tambien como para bolsas á precios acomodados en la fábrica de papel calle Mejico n. 0. A22v30

Se ha encontrado un magnífico perro ñato, de raza muy fina, la persona que se considero dueño de dicho animal puede pasar por la calle de Reconquista n. 580 preguntando por Ferreto, que justificando su pertenencia será entregado. A22v24

Maestra francesa Se ofrece una señora formal, para dar lecciones y domicilio, tanto en francés como en labores.—Tiene muy buenas recomendaciones, darán razon Cuyo 443. a22v7s.

Nada hay mas agradable que una copita de un rico vino priorato, que por cuartas se vende en el sin igual almacen Florida y Piedad. A22v23

Por disposicion del Sr. D. Zoilo Aldecoa, Juez comisario del concurso formado á D. Angel Ottone, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Setiembre á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del código de comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario. Buenos Aires, Agosto 20 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* a22v24

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Caravelas» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 8 cuadras de frente lindando por un costado con D. Felipe Marana; y por el otro con D. Domingo y D. Francisco Iriarte, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Agustin Delfino el derecho deposicion que de él solicita como desierto.—San Fernando Julio 27 de 1878.—*Desiderio Chafusen*, Escribano Público. A22v38

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garay; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante este S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 19 de 1878.—*Laureano Carballeda.* a20v24

Se vende la casa calle de Cuyo núm. 1229, tiene fondo completo. Para tratar con el dueño; ocurrir calle Sarandí 108. A20v22

Boticario recibido se necesita para regentear y trabajar en una botica de campaña. Diríjirse á la droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca. Defensa 1[...] A20v22

Se alquila una hermosa sala con 2 ventanas á la calle, en casa de familia decente, para hombre solo, ocurrir Belgrano 602. A20v22

Cocinera se necesita una. Moreno 762. A20v22

Mucamas se necesitan dos calle Potosí núm. 280. A20v22

Muchacha de 12 años, se precisa para una señora sola Chile n. 245 A20v23

Se ofrece una persona como para cajista ó empleo de algun establecimiento, conoce la teneduría de libros y puede dar toda clase de garantías sobre su honorabilidad. Para informes, Rivadavia 671. A20v29

Cédulas Hipotecarias

Y cualquier documento de crédito, se venden y se compran en la Argentina, Bolivar 10. A21v29

Casas chicas

Se compran casas chicas en cualquier punto de la ciudad, Bolivar 10. A21v29

Dinero en hipoteca

Se dá dinero sobre hipotecas de fincas en la ciudad á interés módico.

Tambien se corre con los trámites para sacar dinero del Banco Hipotecario. Se ocupan de sacar patentes y arreglos de contribucion directa. 10 Bolivar 10. a21 v20.

Ama de leche fresca primeriza, se ofrece una con abundante leche de un mes, con recomendaciones, calle Potosí 1101. A20v22

Papas francesas para semilla y consumo recien llegada y de superior calidad por mayor y menor, se halla en venta en la calle de Artes 182. A21v08

Se alquila una hermosa casa de altos, con 8 habitaciones, gas, aljibe y demás oficinas, calle Perú 472, para tratar en la casa baja. A21v24

Botines de la estacion para hombre. se ha recibido en la mercería de Pereda 347 Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden. A21v24

Al público avisamos que Franco Peña vendió con fecha 9 del corriente á D.ª Francisca Hugarte, su casa de fonda calle Rivadavia n. 21, quedando todas las cuentas á cobrar y á pagar, á cargo del vendedor Francisco Peña.—Francisca Hugarte. A21v23

Tripes de rica clase y gustos enteramente nuevos, á 24, 25, 26, 27 y 28 ps. vara. Tambien los hay de doble ancho. A la tienda de Pereda 351 Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden. a21v24

Semilla de alfalfa nueva, cosechada en la provincia, la mas pura que se ha cosechado en este año; se halla en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. a31v08

Se necesita un muchacho de 15 á 18 años para el servicio de una casa, es escusado presentarse sin recomendacion. Para tratar, Tacuarí 225. a21v23

Cortinas bordadas especialidad única en Buenos Aires. A la Tienda de Pereda 351 Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden. A21v24

Se alquila un magnífico local en la calle Alsina núm. 103, (antes Potosí) para negocio de café restaurant, almacen por mayor, casa de remate &. con todas las comodidades y á un precio módico. Para tratar ocurrir calle Defensa y Alsina, almacen. A21v23

Oficina de Patentes

Teniendo conocimiento el que suscribe, que algunas personas se ocupan de llevar á los domicilios de los contribuyentes las patentes que han sido abonadas en esta oficina, exijiendo una retribucion; se previene al público á fin de evitar este abuso que no debe abonar retribucion alguna á estas personas.

Oficina de Patentes, Agosto 20 de 1878. *El Gefe de la Oficina.* A21v26

Se vende una máquina de fotografía con todos sus útiles y productos químicos de fotografía, para tratar Barracas al Sud calle Mitre 110. A21v29

Canarios, canarios acaba de llegar una linda partida de canario, ruiseñores, mirlos, calandrias, y otros pájaros cantores, ocurrir calle Perú n. 64. A21v23

Aviso al público que todos los acreedores á la fábrica de la Gerusalem, de ladrillos á cargo de Manuel Vidal, se les previene que el dia 23 del corriente mes se reunen en dicha fábrica á las 12 del dia, para consultar asuntos convenientes y se les previene que el que no concurra dicho dia, quedará privado del derecho de reclamar cosa alguna á dicho—*Manuel Vidal.* A21v23

Se necesita un oficial sastre para pompa que sepa hacer una pieza grande, ocurrir San Martin n. 84. A21v23

Cajista Se necesita uno bueno; en el almacen de música Florida 138. a21v23

Mucamo para servir en una quinta, se necesita calle de Bolivar núm. 73. a21v22.

Se alquila en casa de familia, dos piezas amuebladas con balcon á la calle, para hombre solo. Salta 17 (altos). a21v23.

Al comercio Manuel Pinto Ferreira único sócio gerente, y fundador de la casa de comercio de tabacos y otros artículos del Brasil, que en esta plaza ha girado desde el año 1875, bajo la razon sócial de Pinto Ferreira y Ca. previene al comercio en general, que siendo él el único sócio que puede hacer uso de la firma social, y no habiendo otorgado poder alguno para que nádie pudiese ni pueda hacer uso de ella, solamente reconocerá como válidos los documentos que lleven la firma social suscrita por él, como sócio gerente; desconociendo cualquiera otra operacion que carezca de esa esencial formalidad. Lo que previene al comercio, para los fines consiguientes: Buenos Aires Agosto 20 de 1878. A21v23

Pobres y ricos, alerta la casa de negocio de almacen y fonda de la calle de Belgrano n. 17 esquina á la de Balcarce único negocio en esa boca-calle; se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia y de la noche hasta las 11. A21v23

Dependiente se necesita un jóven de 12 á 15 años ocurrir San Martin 31 primer patio. A18v23

Comida barata en una casa particular de familia se lleva á los domicilios á precios muy acomodados, en la misma casa se toman pensionistas, y se plancha para afuera calle Santiago del Estero 310. A18v23

Se ofrece un cochero para algun Sr. corredor, tiene quien garanta su conducta ocúrrase Perú núm. 320, de 9 de la mañana á 1 de la tarde. A18v31

Se alquila barato la gran tienda con sus dependencias para vivir, con vidrieras, estantes, mostradores y gas, y con lo necesario para establecer cualquier negocio, en una de las mejores cuadras [...]

Se alquila la muy cómoda casa calle de Belgrano núm. 421, al lado de la Iglesia de Monserrat, se compone de mas de 12 piezas, esta casa tiene todas las comodidades y está en condiciones como para habitar una familia decente; á mas de sus lindas y espaciosas piezas, tiene aguas corrientes, gas, plantas frutales, un parral de uva esquisita y una preciosa araucaria en el 1er patio, tambien tiene al fondo una sólida caballeriza con 3 pesebres. Para tratar calle Venezuela núm. 667. A17v25

Se compra y vende estancias, haciendas y casas, almacenes y depósitos. **Se arriendan:** estancias, y chacras. **Se coloca:** dinero sobre hipotecas. **Traducciones:** legajos, tramitacion de marcas y patentes. Ocurrir á Lagomaggiore y Bordes (corredores matriculados y comisionistas) 140 San Martin, al lado de la Bolsa 146. J128v28A

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche, para tratar Barracas al Sud calle Mitre 231. A20v22

Café se vende uno bien situado y hace un diario notable su dueño lo vende por tener otro y no poder atenderlo, calle Defensa núm. 366 para tratar en el mismo Advertencia la casa tiene contrata. A20v22

Sirvienta con recomendacion se necesita en la casa calle de Bolivar n. 255. A20v22

Café de Paris Rosario de Santa-Fé. Se vende este acreditado establecimiento por ausentarse su dueño del país. Se halla situado en el paraje mas céntrico de la ciudad y á mas posée puerta de comunicacion con el teatro Litoral para las noches de funcion. El que se interese, diríjase al mismo café que hallará con quien tratar. Rosario Agosto 10 de 1878. A20v28

Atencion se alquilan 2 piezas amuebladas con balcon á la calle, con ó sin asistencia, en casa de una familia española, calle Cerrito n. 102 entre Cuyo y Corrientes. A20v22

Almacen se vende uno en un barrio muy central y poco alquiler, su dueño lo vende por no poderlo atender, para mayor informe, calle de Chile núm. 514. A20v22

Se precisa un medio oficial barbero calle de Cuyo 504, buenas proposiciones. A20v22

Aviso á los estancieros se ofrecen 2 hombres uno casado suizo-francés, para hacer queso gruyere y manteca á la moderna, tal cual como en los principales chalets suizos y á mas ordeñar y cuidar animales, &, &, y tambien saben cuidar majadas y son conocedores en trabajo de quinta y agricultura; la mujer de cocinera y cuidado de casa. Los interesados pueden ocurrir Piedad 643, darán razon, preguntar por P. C. y J. B. A20v22

Se ofrece una ama de leche fresca, Venezuela 583. A20v22

Se precisa una cocinera con cama que sepa desempeñar bien su obligacion, y un muchacho; calle Perú 402. A20v23

Cocinera ó cocinero con cama y un sirviente, se necesitan en la casa calle de Bolivar n. 255. A20v22

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de Cangallo 265 un perrito cachorro, ñato, color barcino, con el pecho y patas blancas, las orejas y la cola cortadas, lleva un collar de suela con chapa y clavos de metal. a20 v22.

Al comercio Se avisa que los Sres. Santiago Repetto y Miguel Franconi, han comprado al Sr. D. Juan María Lacoste el negocio de comestibles y bebidas, situado en la calle Rivadavia 1183. Se ruega á los acreedores se presenten á la mayor brevedad. Buenos Aires, Agosto 19 de 1878. a20 v23.

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos, con buenas recomendaciones, para el servicio de una casa. El marido para cocinero ó otro trabajo que se ofrezca y la mujer para mucama ó niñera, como tambien se conchaban por separado. Ocurran calle Moreno núm. 4. cuarto núm. 12. a20 v22.

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y endonita doble á 300 $ una, puertas ventanas y celocías, todo será á un precio muy acomodado calle Comercio n. 400, entre Buen Orden y Lima. A20v22

Se precisa una mujer con cama para trabajar, que sepa planchar Paraguay 1032 entre Andes y Ombú. A20v22

Sirvienta que sepa algo de cocina y planchar, se necesita en la calle Bolivar 515 se prefiere estrangera. A20v22

Se vende una casa muy barata, calle de Independencia n. 508 esquina á Lorea; para tratar Victoria n. 246. A20v48

Se alquilan 2 casas una de altos en la calle del Temple 473, frente á la plaza del Parque, con 11 piezas, cielos rasos de yeso, aljibe y toda clase de comodidades, por el alquiler de 1,500 pesos m|c. Otra en San José de Flores, con 8 piezas entabladas y cielos rasos de yeso, tiene cochera, caballeriza y jardin, por el alquiler mensual de 600 ps. tomándola por un año. Darán razon Florida 131. a20 v22.

Coke y carbon de piedra para cocina y para estufa, puesto en canastos en casa del comprador se vende en el carralon Belgrano; calle de Lima n. 87. A18v24

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J1.12v12Sbre.

Landó de 5 cristales de medio uso en perfecto estado se vende para tratar y verlo en la fábrica Porteña calle Chacabuco y Méjico. A3v38

Instituto Mercantil de la Provincia. Desde el 1º de Agosto se admiten niños pupilos y medios pupilos. Perú 150 ó Moreno 14. A7v23

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital sacar á licitacion las obras decañería de gas, aguas corrientes, letrinas, orinales y lavatorios para este edificio, se avisa que las especificaciones y los planos, pueden verse en el local de la Comision, que es en la casa de Gobierno de la provincia, el cual se halla abierto todos los dias de trabajo, de las 3 á las 6 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director, Sr. D. Mauricio Schwarz.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision, siendo condicion indispensable indicar el nombre del proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta, en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision.

Tampoco se tomarán en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones y los planos. Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 27 de Agosto del corriente año á las 3 de la tarde en el local de la Comision.

La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimiento en el ramo á que se refiere la propuesta. *La Comision.*

A los compradores de terrenos

En tres Arroyos

El agrimensor que firma previene á los Sres. compradores q' por órden del Gobierno de la provincia procederá á entregar en una sola vez desde el 15 de Setiembre en adelante los 25 lotes de la serie D. para que personalmente ó por apoderado concurran á recibir lo que hubiesen comprado. El que suscribe se encontrará en el Pueblo del Azul, hotel Sestia desde el 10 de Setiembre.—*Juan Girondo.* A20v58

Se alquila

La esquina calle de Estados Unidos esquina de Solís, con 10 piezas mas como para almacen, no hay ninguno en las cuatro boca-calles, toda en 1,200 $ ó sinó la esquina, sola en 700 $ las piezas estan todas alquiladas para tratar calle de Venezuela n. 40, aprovechen almaceneros que es una gran cosa toda la casa es nueva. A20v28

BOTICA PERMANENTE
ANTIGUA DE LA ESTRELLA
DE MACHIN Y DAVEL
CHACABUCO 72

Considerando los dueños de esta casa, que es imposible permanezca cerrado un establecimiento de estas condiciones y que no hay hora fija para las enfermedades, ponen en conocimiento de esta poblacion que esta casa permanecerá abierta á todas horas, tanto del dia como de la noche, prometiendo además de un exelente trato á los clientes, un abundante y variado surtido en drogas, preparaciones químicas y farmacéuticas, especialidades de todas clases de artículos de perfumería, &. A17v30

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 500. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con o. confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

A los panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana, el dueño la vende para ausentarse del país, para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro. A17v27

Balanzas Hamburguesas

Para barraca ó almacen hay en venta Bolivar 151. A7v22

Dinero sobre Hipoteca

Se dá en la calle San Martin 35. J130v30A

Nicanor Molinas

Doctor y profesor de medicina, cirujía y obstetricia, ha establecido su consultorio médico en la calle Esmeralda 201; ofrece sus servicios al público y dá consultas gratis á los pobres de las 2 á las 4 de la tarde. J130v30A

Venta particular

140 concesiones en la colonia "Jesus María"

Tenemos órden de vender como 140 concesiones de 20 cuadras cuadradas cada una en la colonia «Jesus María» situada á 6 leguas del Rosario, sobre el puerto de San Lorenzo con 2 y ½ leguas de frente al Rio Paraná y otros frentes tambien estensos al arroyo de San Lorenzo y al rio Carcarañá. La colonia tiene mas ó menos 2000 habitantes, casi todas las concesiones estan arrendadas por el precio uniforme de $fts. 50 oro al año y al precio que tenemos órden de vender dá este arrendamiento un soberbio interes. Por mas datos y ver el plano ocurran los interesados á Balbin y Lagos Perú 27 A10v25

EL MARACATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio 516 Cuyo 516. A10v108

Se vende una preciosa casa al Norte, calle Córdoba 874, con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tiene 8 hermosas piezas hechas á todo costo, empapeladas y pisos de tabla, con 3 patios, un lindo jardin y todas las comodidades que se pueden desear, tambien tiene un gran toldo en el 1er. patio; títulos sin vicio de ninguna clase hasta el siglo pasado. Para tratar calle Piedad 687, á toda hora del dia. A17v23

Un hombre formal y que dará las mejores garantías de su conducta desea encontrar una ocupacion cualquiera, reside desde muchos años en el país, habla y escribe español, italiano y francés, diríjirse á esta imprenta con las iniciales O B A17v25

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 151. El viérnes 23 de Agosto á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto.

José S. Ponce en representacion de mi esposa Dolores Lopez previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su finada hermana Doña Josefa Lopez en el Cementerio del Norte pasen en el término de treinta dias á sacarlos, de lo contrario se trasladarán al Osario general. A1lv18

Botica queda abierto un concurso para alquilar ó diríjir á intereses comun con la Sociedad Italiana "Recíproco Amor" la botica que esta sociedad tiene establecida en la ciudad de Mercedes. El farmacéutico autorizado por la Facultad Médica de Buenos Aires, que quiera de uno á otro modo adquirir dicha botica puede dirijirse á los Sres. B. Cittadini, Director del diario la Patria, Demarchi Hnos, Pedro Rappallo en Mercedes calle 21 núm 71. Las ofertas se reciben durante un mes desde la fecha del presente aviso. Mercedes 20 Julio de 1878. *Pedro Rappallo.* J126v20A

Mensagerias la protejida de los Andes para San Luis, Mendoza y San Juan. agencia 329 Alsina 329. Para la mejor garantía de las encomiendas se suplica al público lacren y sellen cualquiera que sea el embalaje que le corresponda, cuyo sello será presentado á la agencia para ponerlo en el conocimiento sin cuyo requisito no serán recibidas las encomiendas sean de donde fueren. *La Empresa.* A1v18

Banco Argentino No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 16 del corriente el Directorio acordó en sesion de ayer convocarlos nuevamente para la segunda reunion que tendrá lugar el 2 del entrante Setiembre, á las 2 p. m. [...] Buenos Aires, Agosto 17 de 1878. El Directorio.—*El Secretario.* A18v24

Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 frente á la plaza de Lorea. Se acaban de recibir los ricos juegos para lavatorio, para té y café, bandejas, palmas, biscocheras, fruteras, floreros, centros para mesa, mantequeras, aceiteras, palmatorias, copas, jarros, aros para servilletas etc. etc., todo en metal blanco americano, primera clase. Al mismo tiempo ramos de flores de colores, plateados y dorados para iglesias y muchos artículos de novedad á precios módicos. a18 v26

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó término medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la bonita grande Tacuarí 127. A27 perm

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, diríjirse calle Potosí núm 617 esquina San José á todas horas. A1v300

Doctor Hiron

MEDICO, CIRUJANO y OCULISTA

Se mudo á la calle de Reconquista núm. 228 Consultas de 1 á 3 p. m. a15 v15s

Aviso oficial

Llámase á licitacion para la provision de las siguientes piezas de vestuario:

Policía de la Capital—470 chaquetillas de paño azul, 2470 pantalones trelli de hilo, 2470 pares polainas id id.

Policía de Campaña—1000 camisetas de brin, 1000 pantalones id, 1000 kepies paño gris iniciales P. C.

Batallon Guardia Provincial 350 chaquetillas trelli de hilo, 350 pantalones id id, 350 pares guetras, 350 pares polainas de trelli, 350 kepies paño garanz, iniciales G. P.

Regimento Guardia Provincial 200 chaquetillas trelli de hilo, 200 pantalones id id., 200 kepies paño garanz, iniciales R. P.

Las bases para la licitacion así como las muestras del vestuario, se encuentran en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el 24 del presente mes á la 1 de la tarde en el despacho del Sr. Ministro por el escribano mayor de Gobierno y á presencia de los interesados. a14 v25

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se halla solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina (antes Potosí Perm

¡¡No mas calvos!!

Uno de los mas grandes descubrimientos científicos que en este siglo es el maravilloso aceite del doctor Lafuente, el cual hace renacer el cabello, impide su caida, lo fortifica, retarda la calvicie y destruye la caspa. Acompaña á cada frasco su correspondiente prospecto, así como tambien una relacion científica hecha por su autor, y los informes científicos del Sr. D. Ricardo de Powal, ex químico de la H. Comision de Salubridad de Montevideo, así como tambien el del doctor D. Juan P. del Campo la opinion unánime de la prensa manifestada por todos los periódicos de la capital, y varios certificados de las personas mas conocidas de Montevideo y Buenos Aires, la que han obtenido asombrosos resultados con el uso de este extraordinario específico.

Es inmenso el número de las personas que han hecho uso del aceite del Dr. Lafuente obteniendo asombrosos resultados.

Caballeros y señoras que hacian hasta 10 años que se les habia caido el cabello, han vuelto á recuperarlo con solo usar un par de frascos de este aceite.

Centenares de hombres y mujeres á quienes se les caia el cabello de un modo asombroso, viéndose en la imposibilidad de poderlo impedir han logrado detener la desastrosa y rápida caida que conduce infaliblemente á la calvicie, con solo usar un frasco de aceite del Dr. Lafuente.

Consecuencias lógicas: este extraordinario específico tonifica y desarrolla la raíz del cabello, de tal manera, que lo revoca y vigoriza sorprendentemente y es por este motivo que retarda la calvicie y la caspa desaparece como por encanto.

Hermosea el cabello dándole una flexibilidad extraordinaria y un lustre incomparable; toda persona que desee conservar hasta la vejez una hermosa cabellera debe de usarlo.

En la Capital lo encontrará Vd. en todas las boticas y peluquerías.

En la campaña Litoral y Provincias se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerías.

En todas las Repúblicas Sud Americanas hay agentes.

Depósito general en Buenos Aires, 407 calle Rivadavia 407. A17v178

Grandes reuniones

En el pueblo del Pergamino

El dia 17 de Setiembre próximo tendrá lugar en este pueblo una espléndida carrera de tres cuadras libres.

Los caballos son conocidos, uno por el oscuro del Coronel Gorordo, y el otro por el tordillo de D. Juan Etchegoyen del Salto. La apuesta es por la cantidad de 25,000 $ m|c. cada parte.

Tambien habrá grandes riñas en las que se han hecho depósitos de mucha importancia: Llamamos la atencion á los aficionados en esta clase de diversiones, pues podemos garantir que estarán espléndidas.

El punto de reunion general es en el conocido hotel y confitería de la Victoria pertenecientes á los Sres. ¡Traverso hnos. el mejor servido, y con mas comodidades que tiene el Pergamino, y es en donde habitarán las partes contratantes de la carrera de mil patacones.

¡Ojo Sres. aficionados Ojo!
A Traverso Hermanos
Hotel y confitería de la Victoria Pergamino A18v25

Al comercio El abajo firmado participa, que habiendo vendido á D. Francisco Frumento el almacen sito en la calle Reconquista número 522, esquina de Charcas previene al que tenga algun reclamo se presente á deducir sus acciones en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguno Buenos Aires, Agosto 18 de 1878.—Juan Chiesa. a18 v23.

AL COMERCIO

El abajo firmado participa, que habiendo comprado á D. Juan Chiesa, el almacen sito en la calle de Reconquista núm. 522 esquina de Charcas, previene al que tenga reclamo contra dicho, se presente á deducir sus acciones en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Agosto 18 de 1878.—Francisco Frumento. a18 v23.

En la calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero, se alquilan las piezas donde estaba la barbería, muy buenas para poner una buena tienda; para tratar en la misma casa. A18v23

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedáneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. J14-perm.

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 49

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde. Perm.

Gran rifa popular

La gran rifa popular de la espléndida casa curtiembre ubicada en la calle Ortiz, cuartel 2° del pueblo de Barracas al Sud que debia haberse jugado el dia 15 de Agosto á las 2 de la tarde en la plaza Alsina, queda prorrogada y será jugada infaliblemente el domingo 25 de Agosto á las 2 de la tarde en la plaza arriba indicada. Alerta hombres de suerte que pocos son los billetes que quedan á vender, se venden los billetes en la calle de Cerrito 31. A17v25

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.
Todos los dias Viérnes de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA CANGALLO 376
Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderías generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderías y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. J20v30Sbre

INSTITUTO
DE GIMNASTICA y ORTHOPEDIA
Para señoras y niñas
Dirijido por el Dr. Lausen
272—Tucuman 272—

Gymnástica hygiénica para niñas de 4 á 13 años todos los Martes, Jueves y Sábados de 3 2 á 5; **Gymnástica curativa** todas las mañanas. A8v88

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 $ m|c. para cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota. *Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A3v13Obre

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que lo han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada

Espíritu de alquitran Para curar los tajos de las ovejas, siendo su clase extra y tarros de 6 galones garantidos.

Sal de roca Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.

Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto. Se hacen en os rasos y frentes, y fuentes, decoraciones de [...] frentes, monumentos y [...] Se vende yeso [...] mármol [...] Estuques é imitaciones de mayor y menor. mármoles.

A PRECIOS MODICOS J18 perm.

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, madera, etc. etc.

956—CALLE RIVADAVIA—956 J11 perm.

INDICE GENERAL
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tuviesen propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser casas, terrenos, quintas, estancias, y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentaria, hijuela, &, &, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Sta Fe num. 985, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda cosa que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Cadett.* J128pm.

María E. Etcheparcborda
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1877

Juan Etcheparcborda y Ana E. de Etcheparcborda padres, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel, el Mártes 27 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. A22v27

E. Paris
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1877

Su esposa Inés Adone de Paris y demás familia, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas rezadas, que por el eterno descanso de dicho finado se han de celebrar en el templo de San Francisco, el Juéves 22 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. A18v22

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se citan á todos sus acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaría sus respectivas cuentas ó créditos, á fin de ser tomadas en consideracion y resolverse lo que corresponda. **La Paz**, Lomas de Zamora Julio 25 de 1878.—*E. Aníbal Ponce.* Presidente.—*Francisco Araujo.* Secretario. J125v25A

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Id 28 á las 3—De una buena casa, calle Parque n. 640.
Id 22 á las 12—De 50 espléndidos carneros de la afamada cabaña de los Sres. W. Latham. En nuestra casa Alsina 78.
Id 23 á las 12—De 100 ovejas ¾ sangre Lincoln, procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en nuestra casa Alsina 78.
Id 23 á la 1—De 6 espléndidos carneros merinos, en nuestra casa Alsina 78.
Id 23 á la 1—De 8 carneros Lincoln puros y 2 de ¾ sangre, en nuestra casa Alsina 78.
Id 24 á las 2—Del saladero y grasería situado sobre la estacion de Chivilcoy. En nuestra casa Alsina 78.
Id á las 2—De una casita, calle de Juncal n. 356.
Id 26 á las 2—De un magnífico establecimiento de campo en el partido del Pergamino. El remate se efectuará en nuestra casa Alsina n. 78.
Id 27 á las 12—De 20 sobresalientes carneros Rambouillets de los Sres. Olivera Hnos. En nuestra casa Alsina 78.
Id 30 á las 2—Judicial—De la casa calle Junin n. 554.

SETIEMBRE

Id 1 á las 3—De una buena casa-quinta en San José de Flores, calle de Lamadrid esquina á la de Flores.
Id 1 á las 4—Judicial—De la casa-quinta en Flores calle de Flores esquina á Libertad. Testamentaria de D. Isidro Silva.
Id 1 á la 1—Judicial—De una chacra en el partido de San José de Flores. Testamentaria de D. Isidro Silva.
Id 4 á las 12—De 40 espléndidos carneros Rambouillets de la cabaña de D. Emilio Duportal en San Vicente, en nuestra casa Alsina 78.
Id 8 á las 3—De la preciosa casita calle de Solis n. 65 entre las de Victoria y Alsina.
Id 27 á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo con sus poblaciones, haciendas, &, en el partido de San Vicente, inmediato á la estacion Doncelar.

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires de verano muchas clases, géneros para vestidos, groes negros y de colores, lustrinas. merinos, razo de lana, percalinas, entretelas, brines, muselinas, pañuelos de hilo y algodon, bramantes, percales, lienzos, gambronas, oxford, bordato, camisas vista de hilo, medias para hombres, Sras., y niños, sombreros, tiras bordadas, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, calzado para señoras y niñas varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. A28v24

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

A LOS HACENDADOS

Los remates de animales á efectuar en nuestra casa Alsina 78 tendrán lugar aunque llueva. A22v30

REMATES DE ANIMALES
ALERTA ESTANCIEROS
De 8 carneros Lincoln puros
Y 2 de 3|4 sangre
DE 22 MESES DE EDAD
POR CUENTA DEL
RIVER PLATE ESTANCIA CIE. LIMITED
Agentes los Sres Drabble Hnos. y Comp.ª
Estancia del Perdido B. O.
Gerente señor. don S. B. Boote
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El viérnes 23 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del establecimiento arriba mencionado.

8 notables carneros Lincoln puros
2 id id id 3|4 sangre
todos de 22 meses de edad y con ocho meses de lana.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este pequeño pero selecto lote de carneros Lincoln, notable bajo todos aspectos, seguros estamos que en esta clase es difícil presentar nada mejor, porque son animales que pueden ponerse al lado de los europeos.

Los animales estarán en nuestra casa del 6 al 8 del corriente y rogamos á los estancieros pasen á examinarlos Alsina 78 antes Potosí A4

DE OTRA PROCEDENCIA Una magnífica yunta de Tobeanos garantidos para tiro, mansos y sin ningun defecto. A21

OTRO
DE 20 SOBRESALIENTES
CARNEROS RAMBUILLETS
PROCEDENTES
De la acreditada cabaña LAS ACACIAS
Estacion Olivera F. C. del O.
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78 (Antes Potosí)

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña «Las Acacias» propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos.

20 hermosísimos carneros Rambouillets del mas puro origen decendientes todos ellos de la cabaña Gilbert de carneros y ovejas elejidas espresamente por el hijo del fundador de la cabaña de Wideville y padre del actual poseedor de ese rebaño, hombre cuya inteligencia y conocimientos prácticos lo colocó entre los primeros criadores franceses de su época.

Como se sabe la majada de los señores Olivera ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser la única en el país que posee estas tres cualidades primordiales en alto grado, colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Esto se esplica, pues desde la eleccion hecha por el padre del actual poseedor de los animales que sirvieron de base para la fundacion de la cabaña de «Las Acacias» hasta su muerte, el Sr. Gilbert ha elegido los tipos reproductores de esta majada que con el cuidado esmerado, la inteligencia de sus propietarios, está produciendo animales bajo todos aspectos notabilísimos, y que llamarán la atencion de los inteligentes.

Los carneros á venta son de 18 meses de edad y podrán verse en nuestra casa Alsina 78. [...] A6

OTRO
100 ovejas de vientre 3|4 sangre Lincoln
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
El Paraiso en Las Hermanas
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA
(Antes Potosí)

El viérnes 23 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

100 ovejas elejidas ¾ sangre Lincoln, sabido es que el Sr. Martinez de Hoz hace muchos años se ha dedicado á la cria de la raza Lincoln obteniendo resultados exelentes, produciendo animales de gran tamaño (mucha carne y sebo), en cuanto á la calidad de la lana, ella es larga, abundante y fina.

Los Sres. hacendados que han comprado últimamente carneros puros Lincoln, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una puntita y formar bien su cabaña.

La venta se hará en lotes de uno á mas á gusto de los licitadores y los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 dias antes del remate. A21

OTRO
6 CARNEROS MERINOS
DEL MAS PURO ORIJEN
Venidos en el vapor "Teniers"
PROCEDENTES DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO
De Esturgeon y Sons
GRAYS-HALL GRAYS-ESSEA
Por cuenta y órden de los Sres. C. T. Getting y Ca.
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El viérnes 23 de corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. C. T. Getting y Cª vendidos en el vapor «Teniers» el 5 del corriente mes, procedentes del primer establecimiento reproductor de Inglaterra, famoso y renombrado por sus crias, propiedad de los Sres. Sturgeon & Sons.

Seis carneros merinos, sangre pura nacidos el año 1876, números 1, 6, 13, 36, 41 y 46.

El siguiente certificado prueba el puro orígen de estos animales y ofrecen una brillante oportunidad para los criadores que deseen mejorar sus majadas.

«Certificamos que el 25 de Junio de 1878 hemos vendido al Sr. D. C. T. Getting 6 carneros merinos puros, numerados en la oreja y cuerno 1, 6, 13, 36, 41 y 46 de la estacion de 1876, y que descienden directamente de la majada pura de su finada majestad el rey Jorge III., comprada por el finado D. T. B. Sturgeon y continuado criando por nosotros sin cruza y mezcla alguna. Firmado. Sturgeon y Sons—Por mas detalles de la majada de S. M. el finado rey Jorge III véase Jonatts obra (Standard cook) sobre ovejas 177 al 183.

S. M. obtuvo sus ovejas de Negrotte las mejores de las mejores razas españolas.

En los animales arriba mencionados, corren sin mezcla alguna, la mejor y mas pura sangre española.—En la esposicion agrícola de todas las naciones efectuada en Paris en Junio de 1856, nos fué discernido por nuestros merinos puros un premio de 600 fr. y medalla de oro, como los mejores criadores.

En 1862 en la esposicion internacional de Lóndres fueron muy recomendados y elogiados nuestros carneros, no habiendo ofrecido premio en Inglaterra por raza merino y en la exhibicion nos adjudicaron una medalla por la lana de nuestra majada. Grays, Junio 25 de 1878, Firmado:—Sturgeon & Sons.

Estos magníficos animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78. a21.

OTRO
Importante remate
DE 50 ESPLENDIDOS CARNEROS
Raza pura Rambouillets
NACIDOS Y CRIADOS A LA INTEMPERIE
EN LA CABAÑA LOS ALAMOS
EN QUILMES
Fundada por el finado Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí)

El Lúnes 22 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 50 espléndidos carneros Rambouillets de 17 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Dr. Wilfred es invariable el mismo, y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y cuidados en campo "á la intemperie" y que son fuertes vigurosos que se presentados á la venta en su citado "Bona fide" sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo carácter de sus lanas. los señores estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se reorganizarán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate y los carneros podrán examinarse 8 dias antes de fijado para la venta. A6

OTRO
PRIMER REMATE
DE 40 ESPLENDIDOS CARNEROS
RAMBOUILLETS
SUPERIORES PUROS
De la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedentes de su afamada cabaña en San Vicente, 40 hermosísimos carneros Rambouillets sangre pura imperial.

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni en pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de la lana todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los compradores de años anteriores han podido juzgar prácticamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal y estarán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. A21

Por el mismo

Del saladero y grasería situado sobre la estacion de Chivilcoy, conocido por de D. Heriberto Mujica, con 10 manzanas de terreno, con edificios, galponería, jabonería y todos los útiles del ramo, por órden del Banco Nacional, base 330,000 m|c. En nuestra casa Alsina 78.

El sábado 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate y por órden terminante del Directorio del Banco Nacional, á saber:

El gran establecimiento arriba mencionado, situado en el pueblo de Chivilcoy, calle por medio frente al F. C. del Oeste con un ramal que entra á los galpones de la fábrica, facilitando enormemente la carga de los frutos y de consiguiente ahorrando muchísimos gastos.

El terreno que ocupa se compone de 10 manzanas de 100 vs. por costado, es decir, 100,000 vs. cuadradas con galpon para la jabonería, de material, techo de teja francesa, de 15 varas de largo por 14 id de ancho, 1 depósito para aceite de 100 pipas de capacidad, 1 tacho de cobre, 1 tacho de fierro fundido, 8 barcadas para velas con 3200 moldes, 16 cajones ó canchas para jabon de 6 piés de largo por 20 pulgadas de alto, de fierro, 6 tachos para fabricar jabon, 7 piés de diámetro por 8 de hondo, baldes, bomba de mano, hornallas para los tachos, chimenea, 60,000 ladrillos y demás accesorios: otro galpon, la fábrica, de 50 varas de largo por 16 de ancho, techo de fierro galvanizado, otro galpon, la prensa, de 18 vs. de largo por 13 de ancho, techo de fierro galvanizado, otro galpon contiguo al anterior un poco mas grande, 4 depósitos para grasa, 5 enfriadores, 1 tacho para 250 cajones, 2 cilindros, 13 llaves de vapor, 1 prensa con 4 tinajas (en mal estado), 2 chimeneas, hornallas, bomba de 2 cuerpos, otra bomba de mano, otra para el agua de cola, 2 piletas, 127 vs. de caño de fierro para dar vapor á las tinas, cañerías de plomo, 7 tinas de madera en mal estado; 1 tacho de prensa de 150 galones, postes de ñandubay, 1150 vs. de rieles para las zorras, 2 zorras, balanzas y demas útiles de un establecimiento de primer órden.

Hay además la casa habitacion comprendiendo tonelería, escritorio, cocina, caballeriza, &. &., 57 vs. de largo por 3 de ancho, con techo de fierro galvanizado, otra casa de 10 varas de largo por 5 de ancho, techo igual, y otra casa igual de 11 vs de largo por 7 id de ancho, con pileta &.

Como se vé, existen allí muchísimas poblaciones y todo lo necesario para esplotar la grasería en gran escala, ahora que se acerca la estacion, y los que se dedican á esta clase de negocios no deben perder la oportunidad, pues por el inventario y tasaciones, sin el terreno, resulta cerca de 400,000 $. (cuatrocientos mil pesos) lo que allí existe.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. donde pueden ocurrir los interesados por mas informes. a18.

Por el mismo

JUDICIAL

Transferido á causa del mal tiempo que hizo la semana pasada para el dia abajo espresado.

De la magnífica chacra situada en el partido de San José de Flores, sobre el camino de San Justo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Isidro Silva. En la misma chacra.

El domingo 1º de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Isidro Silva, á saber: una chacra situada en el partido de San José de Flores en el camino conocido por el Bajo que vá á San Justo, lindando con los señores Carmelo Villalba y Juan Dauberaf compuesta en su área de 26, 07 cuadras cuadradas, con cercos esteriores zanjas, alambrados esteriores é interiores, con un edificio compuesto de 7 piezas de azotea, tirantería de quebracho, techos de baldozas, cocina, un pozo, otro id con dos piletas, un gran palomar y todo lo necesario para una buena casa de campo.

El terreno está todo plantado con grandes montes de duraznos, paraisos, damascos, parrales, higueras y cuanta fruta fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,000 cortes de leña, avaluados en 32,000 pesos m|c., hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, cuatro bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra	$ 1046596	m|c
Id id id casa	131138	«
Total	$ 1177734	m|c

Un millon ciento setenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos m|c. El señor juez de acuerdo y á pedido de los herederos todos mayores de edad, han convenido en fijar la ínfima base de *seiscientos mil pesos* m|c. ($. 600,000 m|c.) por [...] tes. Pueden imponerse del espediente testamentario en la oficina de D. Faustino Miñones, por mas datos y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

De la espléndida casa-quinta en San José de Flores, calle Flores esquina Libertad, perteneciente á la misma testamentaria de D. Isidro Silva. Ad corpus. Tasacion ps. 484,607; base para la venta ps. 300,000.

El domingo 1º de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada á saber: La lindísima casa ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores formando esquina á las calles Flores y Libertad construida en terreno de 17 ¼ vs. de frente al Norte á la primera por 68 ¼ vs. de fondo al Sud á la segunda calle, cuyo detalle es así:

El edificio, que ocupa una parte del terreno está rodeado por el costado Oeste de un gran jardin en perfecto estado, lleno de árboles frutales y de adorno de las mejores clases, frutillas, un pozo de agua y otro con gran pileta revocada en tierra romana, gallinero &; se compone de una sala y antesalas con columnas de material cuatro piezas seguidas, un gran comedor, 5 piezas una cocina y 2 letrinas. Todas las piezas tienen pisos de tabla y cielos rasos de yeso, las ventanas y puertas con umbrales de mármol pizo de mármol en el zaguan; cielo rasos de yeso; todas las maderas son de quebracho y los techos embaldozados lo mismo que los patios, aljibe con brocal de mármol, todas las puertas esteriores con puertas persianas y las ventanas con persianas; en el segundo patio galerías sobre columnas de fierros con cielos rasos de yeso, un tercer patio ó puerta bajo pared, con porton de fierro y todo el terreno cercado de pared con un porton de fierro á la calle Flores que sirve de entrada al jardin, y cuya base de venta es de ps. 300,000 m|c. ordenada por el Sr. juez de 1.ª instancia de acuerdo con todos los herederos todos mayores de edad.

En fin la casa construida con elegancia y muy moderna, ofrece todas las comodidades que pueden pedirse á una casa de campo las personas que deseen verla pueden hacerlo pasando por nuestra casa para pedir una órden.

En cuanto á los títulos son superiores; para verlos y por informes á nuestra casa Alsina 78. A7

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA
Calle Parque núm. 640
Entre Talcahuano y Libertad
ALQUILER 1,400 PS.
BASE PARA LA VENTA PS. 150,000 M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada construida á la moderna en terreno de 9 ¼ vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea techos de madera dura, 3 de ellas pisos de baldozas, las otras 3 pisos de tabla, como así mismo techo de baldoza en estas últimas, cielo raso en todas ellas, 2 patios enbaldozados, cocina, aljibe, letrina, en el 2.º patio un parral muy grande, en el fondo huerta con higueras y otros árboles, gas en toda la casa, &. La casa está recien blanqueada y pintada y el que la compre no tiene que gastar nada en ella.

El alquiler que ha ganado siempre ha sido 1,400 $ y que hoy en el estado que está la propiedad se obtendrá fácilmente; además reconoce un gravámen de 4000 $fts. en cédulas que si al comprador le conviene puede seguir con él, de manera q' poco tendria que desembolsar, así es que creemos que con todas las ventajas enumeradas, la base de 150,000 $ es módica. Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A22

Por el mismo

De una casita para pobres, calle Juncal 356, media cuadra de la plaza 6 de Junio, base para la venta 30,000 ps. m|c. El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber: La casa arriba indicada. construida en terreno de 10 varas de frente al norte, por 47 id de fondo al sud, el edificio se compone de 2 piezas de azotea, 3 de teja francesa, pozo, letrina etc.

Cada una de estas se alquila de 80 á 100 ps., de manera que la propiedad reditúa fácilmente 400 ps. mensuales que seria un interés de 15 p.% anuales, así que la base de 30,000 ps. es una verdadera pichincha. Para ver los títulos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. a21

Por el mismo

De un magnífico establecimiento de campo, en el partido del Pergamino, una y media legua con estancia principal y quinta, galpones ensenada puertos &. Es conocido y marcado en el plano gráfico Ricardo Hastings y Ca. en nuestra casa Alsina 78, antes Potosí.

El lúnes 26 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y ½ parte al contado y el resto á plazos cómodos con intereses de Banco que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus propietarios.

El establecimiento arriba mencionado compuesta su área de una y media leguas cuadradas situado 3 leguas al Nor-Oeste del pueblo del Pergamino, lindando por el Norte con los Sres. M. Ocampo y hermanos, al Sud con D. R. Otero al Este con los Sres. Griegera y Pedro Moreno y al Oeste con los Sres. Grondona hermano y la viuda de Fracque, estando cercado por los vecinos por 3 costados, de manera que queda una parte muy insignificante sin alambrado.

El campo es ondulado, comenzando al frente de las cañadas de las palmeras que forman el arroyo del Pergamino y la cañada de los Boyeros, por el centro del campo con ramificaciones de Sur á Norte muy estensos, componiendo cerca de la mitad del campo en su mayor parte de pastos tiernos, muy salitrosos. El agua en las faldas se encuentra á las 3 ó 4 varas y las lomas han sido trabajadas con sementeras hacen mas de 14 años y están muy entreverados sus pastos con gramilla, trévol y algunas partes hay cardo de Castilla y aznal, vinagra, etc. etc.

La calidad del campo como se vé es inmejorable, y de consiguiente puede contener fácilmente de 18 á 22,000 ovejas y 3,000 animales vacunos, sin temor de pérdida por seca durante 3 ó 4 meses, proveyendo aguadas suficientes; y esto no es exagerar, porque actualmente existen allí 16,000 ovejas y 1500 animales vacunos y yeguarisos, sin contar mas de 2000 de la misma especie de las haciendas de los vecinos.

Las poblaciones se componen de la estancia principal, casa de material de azotea, compuesta de 3 piezas bajas y 2 altas, de 5 x 5 y 5 x 4, con galpon de 41 piés de largo por 17 de ancho y 15 de alto, techo de fierro galvanizado, piezas dobles, 1 pieza de 22 piés por 15, y 2 de 15 piés por 15, de fierro, material y 1 cocina grande, techo de paja, con jagual y fondo de 15 piés por 12 con realza, pilares y pileta de material, 60 piés de bebidas de 1|3 pulgada (nuevo).

Una quinta de 1600 varas por costado, cercada con zanja, cina-cina, álamos, y una parte con alambre, 6 cuadras de monte de acacias, blancas y negras, paraisos, duraznos, sauces, algunos manzanos, peros, cerezas, etc. plantados 14 años há. Hay madera suficiente para abastecer el establecimiento para los ranchos y corrales de ovejas.

Una ensenada para hacienda vacuna de 150 vs. por costado, 1 potrero de 100 vs. por costado, con su buen poso en perfecto estado, de capacidad para 250 cabezas.

Un puesto de azotea con una pieza de media agua techo de teja, un rancho y una cocina techo de paja, pozo con pilares y pileta de material y una quinta con 400 (más ó menos) árboles grandes.

Otro puesto de alto de azotea con dos piezas con cocina de rancho, techo de paja pozo con pilar de material, como para dar agua á 1800 animales vacunos.

Dos puestos ranchos nuevos de uno y dos años, pozo de brocal y potreros cada uno para 500 animales y dos puestos ranchos con pozos en regular estado.

Como se vé es un establecimiento completo y el que lo compre no tiene que gastar nada en poblaciones.

En cuanto á su situacion, es inmejorable, rodeada por establecimientos de la mayor importancia como el de los señores Ocampo, Moreno, Urquiza y otros; el comprador no puede desear mejores vecinos.

La distancia de la ciudad es dos dias y una vez que llegue el ferro carril del Oeste al Pergamino; es cuestion de horas únicamente.

Pocas veces se ha ofrecido en venta un establecimiento de campo en mejores condiciones; tanto más que el pago se hará á plazos cómodos.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores en nuestra casa (Potosí) hoy Alsina 78. A22

Baltar y Quesada

La BUENA CASA-QUINTA

Con vista al rio

FRENTE AL PALACIO DEL Sr. BEMBERG

Calles de Pilar y Bella-Vista

BUEN EDIFICIO Y JARDIN

EN PERFECTO ESTADO

Lista para habitarla

Tasacion 737,520 ps. mjc.

Base de venta 300,000 pesos mjc.

SE QUIERE VENDER

El domingo 25 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos con la base arriba fijada por órden de su dueño, la propiedad arriba expresada, edificada á la moderna y con buenos jardines.

El edificio se compone de 12 piezas, cocina, cuarto de baño de mármol, cochera, caballeriza, 3 letrinas con inodoros, gas, aguas corrientes, algibe con hermoso brocal de mármol, etc

Las piezas son empapeladas y los techos altos, estufas de mármol blanco en la sala y negro en el comedor, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, piso de mármol en el patio, umbrales de id y este circundado por una galeria sostenida por pilares de fierro; y el piso de ésta de mosaico Nolla, lo mismo que el de una ancha galería que dá al jardin.

Los jardines son buenos, se encuentran muchísimas plantas finas de gran tamaño, como ser: araucarias excelsas, dicemos, rica revoluta, dafnes, magnolias, jazmines, cactus, etc. y posee en su centro una lindísima fuente de mármol, además de este jardin, hay un grandísimo espacio de terreno destinado para la fruta y legumbres.

En resúmen, la casa reune todas las condiciones aparentes para ser habitada por una familia de fortuna, y de una vecindad escojida como lo es la de las familias de Kier, Bemberg, Woodgate-Hoower etc.

En cuanto á la situacion de la finca ella es inmejorable sus vistas son lindísimas y sus aires puros.

La casa se encuentra en perfecto estado de aseo y puede ser inmediatamente habitada, pues los inquilinos la tienen como chiche y como pocas en Buenos Aires, como finca de renta es inmejorable.

El edificio es todo hecho en cal y perfectamente construido fue últimamente tasada en 737,520 $ mjc. pero como se desea vender, se fija una base tentadora para que los amateurs ocurran á la cita.

Su terreno mide 20 vs. de frente á la calle Bella Vista por 181 vs. de fondo los que dán frente á la calle del Pilar.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A11

NOTA—Todo el esceso de la base se pagará en certificados del Banco Argentino, los que se recibirán á la par, pudiendo el comprador tomarlos en la Bolsa al 30 0/0 de su valor capital.

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASITA
CALLE DE PARQUE 151
BUENA LOCALIDAD

Tasacion 146,130 ps. mjc.,
base de venta 97,420 ps. mjc.

El Miércoles 28 de Agosto á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y siempre que la oferta exeda de las ⅔ partes, la propiedad calle del Parque 151 y por ejecucion seguida por D. José Samariba contra D.ª Maria Grosch.

El edificio se compone de 4 piezas perfectamente empapeladas, pisos de tabla, cielos razos empapelados, cocina, letrina y un patio embaldozado.

El terreno mide 10 vs. 68 cts. de frente al Sud por 17 vs. 86 cts. de fondo al Norte, equivalente á una área de 190 vs. 744 mts. cdos. que está avaluado á razon de 530 $ m/c. la vara cuadrada.

EN SEGUIDA
LA CASA CALLE PARQUE 153

Tasacion 114,441 ps. mjc.
Base de venta 76,294 ps. mjc.

El Miércoles 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender con las mismas condiciones que la anterior, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Samariba contra D.ª Maria Grosch.

El edificio se compone de 3 piezas en mal estado con piso de ladrillo, cocina, letrina y un patio enladrillado.

El terreno mide 10 vs. 50 cts. de frente al Sud por 17 vs. 8 cts. de fondo al Norte. que da una área de 187 vs 53 cts cdos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A13

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al mercado de abasto

LA GRAN FINCA

Conocida por hotel Napoleon

Con frente á las calles Tucuman, Pavon, Lavalle é Ituzaingo

TASACION ... 276,098 $ mjc.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES ... 184,066 " "

El viernes 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender de órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Don José Maria Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, la magnífica casa quinta situada en el pueblo de Belgrano, frente al mercado de abasto, conocida por el hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al norte, calle de Tucuman 63 metros 50 cts, por el Oeste calle de Pavon 43 metros 30 cts., por el Este calle Lavalle 34 metros 35 cts., y por el Sud calle Ituzaingó, 64 metros 25 cts, lo que hace una superficie total de 5400 47 cts. cuadrados.

EDIFICIO—Lo forman: primer frente á la calle Tucuman, una casa de 12 piezas, pisos de madera, reboques interiores y esteriores en cal, techo teja francesa, friso de mármol, al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldoza en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina, pozo con bomba y sin ella.

SEGUNDO EDIFICIO—Ituzaingó y Lavalle 2 piezas y 1 cocina, pisos de tabla, techos de teja, cielos razos de lienzo, rejas de fierro, ventanas etc.

Tucuman y Pavon, tercer edificio, piezas y una caballeriza, techos de zinc etc. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escogidas.

Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto, Defensa 80 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. a13.

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

Una casita chiche con jardin

UNA MONADITA

Calle San Lorenzo y Viscachera

¡VAYAN A VERLA!

TASACION ... $ 163,004 mjc.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES ... " 100,269 "

El viernes 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por mandato del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de su tasacion, la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano, en las calles de San Lorenzo y Viscachera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 43 metros 25 cts. á la segunda formando una área total de 1508 metros cuadrados.

El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, 2 letrinas y 1 pozo. Por no dar mayor estension á este aviso, no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.

La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado con plantas y árboles finos.

Los interesados pueden ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. a13.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE DE TREINTA

CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la gran cabana establecida en Moron, dirijida por el Sr. D. Santiago Amaral.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El lúnes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la renombrada cabaña.

30 carneros sangre pura Rambouillets de 16 á 18 meses de edad.

Los carneros que presenta el Sr. Amaral este año, son notables bajo todos conceptos y sus cuidados y creados sin ningun artificio presentándose en su estado natural, y en cuanto á finura en lanas creemos sin exagerar que no se encuentra nada igual y los Sres. hacendados que compraron el año pasado nos consta que han tenido un brillante resultado con los animales que compraron de esta procedencia.

Como todos saben la base de esta cabaña es la mitad de las hermosas ovejas que formaban la famosa cabaña del finado Benavente y padres de altísimo precio de la cabaña imperial de Francia que obtuvieron el 1er. premio en la exposicion de la Sociedad Rural.

Los Sres. criadores de ovejas no deben de perder de vista los grandes resultados y beneficios que obtienen introduciendo buena sangre en sus majadas renovándola actualmente con animales como los que ofrecemos en venta.

Los carneros podrán verse en nuestra casa San Martin 51 5 dias antes del remate y rogamos á los Sres. estancieros pasen á verlos. A13

Por el mismo

IMPORTATISIMO REMATE

DE POTRILLOS MESTIZOS

10 sementales de 3/4 sangre pura de carrera

HIJOS DE LOS AFAMADOS SEMENTALES

Introducidos de Inglaterra Olo Warden y Ace Of Diamond

8 yuntas de tiro Trakehnen

FRISONES Y CHILENOS

Caballos para Tilbury y de Silla

ANIMALES SOBRESALIENTES POR LA BELLEZA Y FORMAS

Parejas de mestizos perfectamente enseñados

QUE SE DARAN A PRUEBA

El Mártes 3 de Setiembre á las 12 en punto tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er. establecimiento de Sud América «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales q' ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania animales notables por su sangre [illegible] á la altura de los primeros de Europa.

Y cuyo detalle se dará despues. A13

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Bernardino Cristiey, 2.ª una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4, y la cual tiene la figura de un cuadrilátero casi regular y se compone de 3 cdas. mas 87 cts. de otra, linda por el Nor-Este calle en medio con una quinta valdía, por el Nor-Oeste calle en medio con D. Francisco Alzis, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud-Oeste calle en medio con D. Agustin Osaró.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 5,000 ₤fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Faustino Molinero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 ₤, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₤746, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ₤ 696, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate. suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A18

Por el mismo

26 ESPLENDIDOS CARNEROS
RAMBOUILLETS
DE LA CABAÑA
Ntra. Sra. de los Angeles
EN CAÑUELAS

En n'tra. casa San Martin 51

El Juéves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas.

26 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets, hijos de padres imperiales, sin querer entrar en ponderaciones, hacemos presente á los Sres. estancieros la buena aceptacion que tuvieron el año anterior los carneros de esta cabaña.

La edad está dividida: en los núms. 88 á 92 y 113 son de 24 meses de edad, y desde los 93 al 112 de 15 á 16 meses. Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios animales sobresalientes que se ofrecen en venta, participando que este es el único lote que se ofrecerá en venta.

Los carneros estarán en nuestra casa San Martin 51, 5 dias antes del remate, donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres. estancieros, á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. A20

Por el mismo

REMATE DE OCASION
6 ESPLENDIDOS TOROS

RAZA DURHAM—SANGRE PURA

Procedentes del establecimiento
Kakel de los Sres. Elia hnos.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 27 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y por órden y cuenta de los Sres. Elia hnos., procedente del establecimiento Kakel situado en el partido de Monsalvo, los animales que abajo se detallan.

Cuando se ofrezca en venta animales de esta procedencia es escusado entrar en elogios, todos los hacendados reconocen la superioridad de esta cabaña, no solo por el tamaño y perfeccion de los animales, sino por la pureza de sangre, base esencial para el progreso de esta raza, por lo demás es bien conocida de todos los sacrificios de estos criadores, recibiendo continuamente de Europa toros que, como el último recibido, obtuvo el 1er. premio en Lóndres, donde concurrieron 300 animales vacunos.

Mañana irá el detalle. A13

Por el mismo

JUDICIAL

La casa calle Buen Orden

ESQUINA A SAN JUAN

Con frentes al Norte y Oeste tasacion 139,749

Base para la venta ⅔ partes 93,166

El domingo 1.º de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y siempre que la oferta exceda de las ⅔ partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa arriba espresada, y cuyo detalle es mas ó ménos como sigue:

1 almacen esquina, 3 piezas interiores, cocina, letrina, pozo, &, la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras, &, y se encuentra en buen estado.

La localidad es inmejorable para renta, por encontrarse tan inmediata al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.

El terreno en que está edificada mide 16 vs. 70 cts. de frente al O, por 19 vs. 90 cts. de fondo al E.

Títulos buenos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88. A22

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU
N°s 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
PS. 4,780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES
PESOS. 3,186,950 MIC.

El................ á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo compone: en la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas as comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,600,000 ps. mjc. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el valo 3,500,000 ps. mjc.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

UNA ESPLENDIDA FINCA
Aparente para un hacendado
Grande, ventilada y bien construida

Por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge

CALLE DE CHILE 496

Tasacion 362,800 ps. mjc.
Base de venta 2|3 241,866 ps. mjc.

El Domingo 1.º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exeda de las ⅔ partes, la espléndida casa arriba citada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio lo componen 10 piezas hermosas con pisos de tabla, cielos rasos y paredes empapeladas, algibe con brocal de mármol, cocina con baldozas de colores y sumidero, letrina de mármol con inodoro, un gallinero, &, puerta de reja en el 1er. zaguan, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre tirantes y alfajias de madera dura y embaldozado.

El terreno en que está edificado mide 11 vs. de frente al N. por 70 vs. 75 cts. de fondo al Sud.

La base de venta es muy baja, por cuya razon llamamos la atencion de los pichincheros, en cuanto al barrio es excelente, rodeado de buenas propiedades y ocupadas con buenas familias.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

DE SALADERO

Situado en el Partido de ZARATE

Conocido con el nombre La Criolla

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones.

Tasacion ... 606,240 ps.
Base de venta ... 404,160 "

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN NUMERO 51

[illegible]

ocurrir á la Escribanía de Sicouret, Perú 130, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno en que está ubicado se compone de 1547 vs. 40 cts de frente al Norte este por 210 vs. por el costado del N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 53 vs 05 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pié de la barranca y por el costado Sud este 209 vs. 09 cts. tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts. de longitud hasta el camino de la ribera; por 10 vs. de latitud, comprendiendo el terreno por el costado Sud oeste todas las sinuosidades de la barranca; todo lo que compone una superficie de 26 manzanas de 10,000 vs. cds. cada una, mas 90 cts de otra manzana, equivalente á 260,000 vs. cds., y cuyos linderos son; por su frente al Noreste calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado Noroeste con D.ª Rafaela C. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podestá, por el costado Sudoeste con D.ª Rafaela C de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Condo.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 61 vs. de longitud y 34 de latitud

Otro de la misma clase con 50 vs. de largo con 30 varas de ancho.

Uno id igual de 30 vs. de largo por 12 vs. de ancho y mas 8 piezas de material techo de teja y piso de tabla.

1 ferro-carril de 535 vs. de largo.

3 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3,500 novillos.

1 corral para ovejas, 1 id para caballos.

10 tinas para vapor.

1 tacho y prensa.

53 cilindros con 2 chimeneas y un bion para quemar residuos; ademas los cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.

Los que se intersen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recojer previamente una órden nuestra. A14

Por el mismo

SEGUNDO Y ULTIMO LOTE

De 30 espléndidos carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del señor don Dalmiro Castex

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 23 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, procedentes de la cabaña de Moron, perteneciente á D. Dalmiro Castex, 30 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.

Los Sres. hacendados que el año pasado tomaron animales de esta cabaña, nos han hecho presente el brillante resultado obtenido, por cuya razon los recomendamos muy especialmente.

La cabaña del Sr. Castex fué fundada con ovejas merinas de las principales cabañas europeas como la de Rambouillet, Boldebuck, Gerdopazen, Pampou y servidas exclusivamente con carneros de la Cabaña Imperial.

Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado y llamamos la atencion de los criadores por la largura, finura y tupidez de la lana.

Pueden verse en nuestra casa 6 dias antes del remate (San Martin 51). A15

EN SEGUIDA
UN ESPLENDIDO
PADRILLO ALAZAN
UNA YEGUA OSCURA

SANGRE PURA DE CARRERA

Y DOCE CARNEROS LINCOLN PUROS

Venidos en el paquete inglés «Neva»

En nuestra casa San Martin 51

Terminado el remate anterior procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. E. W. Inglis, los animales arriba espresados, elegidos especialmente para el Rio de la Plata

Conocida la competencia del Sr. Inglis en materia de animales de raza, escusamos toda recomendacion, pero si pedimos á los señores hacendados pasen á verlos:

BILBOQUET { Padrillo alazan, nacido en 1874, hijo de «Optimist» y de la yegua «La Belle Ferronniere».

«FLEAPO» { Yegua oscura tapada, nacida en 1876, por «Sunderlach» hija de «Lady Aunie» por Caractacus.

En cuanto á los carneros, ellos son animales notables y han de llamar la atencion, son grandes y se pueden juzgar por su tamaño mejor, pues vienen con 2 1|2 meses de lana.

De su orígen nada hay que decir, han sido elegidos de la mejor cabaña que existe en los condados de Lanconshire como lo acreditan los certificados donde consta la cantidad de premios obtenidos por este criador en diversas esposiciones y épocas.

Tengan presente los estancieros q' son simplemente 12 animales, y los últimos puros que este año se ofrecen en venta.

En seguida—Un doc-kart casi nuevo fabricado en Inglaterra espresamente para las calles de Buenos Aires y una yunta de caballos colorados, uno de ellos mestizo, guarniciones finas para tandem, una berlina en perfecto estado venida de Francia y cuyas ruedas y forros han sido renovados en esta. A20

BALBIN Y LAGOS
EL LUNES 2
DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
AL NORTE DE LA CIUDAD
CALLE PARAGUAY
ESQUINA CERRITO
CASA ALTA
Y BAJA
Dando frente a la hermosa
PLAZA LIBERTAD
BASE PARA LA VENTA
569,744 PS.

Procederemos á vender por mandato del Sr Juez de Comercio Dr. Dunet y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núms. 380 á 388, esquina á la calle Cerrito.

El terreno consta de 20 vs. 60 centímos frente al Norte calle Paraguay y 33 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios y oficinas de servicios, un cuerpo alto ó superior en 8 espaciosas y elegantes piezas teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la calle de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerias. Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja embaldozados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independisados de los demas.

Hay cañeria para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con la correspondiente cañeria para dar salida á las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ª clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes á la escribania del Sr. Campos en el tribunal de Comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A21

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA ESTACION

Por cuenta de dos casas introductoras

EN NUESTRA CASA PERU 72

El jueves 22 del corriente á las 12 en punto, empezaremos 1ª venta de un magnífico surtido de géneros para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo una cantidad de artículos americanos.

Por cuenta de una casa—Un gran surtido de ropa hecha y un lote pellones mendocinos. a21

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una casa calle de Cuyo núm. 622. El domingo 25 de Agosto á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Dr. Salustiano J. Zavalía, perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Hornos de Mendizabal. Tasacion: 90,000 pesos mjc. 2|3. partes: 60,000 ps. mjc.

El domingo 25 de Agosto, procederemos á la venta de la casa calle de Cuyo núm. 622 por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Hornos de Mendizabal, compuesto su terreno de 8 vrs. y 22 cents. de frente al Norte por 18 vrs. y 90 cents. de fondo al Sud, el edificio consta de un gran galpon con techo de teja francesa y tres piezas de tabla, pozo, letrina etc.

Base para la venta: 60,000 ps. mjc.

Por mas informes á nuestra casa calle de Bolivar 45 ó á la escribania del señor Sagasta Defensa 86. a20.

Por el mismo

Judicial

De una casa calle de Estados Unidos núm. 123. De órden del señor Juez de primera instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Tomás Panelo y Peres. El domingo 25 de Agosto á las 4 de la tarde, tasacion antigua: 80,288 pesos, retasa: 55,000 ps. mjc., 2|3. partes: 36,667 ps. mjc.

El domingo 25 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta casa, compuesto su terreno de 8 varas 25 cts. de frente, por 20 varas y 60 cts. de fondo, su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo, etc.

Base para la venta, 36,667 ps. Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 45 ó á la escribania del señor Llames Olver, Defensa 86. a20.

Por el mismo

DE 30,000 CIGARROS HABANOS
EN N'TRA. CASA VICTORIA 89 Y 93
El Jueves 22 del corriente a la 1 en punto del dia, procederemos a la venta de los siguientes ricos habanos:

27,000 cigarros regalia británico, legítimos habanos marca Noriega, cajas de 100; 3,000 cigarros regalia imperiales.

AL MISMO TIEMPO
Venderemos por cuenta de
OTRA CASA
200 CAJONES TE FINO

A20

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios—Al contado

El Lúnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la Carolina, nueces, almendras, almidon, dulce de membrillo, pasas de uva, aceite, aceitunas, pasas de higo, harina, pimienta, pimenton, queso, ajenjo, licores, vermouth Torino, id francés, vino de oporto, id jerez, sal, champagne, [illegible]

nas, ciruelas, orejones, galletitas, maní, aguardiente, coñac marca Caballo, id Martell, fósforos de todas clases, azúcar, yerba paraguaya, id argentina y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. A21

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89 y 93, de tienda y merceria, por cuenta de varios, á plazos de 4, 5 y 6 meses.

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano ó inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrons, camisetas borpato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasia albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. A21

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA DE

Wedekind Fehr y compañia

Calle CHACABUCO 27.

El Martes 27 del corriente

A LAS 11 y MEDIA

A PLAZO DE CUATRO CINCO Y SEIS MESES

Procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderias para roperos, sastres, tenderos y merceros.

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES FINOS

Gran surtido de casimires mezclas, géneros para vestidos, brines y gambronas, ilustrinas y percalina, gran surtido de medias, gran surtido de gróes negros y pequines, gran surtido de pañuelos, entretela, camisetas, colchas blancas y de colores, coco punzó, crinolina, paños merinos, pañuelos seda ó hilo.

Llamamos principalmente la atencion sobre el brillante surtido de casimires mezclas y finos, de pura lana, negros y de colores que presentará la casa.

NOTA:—**Prevenimos á nuestros compradores que el remate solamente será el dia anunciado** a22

Mattaldi y Wells

Muebles y joyeria—En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El viérnes 23 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche procederemos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, ante-sala, dormitorio y comedor é infinidad de muebles sueltos.

Al mismo tiempo—Para joyeros y particulares, á las 8 de la noche, venderemos cantidad de alhajas de oro consistentes en: anillos, carabanas, pulceras, relicarios, prendedores, medallones y otros que estarán de manifiesto. A20

Por el mismo

Muebles &.—En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El lúnes 26 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala de 9 piezas tapizados en brocatola, juegos de reps, mesas de centro, pianos, espejos, cuadros, galerias, camas de jacarandá, caoba y nogal, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas infinidad de clases, reloj de pared, camas de fierro y de bronce y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A20

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia, &, cuyo detalle es como sigue;

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de una casa introductora, 3 cjs de botines buena clase y frescos de becerro para hombres. A17

Por el mismo

Al contado

Por liquidacion y órden de su dueño venderemos las existencias de la tienda, merceria y zapateria, calle Defensa núms. 399 y 401.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, empezaremos á la venta de dicha tienda. cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, var edad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores y todos los enseres de la casa. A22

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 y 98

El Lúnes 26 del corriente á la hora de costumbre venderé un esplendido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue.

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxfford, bordato, bramantes, ropa hecha, generos de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramante, generos para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y merceria que estarán á la vista. A22

Por el mismo

En mi casa Perú 94 98

El Miércoles 28 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casas introductoras un esplendido surtido de artículos para tienda, merceria roperia, zapateria cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana, variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerias id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista A22

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Saavedra

PARTIDO DE BELGRANO

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON LO EN EL EDIFICADO

El Domingo 25 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Mallo, este terreno compuesto de 20 varas de frente por 51 varas de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 34,300 no admitiendose oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 22,866 mjc., el edificio consta de 4 piezas, 2 cocinas, techo de teja, cercado de pared este terreno está marcado en el plano principal bajo el número 7 de la manzana número 148.

Por mas informes á la escribania del Sr. Gallardo ó á los martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.§ al estenderse el boleto de compra-venta. J127

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA
MAGNIFICA CASITA
CALLE MÉJICO NÚM. 710
TASACION PS. 76,173-69 MIC.
2|3 PARTES
PESOS 51,049-13
EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde

Se rematarán pasando las ⅔ partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Fuentes, esta espléndida propiedad compuesto su terreno de 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 67 vs. 50 cts. de fondo al Sud, con todas las comodidades necesarias lista para entrar á habitarla.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja, lo cual asegura al comprador una renta segura.

Por mas informes á la escribania de Leandro Garcia ó á los martilleros, Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.§ al estenderse el boleto de compra venta. J127

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica casa quinta en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, 25 varas frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte.

Tasacion ps 51,684 2|3 ps 34,456.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D.ª Eugenia Hygriens contra D.ª Ida Federica Berger de Kang esta espléndida finca edificada en cal con 10 hermosísimas habitaciones hechas á todo costo con tirantes de maderas dura puertas de cedro etc. lista para habitarlas.

Por mas informes á la Escribania de Perez Gomar ó á los Martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará 5000 $ al estenderse el boleto de compra y venta. A21

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En n'tra. casa Victoria 111
AL CONTADO
El Miercoles 21 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs. orejones, 50 bls. aceitunas, 40 latas grasa de chancho, 10 petacas tabaco, 100 dns. betun fresco, 20,000 trabuquillos, 20 bolsas nueces, 25 barricas azúcar Pernambuco, 10 tercerolas aguardiente, 20 id caña alambicada, 40 bts. paraguá fresca, 200 coñac varias clases, 50 retobos quesos tafí, 300 dmjs. ginebra de 2 ½ á 3 gls., 30 quesos tafí frescos, 40 bls. nueces, 14 tarros tabaco, 200 cjs. kerosene, 40 bls. arroz de la India, 30 bcs. azúcar refinada, 40 cjs. fideos, 30 id aceite embotellado, 23 id id en latas, 40 id bacalao superior, 10 id grasa de chancho, 40 id té en pqts., 20 id id suelto, 50 id pasas de Málaga, 50 id de Mendoza, 40 id kerosene, 10 id quesos redondos, 50 id velas, 10 id tabaco, 60 id coñac varias marcas, 20 id vermouth, 40 id ginebra, 30 id oporto, 30 id vino de asti, 20 bls. café superior, 20 id arroz de la India, 10 id id glacé, 10 id fideos, 10 id yerba paraguaya, 15 tercios id flor, 50 latas dulce, 30 id café, 40 id pasta de tomate, 20 id chocolate, 19 id corintos, 10 id atun superior, 30 balas papel, 5 pipas vino, 5 cascos anis, 5 id caña y otros artículos.

Averias, por cuenta de seguros—35 bls. arroz glacé con puntos de avería. A22

H. Balzan

JUDICIAL

El Domingo 25 de Agosto á las 4 de la tarde de la casa calle de Garantías señalada con los núms. 180 y 186 por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la sociedad [illegible]

35 vs. de fondo, ensanchando á las 17 vs. en 23 vs. que dá un resultado de 620 vs. cuadradas. 4 piezas de material un galpon grande cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, el todo ha sido tasado en la suma de 50,083 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ partes de la tasacion que son 33,089 $. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J120

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CHACRA
EN EL CUARTEL 11
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

En la confiteria calle de Rivadavia esquina á la plaza de Flores, donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leon Cireix contra la testamentaria de D. José M.ª Pereyra, una chacra situada en el cuartel 11 de San José de Flores, compuesto de 10 cds. de 150 vs., con edificio de material.

El terreno y edificio está tasado en la suma de 128,000 $ m/c., y no se admitirá oferta menor de sus ⅔ partes que son 85,333 $.

Por mas datos, Bolivar 94. A10

Justo M. Gimenez

¡¡ MEJOR QUE JUDICIAL !!

De una preciosa casa calle de Belgrano

AL LADO del Núm. 1345

FRENTE A LA ESTACION CARIDAD

Tasacion: ps. 130,254 50 Retasa 97,632 30 mjc. Base para la venta:—las 2|3 partes ó sean 65,088,20 ps. mjc. Renta: 800 mjc. por mes, ó sease el 1 1|4. por ciento.

El domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base de venta la casa arriba espresada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas edificadas á la moderna, techos de azotea, buenas maderas, cielos rasos, pisos de tabla, los patios embaldozados, así como la azotea y los dos zaguanes escalones mármol, puertas vidrieras, puerta de calle de cedro, balaustres en el frente, pozo de riquísima agua, ventanas de balcon etc. etc.

Para renta es inmejorable. Es un verdadero chicho. No desperdicien la ocasion. Títulos garantidos.

Para mas informes, al rematador, Perú 127 altos.

NOTA—El comprador entregará el 5 p§ del importe de la compra en el acto de firmar el boleto, ó dará una garantia á satisfaccion. a17.

Escola y Cutiellos

JUDICIAL
EN ALBERTI
PUESTO ESPERANZA
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A las 11 de la mañana

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, de hacienda perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Pla.

El Domingo 25 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 247 yeguas al corte, 25 yeguas y caballos de andar y algunos carneros padres que quedaron sin venderse en el remate que hicimos de los semovientes y haciendas de la estancia de Palantelen A17

Nicolás Videla

De un magnífico terreno situado en la calle de Ombú entre Temple y Córdoba

El domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé al mejor postor y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, un magnífico terreno situado en la calle de Ombú entre las de Temple y Córdoba, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este en terrenos altos y rodeado de magníficos edificios, pronto pasará por el frente el tramway proyectado á hospital de hombres y escuela normal.

Este terreno ha costado á su dueño $ 60,000. Base para la venta ⅔ parte. Títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 151, á las 3 de la tarde en punto. A18

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA AL NORTE
CALLE PARANA NUM. 775

Tasacion muy baja 51,425 pesos mjc.

2|3 partes 34,284 pesos mjc.

El Domingo 22 de Setiembre a las 3

Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Gorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 12 ½ de fondo mas ó menos, 4 buenas piezas con cielo razo, madera dura pisos de baldozas y madera umbrales de marmol, pozo con su letrina.

Siendo la base para la venta sumamente baja en 34,284 $ mjc que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demas calle Defensa n. 86, en los altos escribano Sr. Wright ó Victoria n. 3. Título bueno

Nota El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A20

José L. Sanchez

Judicial

GRAN PICHINCHA

OJO ESPECULADORES OJO

Mas del 1 p§ mensual de renta

IMPORTANTE REMATE

e la propiedad calle de Cuyo num. 589 y 591

Entre Talcahuano y Uruguay

Títulos garantidos, base para la venta

145,100 $ m c.

De orden del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Martin Bustos y á pedido de los herederos por ser todos mayores de edad

El Domingo 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la casa calle de Cuyo 589 y 591, perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. José Gregorio Granea y D.ª Pascuala Peña.

El frente se compone de 15 mts. 16 cts. ó sean 17 vs. y ½ por 30 mts. 54 cts. ó sean 35 vs. y ½ de fondo, compuesto todo el edificio de 10 habitaciones y un galpon, cocina, pozo y letrina.

Esta propiedad está tasada en la suma de 217,650 $ m c., siendo la base para la venta las ⅔ partes que son 145,100 pesos moneda corriente.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 5,000 $ m c. en seña.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Bolivar 74. A14

Francisco Muro

Judicial

De un terreno, parte de edificio y pared, en la calle Comercio número 699

El domingo 1º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Manuel Castro y Da. Catalina Martinez, un lindo terreno situado en la calle de Comercio 699, compuesto de 8 vs. de frente al Sud, por 44 de fondo al Norte, con pared al frente, al fondo y al Oeste, ademas una pieza tambien al frente y algunos árboles frutales de varias clases. Tasacion de todo: 27047 $ mjc. 2|3 partes 18032.

Pormenores al rematador, Perú 141. A20

Weber y Ca.

CASA ALEMANA
ESPLENDIDO SURTIDO
DE MUEBLES
¡¡MUCHO OJO!!
En n'tra casa calle Cangallo n. 376
Frente al mercado del Plata
EL VIERNES 23 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos a la venta al contado y por lo que dén de un selecto surtido de muebles á saber:

Dos hermosas bibliotecas, 1 escritorio de ministro, 1 sofá forrado en marroquin, 2 sillones y 2 sillas, 2 magníficos pianos nuevos de gran formato, 1 rico piano para concierto de madera de ébano, 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá tallado y forrado en reps de lana, 1 sofá y 2 sillones forrados en marroquin imitacion, 1 cómoda de caoba, 1 sofá para escritorio forrado en reps de lana, camas para una persona, de nogal y caoba, otra mesa negra con piedra marmol, lavatorios y mesas de noche, sillas y sillones de caoba, 1 alfombrado de tripe casi nuevo, asientos para escritorios norte americanos. Una cocina económica

Al mismo tiempo Un juego de comedor introducido de Hamburgo ricamente tallado, que se compone de 1 aparador, 1 mesa de trinchar mesa de comedor y 12 sillas: en seguida un surtido de plantas. perm.

Por el mismo

MAGNIFICOS TERRENOS
AL NORTE

Rodeados con tramways; Centro América

Con ida y vuelta á cada momento

REMATE LIBERAL!
Por lo que ofrezcan

Situados entre las calles de Santa-Fé, Ayacucho, Charcas y Rio-Bamba.

El Domingo 25 de Agosto á las 2 en punto se rematarán, dinero de contado con títulos de primera clase, libres de todo gravámen y á la mejor oferta los terrenos y casas existentes en lotes pequeños y grandes al gusto de los interesados.

Por plano y demás datos á nuestra casa Cangallo 376

Nota—Llamamos la atencion de los que desean colocar bien su dinero hácia este remate, pues nos consta que se ha dado ya la concesion para un gran mercado de abasto, que vendrá á quedar al frente, á una sociedad particular cuyos trabajos comenzarán antes de un mes. Ademas la propiedad por allí tendrá que tomar valor, pues en el gran Colegio de Artes y Oficios de la Provincia, que dista una cuadra de los terrenos en venta, cursarán mas de cinco mil alumnos, cuyos padres tendrán que vivir forzosamente en las inmediaciones de aquel Colegio.

¡No faltar á las 12 en punto!. A22

Burzaco y Langenheim

EN SU CASA
ALSINA 50
El Viérnes 23 del corriente
A LAS DOCE
MUEBLES
Y
ARTICULOS DE BAZAR

A23

Manuel P. Alais

Judicial

En el CARMEN DE PATAGONES

De todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Tomás E. Abbate é hijo. Por disposicion de D. Julian Martinez, síndico del concurso y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge.

El lunes 2 de Setiembre a las 11 en

PUNTO DEL DIA

Procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso arriba indicado y que se encuentran en el negocio de «SALINAS», siendo su pormenor en parte, el siguiente:

100 bueyes, 8 caballos, 7 carros con aperos completos, 1 pieza de material piso de tabla, 2 barriles alquitran, 1 galpon de madera, 1 muelle, 4 carretillas de mano, 88 tablas, 1 lote canteras, 1 lote maderas, 3 chatas con sus aparejos, 1 chalana, 1 fuelle grande 1 lote útiles y herramientas de herreria 1 ancla grande, 1 fdo. estopa, 1 montura, 1 bateria de cocina y cocina económica, y otra porcion de artículos que estarán á la vista pero que no se detallan por su mucha estension.

En seguida en el mismo pueblo de Patagones como perteneciente al mismo concurso.

El Miércoles 4, el Juéves 5, el Viérnes 6 y el Sábado 7 de Setiembre á las 11 en punto del dia, y con las mismas condiciones estipuladas mas arriba venderé todas las existencias que constituyen el surtido de las casas de los fallidos situada en el mismo pueblo de Patagones y cuyo pormenor consiste en:

Artículos de tiendas, artículos de merceria, artículos de zapateria, artículos de ferreteria, maderas, sal, tierra romana, fierro, tejas, francesas cal, baldozas, etc, etc. el detalle se omite por su mucha estension.

Nota—El último dia se venderán los mostradores armazones, balanzas, romanas, muebles y demás útiles del negocio. A21

Remigir R. Gonzalez

De todas las existencias de la herreria, calle Buen Orden 920

El Domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, todas las existencias de dicha herreria, cuyo detalle en parte es el siguiente: Fierros, fuelle, bigornias, máquina de agujerear, herramientas de todas clases tanto de herrero como de carpintero, maderas, bancos, carros id, cajas de id, herraduras y otra infinidad de artículos que estarán á la vista, otros datos al martillero Perú 106. A2

Milani hno.

EN BUENOS AIRES

JUDICIAL

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde

DE LA GRAN CASA

Calle Alsina (antes Potosí) núm. 547

Tasacion 300,887 ps. mjc.

Base para la venta 200,592

AD CORPUS

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. Ortiz, la casa calle Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts de frente al Sud por 68 varas 80 cts de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa tiene 10 magníficas habitaciones de azotea, dos piezas de madera, un galpon techo de teja, 3 zaguanes, 3 patios, 2 letrinas, cocina, algibe y pozo de balde, está toda empapelada con umbrales de mármol, puertas de cedro, cielos razos, pisos de tabla, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle &, &, tasada en la cantidad de 300,887 $ mjc., y la base para su venta las 2|3 partes de esa cantidad.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio y la venta será hecha Ad-Corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm 8. A3

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

El sábado 31 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, los siguientes siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

Una manzana de terreno de 100 por 100, que dista 3 cuadras de los corrales de Abasto, con 4 piezas de material, dos techo de paja y 2 techo de zinc: la base para la venta son 15000 $ mjc.

Un solar con 50 vs. de frente por 50 de fondo, calle Castelli y Andes, la base para la venta 5000 $.

El remate tendrá lugar en la finca cerca de los Corrales, donde estará la bandera. A3

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDA
EN EL PARTIDO
DE CASTELLI

El miercoles 28 de Agosto á las 11 de la mañana remataremos por orden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz todos los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Fernando Pucholu y cuyo detalle es como sigue:

977 ovejas tasadas á 38 $
44 bueyes id á 600 $ uno.
6 carretas en muy buen estado 1000 $.
5 caballos á 300 $ uno.
7 animales vacunos á 200 $ uno
44 lienzos de corral 25 $.
90 estacones ñandubay reforzados á 9 $ uno.
2 bebidas y una represa en 400 $.
2 piezas chicas y cocina de techo de fierro en 1,200 $.

Algunos cueros lanares, una carreta en mal estado, 3 qq alambre un arado &.

AL MISMO TIEMPO Venderemos la accion á la marca tasada en 800 $.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde se encuentran los bienes de esta testamenteria y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio en Dolores, Brasil 8. A3

Manuel de la Serna
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 80 es una Venta de 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la ma

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se manda dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular

Otro Carruajes y tilburys hay en venta varios M30

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viernes 22 de Agosto 1878 á la 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de la Victoria pasando la de Caridad, cuya área de terreno es de 17 vs. frente al Norte, por 70 vs. de fondo. Dada por el frente calle en medio con Don Vicente Lagos por el fondo con D. Juan Garcia de Cosio, por el Este con D. Juan Robledo y por el Oeste con el mismo Sr. Cosio.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 10,000 ₤fts concedido sobre dicha propiedad á D. Pedro Bernet quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,100 ₤fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 1,571 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 1,400 que se adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio de los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A14

Por los mismos

PICHINCHA
Un terreno cercado de pared

Base para la venta 8,000 ps. mjc.

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, un terreno situado en la calle de Santiago del Estero, entre Pavon y Brasil, el cual queda á las 26 vs. del angulo de la esquina que forma la calle de Pavon y Santiago del Estero en direccion al Sud, y se compone de 9 vs. de frente al Oeste por 34 vs. de fondo al Este, lindando por el fondo con D. Bueno Costa, por el Norte parte con el vendedor y el resto con C. Francisco Trayoqui y por el Sud con D. Luis Famaris.

NOTA

La órden de venta es al mas alto precio y se le puso la base de 8,000 ps. mjc. que es muy baja, para venderlo.

Tomando el tramway de la calle Salta y bajándose en la de Pavon queda á una cuadra. A18

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado en el **establecimiento de Leonchuz, el Domingo 22 del entrante Setiembre** á las 2 de la tarde y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Asencio Robledo y Villarruel, lo siguiente **180 yeguas al corte tasadas á 60 ps. mjc. cada una, 37 vacas id 150 ps. id;** base para su venta será la tasacion. Saladillo, Agosto 15 de 1878. A18

Juan C. Vidal y Ca.

Importantisimo remate judicial
ESPLENDIDO TERRENO
DE GRAN PORVENIR

A dos cuadras del mercado Lorea

Y A DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantias bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms 62, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 82, 84 por la segunda. Base para su venta 670,000 $ mjc.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantias formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Indalecia Fornaguera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantias, formando una área total de 2.590 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,500 $ mjc. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ mjc. que será la base fijada para la venta, por haberlo así ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tacacion. A22

L. Taboada y Ca.

DEL ALMACEN DE LA PATRIA
Calle de Cuyo 458
EL LUNES 26 DEL COR'TE.
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos por órden terminante de su dueño y por liquidacion completa de dicho almacen, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de aquel consistente en parte en:

Aceite de comer, velas estearinas, azúcar refinada, arroz, yerba paraguaya, id misionera, vermouth Torino lejítimo, id francés, coñac pajarito, id Martell, id biscuit, id ancipel, vino Burdeos superior clase, prioroto, coñac margot, id medoc, vino kianto, id blanco monterroso, ajenjo Silliman, bitter, fernet branca, corazon, cerveza negra, id blanca, ginebra en fqs. Tudor y otras marcas, piolin, hilo acarreto, té, tabaco francés, amaretti de corona, encurtidos varias clases, aparto, anis en dmjs., jerez, mostaza francesa, id inglesa, vino asti varias marcas, sal en tarros, kirch, estracto de yerba, parrillas, sartenes, jabon de España, pasas, braceros, palas, cucharones, pasta de tomate, cohetes, bacalao, dulce de guayaba, vino Mendoza, naipes españoles, id francés, mariposas, canastos de paja, alpargatas, pizarras y á mas un surtido general de loza, porcelana y cristales; una partida de cacerolas y ollas de barro.

En seguida—Un armazon con vidrieras, mostrador con chapa de mármol, picos de gas, balanzas, pesas, una pileta de mármol con canilla de bronce, medidas, embudos, una romana con estrobo, 5 mesas de pino nuevas, bancos, sillas, una cocina económica nueva con sus útiles correspondientes.

A mas—Una cantidad de artículos que estarán á la vista de los interesados, el dia del remate. A22

Por el mismo

DE COMESTIBLES y BEBIDAS
El Viernes 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa calle del Perú Nº. 21. Por liquidacion

De las existencias quedadas de los remates de la calle de Cuyo núm 26 y Perú 244, son las siguientes:

Ostras, encurtidos, aceitunas, peines, vino italiano embotellado, vermout francés, id torino, chocolate Menier, id francés, coñac Biscuit, id pajarito, anchoas, yerba paraguaya, id argentina, galletitas, pasas de uva, nueces, fósforos, aceite Garibaldi, vino Chanti, cerillas en cajas, tijeras, canastos de paja, baldes y otros muchos artículos que por su larga estension no detallamos pero que se encontrarán á la vista de los interesados. a22

Benjamin Nazar y Ca.

DE 30 CARNEROS
RANBOUILLETS
Sangre pura

Procedentes de la cabaña Ntra. Sra. del Pilar, formada con todas las ovejas de reserva de la afamada del señor Benavente y padres de gran valor de la Cabaña Imperial

En nuestra casa Victoria 156

El (oportunamente se fijará dia) del cor'te. á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los animales de buen producto que á continuacion se espresan:

30 carneros rambouillet sangre pura numerados del 1 al 30, de 15 á 17 meses de edad con lana de 10 á 11 meses, hijos de las ovejas de reserva de dicha cabaña y padres especiales de la Imperial, que son: el Duque Imperial, el Príncipe, el Marques Imperial, el Casique, el gran Francés y otros.

Tiene tan bien sentada su reputacion esta cabaña, que escusamos entrar en apreciaciones que son del dominio de las personas competentes, nos limitaremos á mencionar los números 1, 6 y 13, que son animales de gran mérito y reunen todas las buenas cualidades necesarias para el progreso de un establecimiento.

NOTA—4 dias antes del remate estarán en exhibicion los 30 animales, en nuestra casa Victoria 156. A20

M. Billinghurst é hijos
DE UN GRAN CORRALON

Situado en la calle Tacuarí núm. 714

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Diaz

POR EJECUCION JUDICIAL

Orden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa

El mártes 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, que se cumplen los cinco dias, despues de la décima publicacion, se procederá á la venta en remate público, de órden judicial y por ejecucion seguida:

Del corralon arriba designado, calle Tacuarí núm. 714 compuesto de 34.50/100 varas de frente al Oeste por 65.50/100 id de fondo, tasado en 223,779 $ 48/100 mjc.

Base para la venta 2|3 partes—149,186 ps. 32/100 mjc.

Tiene dos piezas de material techo de azotea—Títulos inmejorables. Por otros pormenores á los rematadores, Bolivar 86 ó al escribano Letchó, escribania que fué de Agrelo. a11

Por el mismo

EN SU CASA CALLE BOLIVAR 86

De artículos de ferreteria

Por cuenta de 2 casas introdutoras

El Miércoles 28 del corriente á las 12 del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Ocho cajones frenos de campo limados, con 25 docenas cada uno.

Cuatro bocoys 20 docenas cada uno, parrillas surtidas de cuatro menas.

Dos bocoys 50 docenas chayras para saladero, cuatro id 21 id cucharas de albañil, veinte y cinco cajones con 50 falletas cada uno, de 3 mts. 10 mls. de largo por 10 mls. de grueso. Un cajon 10 docenas bandejas de metal, para fondas y cafées. Cuatro cajones 12 catres cada uno, de fierro, lecho de lona como para la campaña. Dos bocoys jarras y palanganas de laton pintadas.

Con avería por cuenta de quien corresponda.—Seis bocoys 12 juegos cada uno, compuestos de porron, lebrillo y balde de laton pintados. A21

Erasmo Obligado

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

A INMEDIACIONES DEL CIRCO DE LAS CARRERAS.

EN LANUS

El domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia, Dr D. Martin Bustos procederé a la venta en remate público, de la casa y terreno situado en el partido de Barracas al Sud, en un paraje muy pintoresco, adyacente al circo de carreras en Lanús, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Borgaguo El edificio se compone de tres piezas, cocina pozo de balde y un zaguan calzado de pared, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, reboques interiores en cal, pisos de tabla, puertas de vidriera y de tableros, ventanas idem, con rejas etc Este terreno consta de 38 varas de frente al Norte, por 75 varas de fondo al Sud por el costado Este, 22 id por el costado Oeste y 75 varas por el frente en el fondo por el costado Sud ó sea una superficie cuadrada, de 1743 varas.

Esta casa y terreno ha sido tasada en la cantidad de 73,476 ps mjc Base para la venta sus dos terceras partes que son ps. 48,980 mjc. Por mas datos, al martillero, Florida 134 a15.

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
EL VIÉRNES 30 DE AGOSTO DE 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Situada en la calle Charcas 49

Entre las de Reconquista y San Martin

QUE PRODUCE

Un magnífico alquiler dá el 1 ½ p§

Esta propiedad tiene 18 piezas de material hechas en barro, letrina y resumidero. Terreno 20 1|2 vs. de frente al Sud, 44 id 60 cts. fondo al Norte ó sean 914 vs. cdas. 30 cts. El tramway pasa por la misma puerta. Tasacion 209,574 ps., base para la venta 2|3 partes 139,716.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Juliana Linera, se procederá á vender el dia y hora señalado la propiedad arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes, títulos superiores. Pormenores á la oficina del D. Dario Becar Defensa. J126

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 1° DE SETIEMBRE
DE 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASITA

Calle de Balcarce núm. 303

El edificio 3 piezas de material, cocina, letrina etc.

Terreno 5 1|4 varas frente al Este
" 18 " fondo " Oeste.
Incluyendo la medianeria de ambos costados
Tasacion ... 41,250 pesos
Base para la venta 2|3 partes ... 27,500 "

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa, y perteneciente á la razon social de Juan Warden y Samuel Hazel se procederá á vender el dia y hora señalados, la propiedad arriba espresada. Títulos de primer órden No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes Por pormenores á la oficina de Agrelo Bolivar num. entre Victoria y Rivadavia. J127

Por el mismo

JUDICIAL
EL DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1878
A las 11 de la mañana
DE 450 OVEJAS MESTIZAS
EN PERFECTO ESTADO

Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas cuartel 9 á cargo del Alcalde D. Juan Carabajal.

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que va á Lobos y bajarse en la Estacion las Heras donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. A2

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
A las dos de la tarde
DE UN TERRENO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
UNA CUADRA Y 88 CTS. DE OTRA
Situadas a 6 cds. al Sud
De la Estacion Banfield

Tasacion manzana 26,000 $ m c., ⅔ partes manzana 17,335 $ m c. ó sean 2 manzanas proximamente tasado el todo del terreno 48,880, ⅔ partes $ m c. 32,590.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Gregorio Larios, se procederá á vender el dia y hora señalado, el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lacasa. Defensa 187. A2

Por el mismo

JUDICIAL

EL MARTES 3 DE SETIEMBRE
DE 1878
A LAS TRES DE LA TARDE
EN EL PARTIDO
DE LAS HERAS

CUARTEL SEGUNDO

En la poblacion de Chaves, campo perteneciente á D. Eusebio Zamudio donde se encuentran todos los animales y se espresan á continuacion y que se venderán al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á los cónyugues D. Manuel Chaves y Da. Rosalia Cuello, cuya venta se efectuará por órden del Sr. Juez de Paz de dicho partido D. Exequiel Barrenechea.

800 ovejas mestizas regulares, 22 yeguas al corte, 4 vacas, 4 terneros, 33 lienzos de corral, 60 palos de los corrales, 3 cjs. 1 represa y bebidas, 1 resto de alambre, 9 cueros lanares, un cuero de potro, 1 mesa de mármol, 1 id de madera, 2 banquitos, 2 ollas de fierro.

Todo esto se vende al mas alto precio y dinero de contado. A15

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 20 varas de frente al Sud por por 35 1|4 varas de fondo al Norte. lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1|4. de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa num. 86. a15.

Remates á la vuelta

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA "CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 54,000 $ m/c., base para la venta ⅔ partes 36,000 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 5,500 @, su calado de 8/4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2.° patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 43 ó Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 p.§ al estenderle el boleto de compra venta. A20

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EN QUILMES

Atencion los chacareros

El domingo 25 de Agosto á la una, se dará principio á la venta de las existencias embargadas á D. Pedro Cahuapé situadas en el cuartel 2° en Quilmes chacra de D. Mariano Garay, lindero con los Sres D. J. Clark, Dª Isabel Yates y D. Urbano Dragne á saber: 300 fanegas de maiz, mas ó menos, tres carros, 6 parras, 3 arados, máquina de alambrar, 2 cosechadores, 6 cuchillas para cortar pasto, tres arados, 35 bolsas, una caldera y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

Nota—La venta es al contado asi es q' deben de ir provenidos, por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. A11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

EL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

EN LA PRINCIPAL CALLE De Union núms. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La casa se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal, techos de maderas duras y pisos de baldozas, edificada en terreno compuesto de 18 vs. y 25 cts. de frente al Norte por 56 vs. de fondo al Sud. Tasada en la ínfima suma de 100,178 $ m/c., siendo la base para la venta los ⅔ partes que son $66,780 m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos. El comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c. al recibir el boleto de compra venta.

Por datos al martillero, Perú 141 ó antes 75, detalles en el pueblo. A15

Por el mismo

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,097 $ siendo la basea para la venta ⅔ partes que son 71,286 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114.012 $ m/c. base para dar principio á la venta ⅔ partes. 76,008 $ m/c.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construido, tasada en 95,020 $ 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta ⅔ partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c. al recibir el boleto de compra-venta Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141. A21

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre a las 2

EN PUNTO DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL

De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (más ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tasado en la ínfima suma de 294,000 ps. m/c., siendo la base de su venta ⅔ partes que son 196,000 ps. m/c. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Campos y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Latardo.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m/c. al recibir el boleto de compra-venta. Por más informes al rematador, Perú 141. a21

Pór el mismo

El Domingo 1° de Setiembre

A las 2 de la tarde

De la mejor estancia que existe EN EL PARTIDO DEL PILAR CUARTEL SEGUNDO

Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. José M. Rodriguez contra D. Guillermo Dowbley y mandada vender por órden del S. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Area 825 vs. de frente por una legua de fondo y un hermoso edificio que al dueño le ha costado mas de 250,000 $ y hoy se encuentra tasado campo y edificio en suma de 220,000 $ m/c., base para la venta ⅔ partes que son 146,667 $ m/c.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta.

Por mas informes al martillero, Perú 141. A21

Mariano Gaete

Judicial

En Lobos. De 500 á 600 ovejas buena clase y 70 á 80 docenas cueros lanares. El 1° de Setiembre en el hotel de D. José Ugartemendia y C°. donde estará la bandera, venderé á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera, lo siguiente:

500 á 600 ovejas al corte, de muy buena clase, las cuales se encuentran en este partido de Lobos, en el cuartel 8°. á cargo de don Fermin Rivas, donde los interesados pueden verlas: 70 á 80 docenas cueros lanares, que están depositados en casa del martillero y donde los que quieran pueden verlos á toda hora del dia.

La venta es al contado, al mas alto precio y sin base ninguna, debiendo los compradores abonar su importe en el acto de recibir. Fijarse bien los interesados, que en esta punta de ovejas todo es bueno y de provecho; porque son de una majada de 1,400 cabezas y lo que ha quedado es lo mas superior de toda la hacienda.

El comprador deberá recibir antes de los tres dias despues de la venta, tanto las ovejas como los cueros lanares y dar el 10 p.§ en señas en el acto de recibir el boleto. Llamo la atencion del único negocio que hay en el dia, que son las ovejas y los frutos.

Por mas detalles ó informes, al martillero en Lobos. a21

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la joyeria de D. Pedro Rossi calle Florida número 25, en los dias Juéves 22 y Viernes 23 de Agosto

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y el lunes 26 a la una de la tarde

VENTA AL MEJOR PRECIO

¡Y AL CONTADO!

ADVERTENCIA:—Las personas que tuvieren artículos en compostura en dicha joyeria, se servirán ocurrir por ellos hasta el miércoles 21 del corriente. a15.

Por el mismo

REMATE POR CUENTA DE SEGUROS

De 746 cueros vacunos matadero

16 FARDOS CUEROS LANARES

TRES ID LANA

Salvados de la carga del vapor Esmeralda, la venta se verificará al mejor precio y al contado el:

El Domingo 25 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en la barraca del Sr. D. H. Fremery, en el pueblo de Zarate. A20

Por el mismo

Averias por cuenta de seguros

38 FARDOS DE LANA

El miércoles 28 del corriente

A LAS 9 EN PUNTO DE LA MAÑANA

En la barraca del Sr. Brunkhorst, plaza 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y dinero de contado, 38 fardos de lana averiados de agua dulce. A21

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Garay numeros 205 y 211

Entre Perú y Chacabuco

El Domingo 1° de Setiembre á la 1 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Janeppa y D.ª Luisa Canepa.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 céntimos por 18 vs. 73 céntimos de fondo al Norte, 2 hermosas piezas bajas y 5 de altos con una magnífica sala, techos de maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólida, á mas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente y por el Sud, 6 vs. 20 céntimos de fondo.

La primera tasacion de esta propiedad fué de $ 218,568 m/c. y la segunda en la de $ 130,840 46 cts. m/c. y sus ⅔ partes que es la base de la venta la suma de $ 87,224 33 cts. m/c.

En la escribanía del Sr. Albano Honores se encuentran las tasaciones y los títulos de dicha finca. J120

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

El Domingo [illegible] de Setiembre á las [illegible] del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Catalina [illegible] situada en San Fernando calle Chacabuco núm. 17 [illegible]

Rodriguez Brizuela y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Francisco Laborde

HAY PARA TODOS!! RICOS Y POBRES!!

CASAS Y TERRENOS

El 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Laborde, situados en el pueblo de la Ensenada y son los siguientes:

Atencion

Una magnífica propiedad, haciendo esquina, formando tres cuerpos de edificio que son 3 casas separadas, edificadas en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, en la manzana marcada en el plano general con la letra D.

1er. CUERPO—Un gran almacen, trastienda, sótano y 3 piezas mas al Sud, puertas vidrieras, pisos de tabla, ventanas de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada. Al Oeste tienda y una gran sala, teniendo todas las piezas pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de cedro.

2°. CUERPO—Al sud compuesto de dos salas á la calle zaguan, 6 piezas, un gran altillo, dos patios, cocina, letrina, &.

3er. CUERPO—Al Oeste, un gran salon de 20 vs. por 8, con un gran sótano, dos grandes piezas á la calle con puertas vidrieras y ventanas de rejas, un zaguan, una sala y una pieza mas, contramarcos, zócalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan es de cedro tallado, el piso de mármol un gran patio con aljibe de 150 pipas, segundo patio con 8 piezas altas y bajas cocina, despensa y un cuarto para depósito.

El edificio es construido en cal la mayor parte, azotea embaldosada y otra parte de teja francesa, paredes dobles, zócalos, pilares y balaustrada.

Esta espléndida propiedad fué tasada en el año 1875 en la suma de 736,870 $ habiendo sido retasada últimamente en la insignificante cantidad de 383,723 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes, que son 255,926 pesos!!

Solo la necesidad de liquidar cuanto antes esta testamentaria ha podido decidir á los herederos que se tome una base tan insignificante para la venta, pues con ella no se satisface la mitad de lo que costó el edificio.

EN SEGUIDA

PERTENECIENTE A LA MISMA TESTAMENTARIA

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo en la manzana D tasado en 10,000 $ ⅔ partes 6,666 $.

Un solar marcado con la letra B manzana núm 90, tasado en 10,000 $ ⅔ partes 6,666 $.

Un solar letra A manzana núm 77 tasado en 8,000 $ ⅔ 5,332 $.

Un solar letra D manzana núm 58, tasado en 8,000 $ ⅔ partes 5,332 $.

Un lote manzana núm 47, con 10 varas de frente por 50 de fondo, tasado en 3,000 $ ⅔ partes 2,000 $.

Un solar letra B manzana núm 77, tasado en 8,000 $ ⅔ partes 5,332 ps.

Un solar letra D manzana núm 76, tasado en 8,000 ps. ⅔ partes 5,332 ps.

Un solar letra A manzana 76, tasado en 8,000 ps., ⅔ partes 5,332 ps.

Un solar letra B en el pueblo Tolosa, en la manzana 44, tasado en 5,000 ps., ⅔ partes 2,332 ps.

Un solar letra A en el mismo pueblo, manzana 20, tasado en 5,000 ps., ⅔ partes 2,832 ps.

Un carruage de 4 asientos, en regular estado, tasado en 3,000 ps.

12 caballos tasados en 250 ps. uno.

Un monte de árboles, en terreno del Estado, tasado en 300 ps.

Para ver los títulos á la escribania de Carballo, Defensa 86 1er. patio, y otros detalles á los martilleros, Bolivar 7.

Nota—Todo comprador entregará en el acto del remate el 5 p§ sobre lo comprado, en garantía de ser legitimo postor. I26

Por el mismo

JUDICIAL

Precioso terreno, en la punta Chica de San Isidro, camino real de San Fernando.

El Domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera, este *magnífico* terreno cuya estension se compone de 100 vs. de frente al Este por 400 vs. de fondo, concluyendo este en 80 vs.

La tasacion fué practicada hace algun tiempo, durante la fuerza de la crisis, en la suma de 36,000 $ m c., siendo sus ⅔ partes 24,000 $ m c. que se tomará como base de venta. A menos de 1 peso la vara.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion que sigue D. Manuel Gonzales contra la testamentaria de D. Saturnino Duarte, que tramita por la Secretaría de Coronado, donde podrán concurrir los interesados á examinar los títulos y tasaciones.

Otros detalles á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador entregará el 10 p.§ al firmar el boleto como garantía de ser legítimo postor. A14

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE HACIENDA

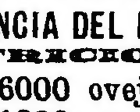

EN EL BRAGADO

ESTANCIA DEL FINADO

D. PATRICIO ARZA

26000 ovejas
1800 vacas
120 caballos
369 yeguas

Al mejor precio por lo que den

NO TIENE TASACION

Unica oportunidad para comprar BARATO

El Domingo 15 de Setiembre á las 12 del dia y en la misma estancia, venderé al mejor precio, por lo que den, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Arza, la hacienda arriba indicada, debiendo advertir que la lana de estos animales es de superior calidad y bastante conocida en el mercado, y que precisamente se venderán en la época que los compradores pueden proceder á *trasquilar*. En la hacienda vacuna hay 400 cabezas mestizas tarquinas y la mayor parte están gordas, lo mismo que la demás hacienda, pues los pastos de este establecimiento son superiores. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados á este remate, pues la venta no tiene límites de ninguna clase y se venderán al mejor precio, asi es que oportunidad como esta no se presentan 2 veces, por consiguiente creemos demás en estendernos en mas consideraciones.

Nota—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo establecimiento.

Otra—La estancia dista 2 leguas del pueblo del Bragado y en el mismo establecimiento hay comodidades para alojar á los Sres. interesados que quieran ir á inspeccionar la hacienda antes del remate.

Lo mismo hay carruages á disposicion de los interesados, en el mismo pueblo en la casa del Sr. Ramos Zarandona quien ya está prevenido para el objeto.

Otra—Todo comprador sin escepcion está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra el 3 p§ de su importe, el que se descontará al tiempo de la entrega.

Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos.) A13

NOTA—El campo que son 2 leguas, se arrienda.

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN LA CALLE URUGUAY 121

El lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez, y por órden del Sr. Juez de 1a. instancia y cuyo detalle es el siguiente:

Una cama de caoba con sus colchones, 1 cómoda de pino, 1 mesita de caoba con piedra mármol, 1 tocador pequeño. 1 cama chica de fierro, 1 canasto para ropa, 1 cuna de paja, 1 mesita de pino, 5 sillas, 1 juego de lavatorio, 7 cuadros, 1 mesita de noche de pino, 1 farol de patio y otras menudencias que no se detallan.

Por mas pormenores al martillero Perú 125. A15

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la barraca calle de Pavon núm. 12

200 FARDOS PASTO SECO

CABALLOS DE ANDAR y DE TIRO

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, he de rematar la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de comercio Dr. Fonrongo y como perteneciente al concurso de D. José Romeu y B., todas las existencias de la barraca arriba mencionada, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

200 fardos pasto seco, listo para embarque; 4 caballos de andar y tiro, sanos y mansos, 2 sillas de montar, 1 balanza con sus pesas correspondientes para 2000 libras, carretillas de mano, 1 mesa para embarque, 14 lonas para tapar, 1 lote alambre y flejes, 1 galponcito madera y zinc, 1 piso de madera, un resto veneno, 1 id blick, 1 tiro completo para caballo, 1 pescante, 1 mesa y prensa para copiar, 1 escritorio grande, sillas, bancos, 2 cabras lecheras y 1 chivo é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas informes al martillero Perú 125. a15.

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA FONDA

Calle de Charcas número 349

El Juéves 22 á las 11 de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Juan Piaza, y por órden del Señor Juez Comisario D. José Ma. Callejas y cuyo pormenor es el siguiente: 1 cocina económica, bateria de cocina, mesas de pino, bancos, cuadros, perchas, loza surtida, basos, armazon y mostrador, aparador, bebidas y otros objetos que estarán á la vista. Por mas detalles al rematador Perú 125. A15

E. Weiss Ortiz

Judicial

En el pueblo de Cañuelas, calle Buenos Aires esquina 9 de Julio. Tasacion $ 40,450 m/c. ⅔ partes $ 26,966 m/c.

El domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, procederé á la venta al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Toribia Loyza de Castro, la propiedad situada en el paraje arriba indicado:

Edificada en terreno de 25 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 50 de fondo á la otra, con 5 piezas de material, techos de azotea y una cocina techo de paja, parral, paraisos, higueras, etc.

La tasacion asciende á la baja suma de $ 40,450 m/c. y no admitiré oferta que no exceda de sus ⅔ partes que son ps. 26966 m/c.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de $ 6000 m/c en garantía de su fiel cumplimiento.

Mas datos en la oficina del Sr. D. Juan Coronado, Defensa 86. A10

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa y terreno

En la Boca del Riachuelo

PUERTO DE BUENOS AIRES

Calle Rosetti núm. 172

A tres cuadras de la Vuelta de Rocha

El Domingo 1.° de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos la mencionada casa [illegible] terreno de 15 vs. de frente al Norte por 45 vs. al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Stockdale con frente á tres calles. Tasacion [illegible] Base para la venta ⅔ partes 17,100. [illegible] El remate tendrá lugar en la misma casa. Por mas informes al escritorio Rivadavia 169, ó á la Escribania [illegible]

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De la magnífica casa calle de Montevideo 241 entre Corrientes y Parque

Tasacion 92127 pesos m/c.

Base para la venta ⅔ partes

61,418 pesos m/c

El Domingo 1° de S'bre á la 1 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Antonio Montaldo y D.ª Rosa Tarigo de Montaldo, la finca situada en la calle Montevideo núm. 241, edificada en terreno que mide 8 ½ vs. de frente al Oeste por 34 ½ vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas de material, techos y pisos embaldosados, maderas duras, aljibe, cocina, frisos de mármol al frente, un magnífico sarso de fierro, &.

Por mas datos á la oficina del rematador, Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5000 $ m/c J128

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion 51,332 $ m/c, ⅔ partes 34,221-33 base para la venta

El Domingo 1° de S'bre á las 3 en punto de la tarde remataré por la mejor oferta excediendo de las dos terceras partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, una casa ubicada en la calle Centro America núm 214 frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Montaldo y D. Rosa Tarigo de Montaldo.

La referida propiedad se compone de 3 lindas piezas edificadas en terreno que mide 8 ½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, con árboles de esquisita fruta, &.

Hoy que ya está sancionada la traslacion de la Estacion del F. C. al Once de Setiembre son de inmensa importancia esos terrenos. Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos.)

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p§ J128

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS HERAS

Estancia del finado D. Belisario Rodriguez

10,000 ovejas al corte

EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO

Y DE PRIMERA CALIDAD

Tasadas á 30 pesos m/c. cabeza

Una majadita tipo negrette para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. m/c. cabeza.

El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las ⅔ partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José *Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de* D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.

La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.

La lana de estos animales es conocidísima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.

Por *mas informes al escritorio del rematador Rivadavia* 75 (altos).

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p§. A20

Pascual Costa y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

Un *cuarto de legua campo flor*

EN CHACABUCO

Una verdadera oportunidad

El *Juéves 22 de Agosto* de 1878 á las 3 de la tarde en nuestra casa San Martin 160. Base para la venta $ m/c. 160,000.

Venderemos por órden terminante de su dueño un magnífico campo flor situado en el partido de Chacabuco, inmediato al pueblo, compuesto de un cuarto de legua cuadrada, linda por el Norte con D. Félix Rodriguez, por el Nor-Oeste con D. Fernandez Blanco, por el Sud-Este con el ejido del pueblo de Chacabuco y por el Sud-Oeste con D. Federico J. Miró.

Esta oportunidad es brillante para el que quiera hacerse de un establecimiento con un campo envidiable por su situacion y su clase.

Los Sres. hacendados deben prestar atencion en esta venta. En Chacabuco no se encuentran hoy terrenos, son ya conocidos los precios que se pide, lo que hace que la base de $ m/c. 160,000 sea sumamente baja.

Las escrituras son perfectas á satisfaccion del comprador quien adelantará $ 5,000 al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 160. A3

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

MAGNIFICA BOVEDA

El Sabado 31 del corriente Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de Dª. Gumesinda Hidalgo, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la espléndida bóveda situada en el Cementerio del Norte, edificada sobre ocho sepulturas, rodeada de una linda reja de fierro y revestida de mármol.

Los interesados podrán formarse una idea de su magnificencia, concurriendo á verla. En cuanto á la importancia de esta venta, podrá valorarse recordándose que ya no hay terrenos que vender en aquel Cementerio y que los últimos enajenados por la Municipalidad lo han sido á razon de tres mil pesos la sepultura, lo que daria de valor, solo al terreno de 24,000 $ m/c.

Esta bóveda fué tasada en la suma de 70,000 $ m/c. y no se recibirá oferta que no exceda las ⅔ partes de su tasacion, lo que asciende á 46,661 pesos m/c.

El remate tendrá lugar en el mismo Cementerio, el dia y hora fijada.

El comprador al estendersele el boleto de venta deberá entregar en seña cinco mil pesos m/c. A2

Barra é Iriarte

CASITA CENTRAL

DE POCO PRECIO

Y RENTA SEGURA

DE MAS DEL 1 p§

En la calle del Temple numero 331

El dia 22 del *corriente* á las 2 de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden terminante de su dueño, esta linda y productiva casita, tiene 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, en perfecto estado, dá de alquiler 1300 $ mensuales y su dueño está dispuesto á venderla por lo que den, sin base, mide 10 vs. de frente por 14 de fondo y la venta se hará ad-corpus.

Escrituras de 1er. órden, mas detalles al escritorio de los rematadores, San Martin 31, (1er. patio) A8

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TUCUMAN 531

ENTRE URUGUAY Y PARANA

A una cuadra de la plaza del Parque

Preciosa localidad—Donde estará la bandera

Base para la venta 120.235 ps.

Tasacion bajísima, y se previene que no admitirá oferta que no exceda de esta suma.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zeballos de Caldentey.

El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 ½ vs. de frente al Sud por 50 vs. 10 cts. de fondo al Norte; su edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, aljibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnífico barzo de fierro.

Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país, es sacrificarla por ese precio. Los Sres. licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 63. A17

Manuel del Frade y Ca.

Remate judicial en el Baradero

El Domingo 1.° de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. German Frers, la chacra de propiedad del prófugo D. Juan Bonzon, situada al Oeste de este pueblo, compuesto el terreno de 9 cuadras de 150 vs. mas 733 milímetros de otra, una pieza de material, un galpon grande, pozo de balde cercado con palos y alambre, una cantidad de terreno está cembrado de trigo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 30,000 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 20,000 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma chacra á la hora indicada. A20

Por el mismo

JUDICIAL—EN EL BARADERO

El domingo veinte y cinco del presente á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Paz del partido el terreno de chacra de D. José Bregni al Oeste de este pueblo, compuesto de 7 cuadras de 150 varas por 150 á mas 953 milésimas partes de otra, con un edificio de dos piezas de material, techo de teja, con altillo y sótano, pozo de balde, con brocales y pilares de material, 107 medios postes de ñandubay y 20 palos de sauce. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 30,000 pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 20,000 pesos por mas pormenores á los rematadores. A14

Policarpo Mom

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Frente á la casilla del Resguardo

DE LA BOCA DEL RIACHUELO

DONDE ESTARA LA BANDERA

EL DOMINGO 1ro. DE SETIEMBRE

A la 1 en punto

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por D. Antonio Berrotea contra D. Lorenzo Quartino y la testamentaria de D. Luis Quartino sobre cobro de pesos.

AL CONTADO

Dicho dia á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero al contado, un lindísimo terreno, compuesto de 33 vs. y tercia de frente por 80 vs. de fondo, situado en el paraje indicado mas arriba, lindando por el Sud-Oeste con los herederos de D. José Quartino; por el Nor-Este con terreno de D. Lorenzo Quartino sobre el cual se ha deducido tercería de dominio por D. José Vignale; por el fondo con D. José Bachiadonne y por su frente con el Riachuelo.

La venta se hará por la fraccion íntegra de las 33 y tercias vs. ó por lotes de 11 vs. conteniendo el del centro, la tercia sobrante; al gusto de los compradores.

Tasacion—A razon de 1200 $ m/c. vara 2 terceras partes—Que es la base para el remate, 800 $ m/c. vara.

En el terreno existe una casilla de madera con 2 piezas, techos de zinc, pisos de tablas y una cocinita, techo de teja francesa, tasado todo en su: 2200 $ m/c.

Dos terceras partes—1466 $ 6 reales.

Esta casilla está situada en el primer lote.—En el segundo lote, existe un pozo de balde de cal, brocal y arcos de hierro, y un parral con 56 postes de hierro, 9 arcos y 9 varillas, tasado en 6800 $ m/c.

Dos terceras partes—3866 $ con 4 rls. m/c.

Por mas informes al martillero Defensa 86, 1er. patio. A20

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASEO DE JULIO N.

Entre las calles Córdoba y Paraguay

El Domingo 25 de Agosto á la una del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio núm. entre las calles de Córdoba y Paraguay cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—23 vs. 40 cents. al Este por 36 de fondo previniéndose que tiene tres martillos en su contra lo que hacen que el terreno termine en 10 vs. en el fondo, la superficie total es de 503 vs. 67 cents. cuadrados.

Edificio—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de madera y zinc, cocina, etc.

Tasacion—La tasacion que acaba de practicarse desciende á la suma de 178,800 $ m/c. la que es sumamente barato dado la posicion de la finca, ⅔ partes $ 119,200 m/c. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &. á la escribania de Perca Gomar en los juzgados y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. J120

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

PROPIO PARA BARRACA

Situado en la calle Cuyo entre Centro America y Nueva Granada

A una cuadra de los galpones de frutos y cereales

DE LA ESTACION 11 DE SETIEMBRE

Donde estará la bandera de remate

TASACION	44,850 $
BASE PARA LA VENTA	29,900 «

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el incidente seguido por la testamentaria de D. Francisco Berho contra D. Sanson Spil el terreno arriba indicado con 20 vs. 90 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 67 vs. de fondo al Sud. Con la traslacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno no se recomienda por sí solo, por su estension y situacion á mas no dejaré de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 300,000 ps. m/c.

NOTA—El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0/0 en el acto de firmar el boleto como garantía de ser legítimo comprador.

OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Por el mismo

Judicial

¡OJO! especuladores ¡OJO!

Á LA GRAN PICHINCHA

Mas de uno p.§ mensual de renta

Importante remate de la propiedad calle Larrea núm. 33, entre Rivadavia y Piedad, base para la venta 95,000 ps. m/c.

El domingo 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en autos seguidos por D. Cárlos Grondona, con los señores Francisco y Alejandro Tabaco, la propiedad arriba indicada, con 16 varas de frente á la calle de Larrea, mirando al Oeste; por 35 ½ varas de fondo al Este, con cuatro piezas techo de teja y dos grandes galpones, siendo las paredes de los costados medianeras y de propiedad la del fondo.—Se previene á los interesados que los señores Tabacco que actualmente ocupan dicha propiedad con un taller de herreria, pagarán al comprador siempre que les hagan un contrato por el término de cinco años, 1000 ps. m/c. mensuales de arrendamiento, (más del uno 0/0. de la base para la venta) debiendo firmarse un boleto de compromiso al mismo tiempo que el de compra-venta.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 5000 $. m/c. como garantía de ser legítimo comprador.

OTRA:—Por mas datos á la oficina del escribano secretario Juan Rodriguez, Defensa 86 ó al martillero quien tiene los títulos: escritorio Bolivar 81, a8.

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DE MORENO

Donde estará la bandera

El Miércoles 28 de Agosto á las 12 del dia procederé á vender al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa en los autos seguidos por D. Luisa Garat contra D. Pedro Augé por la oficina del escribano D. Manuel Lacasa, sobre separacion de bienes, todas las existencias y útiles de la fonda y café situado en el pueblo de Moreno conocido por de D. Pedro Augé.

Al mismo tiempo Venderé como de la misma pertenencia unos cerdos, dos arados, un carrito y una carretilla etc.

Nota—En el acto de concluido el remate se procederá á la entrega. *A8

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido de las Conchas. Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. ZALUSTIANO J. ZAVALIA

DE UNA CASA QUINTA

Con cuatro grandes fracciones de terreno

Tasado el todo en ps. 138,994.81.—Base para la venta ⅔. partes 92,663.21.

El domingo 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en la ejecucion seguida por D. Juan B. Marenzi sobre cobro de un crédito hipotecario en los autos testamentarios de D. José Massini, cuatro grandes fracciones de terreno de las áreas siguientes:

Primera fraccion: 1 hermoso edificio de 3 piezas bajas y 1 alta, con techos y pisos de baldoza, 1 despensa, cocina, letrina y con 1 espacioso sótano con piso de baldoza y rebocado, galeria en todo el edificio, techado de tejas y sobre columnas de fierro, unos 1000 árboles de peras varias clases, 700 piés de parras, algunos duraznos y otras muchas plantas que no se detallan. Todo esto se encuentra en un terreno que linda por el costado Nor Oeste con el rio de las Conchas, formando una superficie de... 73,239 vs. cs.

2ª fraccion la forma un terreno de 1 área de. 103,916 « «
3ª « « « 41,102 « «
4ª « « « 111,187 « «

Hacen un total de 329,444 vs cs. igual á 14 cuadras cuadradas y 14,444 varas.

El todo se venderá en un solo lote, no admitiéndose oferta que no exceda de las ⅔. partes que son ps. 92,663-21. Esta propiedad y demás terrenos son conocidos en el pueblo de las Conchas por la "Quinta Massini", dista unas 30 cuadras de la estacion San Fernando y por el Tigre puede irse en bote en unos veinte minutos. El remate se efectuará á la hora indicada en el local que se encuentra la casa quinta donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 p. § sobre el valor como garantia de ser legítimo comprador.

NOTA Por mas datos y ver las escrituras á la oficina de D. Dario Beccar escribano secretario, Defensa 90 ó al martillero Bolivar 81 (altos). a20.

Ricardo Vadillo

Importante remate judicial

Del establecimiento de saladero y jabonería, perteneciente al concurso de los señores Carbó y Carril, situado a media legua de esta ciudad, al Norte, y sobre la costa del rio Paraná.

El dia 30 del corriente mes á las 3 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. D. Avelino Guindon, y con las condiciones que mas abajo se espresan, el saladero y jabonería mencionados con todos los útiles necesarios que detalladamente constan en el inventario.

Este establecimiento está tasado en la cantidad de diez y siete mil, quinientos setenta y tres pesos sesenta y ocho céntimos plata boliviana, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, á sea la de ps. 11,715.79

CONDICIONES PARA EL PAGO

La tercera parte al contado.
Otra « « á tres meses de plazo.
Otra « « á 5 firmando pagarés garantidos.

Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador donde se halla el inventario con la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo saladero.

a10 v25. Paraná, Agosto 1° de 1878.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 23 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires fantasía en piezas y cortes, gran surtido de generos para vestidos, gran id negros y de colores merinos, paños merinos, lustrinas; razo de lana y algodon, entretelas, *percalinas* lisas, y azargadas, bramantes, percales, lienzos, gambronas, bordato, camisas vista de hilo; sombreros de castor, corses, genero de hilo, medias para hombres señoras y niños, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A18

Por el mismo

De tienda y merceria &

En nuestra casa Victoria 21—Al contado

El lúnes 26 á las 12 en punto del dia, venderé un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes para lana, géneros para vestidos, alemanesco, porcales y enraznas, coco de la India, id punzó, tohallas genovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; *géneros* de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, botas, espejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirados, res, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. A21

Felipe Otaño

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaria de doña Josefa Lopez, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1848	ovejas al corte tasadas	á 25 $ cada una
3	caballos	« 250 « « uno
7	animales vacunos	« 150 « «
7	docenas cueros lanares	« 70 « « docena
21	lienzos corral	« 35 « « uno
	Varios muebles usados	

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 72 á la hora indicada.

Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. a20.

Por el mismo

JUDICIAL

EL MIERCOLES 28 DE AGOSTO, A LA 1

EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Juan Cabilla, venderé un terreno de chacra perteneciente á este último.

Dicho terreno se encuentra al Sud de esta ciudad, pasando el arroyo de Dolores, á inmediaciones de la quinta del señor Recabarren; mide 602 metros de N. á S. por 346 de E. á O., linda al Norte con Dª. Rufina Gomez, al Este con D. Mariano Etcheverry y terrenos valdíos, al Sud y Oeste tambien con terrenos valdíos y éste está tasado en 13,000 pesos.

Base para la venta ⅔. partes, ó sean 8000 pesos.

Condiciones:—Al contado.

El remate se efectuará en el escritorio del martillero, Venezuela 72, Dolores. a20.

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE VINOS Y LICORES FINOS

EN LA CASA

CALLE BOLIVAR NUM. 14

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa 400 cajones de vinos y licores finos de las siguientes marcas: **Lafite, Margaux, Larose, Pontet Canet, St. Emilion, Chateau [illegible], Haut Sauternes, Sauternes Chateau [illegible], Barsac, Fine champagne, [illegible] Vieux Rhin, conservas de varias clases.**

A mas una cantidad de cascos de vino francés, cuyas marcas se [illegible] en el acto del remate. A20

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa 75 y 77.

El jueves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

25 barricas azúcar de Pernambuco, 20 bolsas alpiste, 20 id yerba, 10 id café, 20 id arroz, 10 id alverjas, 30 cajones almidon americano, 40 id fideos de Cadiz, 50 id del país, 50 id azul 40 id kerosene, 30 id pasas de Mendoza, 25 id de Málaga, 50 id orejones, 50 id coñac, 80 id vermouth, 40 id velas, 10 id tabaco, 10 id betun, 50 vino de Asti, 30 id té en paquetes, 20 id suelto, 30 id bacalao, 40 id ginebra, 20 id bitter, 20 id aceite, 50 latas dulce, 100 id jalea, 30 id pasta de tomate, 20 id café, 10 id corintos, 20 tercios yerba paraguaya superior, 40 balas papel astraza, 50 damajuanas ginebra y otros artículos.

Andrés W. Merea

Judicial

En su casa Defensa 79—El sábado 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. D. Gregorio García contra D. Pablo Masset, cuyo pormenor es como sigue:

1 sofá de fantasía, 1 poltrona, 3 sillas sin entapizar, 17 vs. de brocatela de seda española, 1 cama camera, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 1 costurero, 4 sillas, 1 mesa de centro, 1 silla de hamaca, 1 cochecito de mimbre, 2 sillones de esterilla, 12 sillas de guindo, lámparas, cuadros y otros muebles y adornos que se omiten por su estension.

Por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Beltran venderé una gran cantidad de alhajas de uso, que estarán á la vista el dia del remate. No faltar á las 12 en punto. a21

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado

El Viérnes 23 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. A20

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimiros para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asargadas y labradas de todas clases blanca omarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido ultima novedad, groes negros y de colores, razo de seda, surtido general de merinos negros para lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion A23

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De una preciosa casa al Norte

Edificio moderno y sólido

CALLE CORRIENTES N. 847

1ª TASACION	186,017 $ m/c.
RETASA	86,077 « « 92 cts.
BASE PARA LA VENTA	57,378 « « 61 «

El *domingo* 25 de *Agosto* á las 3 de la tarde *por órden* del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en la ejecucion seguida por los señores Terrero hermano, contra la testamentaria de D. Nicolas Massa, procederemos á vender la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 36 id y 75 centímetros de fondo, y por el costado Este 39 varas 00 centímetros, formando una superficie de 333 varas 99 centímetros cuadrados. El edificio se compone de 8 hermosas piezas edificadas en cal y maderas duras, con cielos razos, algunos de yeso, pisos de tabla y baldozas, umbrales de mármol, aljibe y pozo de balde, un zarzo de fierro con parra, vereda de piedra, parapeto con pilares, puertas de fierro. Los techos tienen dos hiladas de ladrillos y baldozas.

Esta preciosa casa está situada á media cuadra de la calle de Callao, donde hay tramways para todas direcciones tiene ademas la ventaja de estar lista para entrar á habitarla sin gastar un solo peso. Llamamos la atencion sobre la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Cagnoni, que es 100,000 pesos menos que la anterior.

Para ver las tasaciones, en la escribanía de Juan Coronado. Otros informes, en el escritorio de los martilleros Perú 55. *A8

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

USADOS

En la casa calle Chile num. 1004

El *Juéves* 12 de Setiembre á la 1 en punto por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamentaria de Doña Francisca Diaz Velo, omitimos el detalle por su mucha estension. Datos á la escribania de Rodriguez o en el escritorio de los martilleros Perú 55. A9

Emeterio Cabo

Judicial

En Barracas al Sud

En el cuartel segundo

El *Jueves* 22 de *Agosto* a las 12 del dia procederé por disposicion del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta al mas alto postor y al contado de 4 bueyes mansos y gordos y dos carretas pertenecientes á D. Manuel Castro, en la ejecucion que le sigue el Dr. D. Manuel Padres.

Por mas datos, Perú 141. A11

Avisos

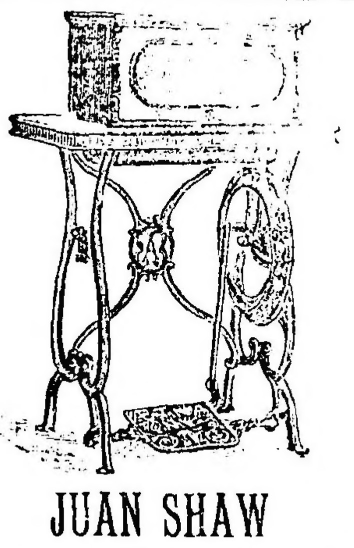

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Plaaer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stoat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc. Juan Shaw, Venezuela núm. 338. Perm

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

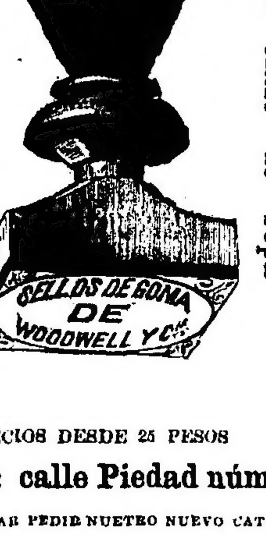

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida

perm. d. p. m.

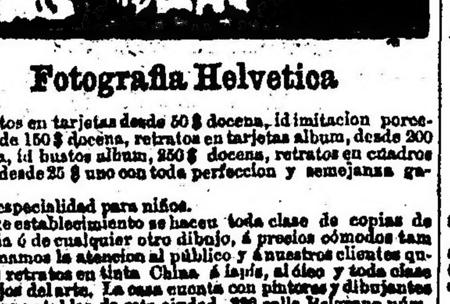

Fotografia Helvetica

Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en tarjetas album, desde 200 $ docena, id bustos album, 250 $ docena, retratos en cuadros y cajas, desde 25 $ uno con toda perfeccion y semejanza garantida.

Gran especialidad para niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de copias de fotografia ó de cualquier otro dibujo, á precios cómodos tambien llamamos la atencion al público y á nuestros clientes que hacemos retratos en tinta China á lapiz, al óleo y toda clase de trabajos del arte. La casa cuenta con pintores y dibujantes de los mas notables de esta ciudad. 326 calle Belgrano núm. 326 entre Tacuarí y Buen Orden. Adv15 d. p. 1|2

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2.000,000
Fondos de reserva:—	
Departamento de incendios	£ 1.087,248
Id Id vidas	£ 3.076,752
Total de fondos responsables	£ 6.164,000
Primas netas recibidas durante 1877	£ 906,184
Siniestros pagados durante 1877	£ 636,646
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.879,614

Agentes en Buenos Aires:—

BATES STOKES Y CA.

MAYPU 70

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company Limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, están autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO

jn12v128bre.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gainza, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschwitz y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 80 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,— Giglinsa, Chivilcoy Torralba Hnos. Mercedes Deningohff, Azul y Tandil J. O'Kelly, Dolores Martin Micheo, Lobos Palmo é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1|2

Precauciones contra el invierno

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo asi los poros á una traspiracion saludable Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. J123v23A d p m.

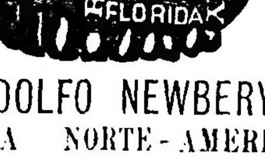

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

Participamos á los dueños de cafés é intendentes de clubs, que [illegible] mantas de cautchut fluctuante, de nueva invencion [illegible] para billares. Estas barandas han sido adoptadas por los [illegible] de Paris y para seguridad de los que [illegible] billares, ganando ventajosamente, pueden pasar [illegible] de este género. La Esturanga, San Martin [illegible] en la satisfaccion de verla funcionar. Se han recibido [illegible] otros artículos del mismo ramo. Por órdenes. a1v23

BILLARES

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorr-aicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2°. Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°. La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion evitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto marravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

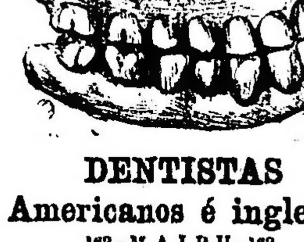

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—M A I P U—162

Gran depósito de semillas

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

Por mayor y menor

DE ANGEL PELUFFO

CALLE ARTES 182

Premiado en las Exposiciones Rural é Industrial Argentina gran especialidad en el ramo,

Semillas de legumbres, semillas de forrajes, semillas de árboles y arbustos, semillas de flores y cabezas de flores (grandes colecciones) semillas de papas francesas y alemanas elejidas en Europa espresamente para la casa.

Gran surtido de legumbres secas Precios módicos. Av6v68

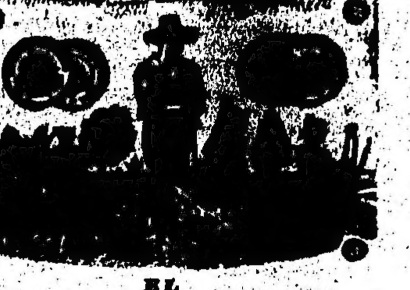

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Antes Mercado del Centro núm. 265

Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el país. perm.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Clemente Lespoli, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Dario Beccar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1878—*Emilio del Valle*. Defensa 90. A17v178

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1878.—*Roque Repetto*. J124v24A

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion—Por la presente se cita, llama, y emplaza al que se considere con derecho á un cajon, conteniendo vidrieras que se halla depositado en este Juzgado para que se presente á deducir sus derechos dentro del término de 10 dias, bajo apercibimiento de mandar vender dicho depósito.—Buenos Aires Julio 24 1878.—*Nicanor Tejerina* Juez de Paz. J125v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Pelegrini y Da. Maria Calderon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe (Defensa 86 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Julio 25 1878.—*Rodolfo Panelo*. J127v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Goyheneche, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 12 de 1878.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. J124v24A

Municipalidad de San José de Flores—*Por resolucion de esta Corporacion* en acuerdo de 21 del corriente, se hace saber á todos aquellos que tengan deudos sepultados en el nuevo Cementerio, cuyas sepulturas hayan sido compradas por un tiempo determinado y haya este vencido, el deber en que están de renovarlas ó exhumar los restos dentro del término de treinta dias de la fecha; bajo apercibimiento de que en caso omiso procederá la Municipalidad á verificar dicha exhumacion y á depositar los restos en el osario general que se ha construido al efecto.—San José de Flores, Julio 24 de 1878.—*Sisto Scasso*.—*Secretario*. j125v25

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gavino Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma. Saladillo Julio 25 de 1878.—*J. W. Espíndola y Negrete*.—Juez de Paz. J131v31A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Fernando Jacen, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla *situado en el arroyo "Dominguito"* aguas arriba, margen derecha, compuesto su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados; que linda por el costado de abajo con D. Claudio Badarcan y por el de arriba con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias: pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Crauqui el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Julio 26 de 1878.—*Desiderio Chafuen*.—Escribano Público. A2v128

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por el profugo Lorenzo Vicens para q' en el término de 20 dias á contar del de la publicacion del presente comparezcan ante este juzgado por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Baradero Julio 30 de 1878.—*Fermin Rosellia*. Juez Sustituto. A4v24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliz; Da. Eusebia, Da. Rosa y Da Rita Martinez, ya sean como acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto de 1-78.—*Roque Repetto*. A5v48

El Dr. D. Salustiano J. Zabalia, juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Martinez, para que durante dicho término comparezcan *á su juzgado á deducir sus acciones* en forma y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 6 de 1878.—*Félix Sagasta*. Defensa 86. a7 v7a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Tabanera para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 2 de 1878.—*Eduardo Munilla*, Secretario A3v38

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea á como herederos ó acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio Pezzia para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de D. Dario Beccar á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 1° de 1878.—*Emilio Delvalle* Defensa 90. *A8v8S.

Por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Manescau, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 5 de 1878.—*Clodomiro Gallardo*. A7v7S

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. *Instancia en* lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Francisco Tapia y Dª. Maria Cabrera de Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 7 de 1878.—*Roque Repetto*. A10v10S

Por órden del Sr. juez 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados *por muerte de D. Bartolomé Molinari, á fin de que dentro* del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 8 de 1878.—*Clodomiro Gallardo*. A9v9S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gaspar de Lello ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1878.—*Avelino Rolon*. A9v9S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina y Da. Francisca Solsona, ya sea como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil del departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por intermedio de la secretaria á cargo del que firma (Defensa 80), á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 31 de 1878.—*Eduardo Munilla*. Secretario. A3v38

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Jordan Hummell para que en el término de 15 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho como representante legal de sus hijos menores en los autos que sigue el Banco de la Provincia contra el concurso del citado Hummel sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 30 de 1878.—*Avelino Rolon*. A0v24

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Lorenzo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario Defensa 80 3er. patio. A14v14S

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Josefa Ramos de Garmendia, *ya sean como* herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. A18v18S

El dia 12 del entrante mes de Setiembre se procederá en la sala de este juzgado á la venta en remate público de una casa de propiedad de D. Santiago Bonna, ubicada en este mismo pueblo, á las 5 cuadras al Oeste de la plaza principal, edificada en terreno de 21 metros y 65 centímetros de frente por 43 metros y 30 centímetros de fondo, cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra el citado Bonna, por D. Rafael Garcia, en representacion de los Sres. Elordi y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencionada ha sido retasada en la cantidad de 9,200 $ m/c. y no se recibirá oferta que no exceda de las ⅔ partes.—*Junio* Agosto 12 de 1878—*S. Basso*. A17v18S

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. José Mateo Verazo, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—*Buenos Aires, Agosto 12 de 1878.—Juan Cárlos Ponce.* A20v30

Se hace saber por el término de 6 dias contados desde la fecha á los acreedores de D. Beltran Patto que habiéndose presentado este haciendo cesion de bienes, deben comparecer el dia 4 del entrante á las 12 ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría del escribano D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto el que suscribe, con el objeto de tomarse en consideracion la cesion de bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 19 de 1878.—*Cárlos Varangot*. A20v26

Por disposicion del Sr. Juez de Policía Correccional de esta Ciudad, Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. Eufracio Gonsales en la demanda que ha promovido ante este Juzgado contra D. Manuel Gonzales, D. José Corsiano Duran y D. Cárlos Salvade por calumnias, se cita, llama y emplaza á los mensionados Duran y Salvade por el término de 6 dias para que comparescan por la oficina del que firma á tomar la intervencion que les corresponde en la mencionada demanda; bajo apercibimiento—Bunos Aires Agosto 16 de 1878.—*Antonio Vieytes*. A20v26

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Pagano, para que en el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparesca ante su juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que contra él, sigue D. Jacinto Castellor por cobro ejecutivo de pesos, previniéndole que de no comparecer en el término fijado se procederá con arreglo á derecho.—Cañuelas, Agosto 14 de 1878.—*Manuel Ramallo*, secretario. a1v y8a.